

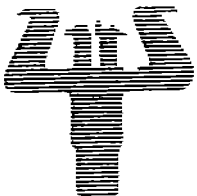


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA

REVISION DE MODELOS DE ATENCION PARA HOMBRES QUE EJERCEN VIOLENCIA EN EL HOGAR

TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGIA
PRESENTA:
DANIEL RAMIREZ CAMPOS



FACULTAD DE PSICOLOGIA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
DIRECTORA DE TESIS: MAESTRA RICARDA BEDOLLA MIRANDA
REVISOR: MAESTRO RAFAEL LUNA SANCHEZ



EXAMENES PROFESIONALES
MEXICO, D.F. FAC. PSIC. UNAM

ABRIL 2005

m. 343367



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Daniel Rumiros
Campes

FECHA: Abril 21 2005

FIRMA: [Firma]



Agradecimientos

Con toda mi admiración:

A la maestra Patricia Bedolla por su incomparable calidad humana, sus conocimientos y su enorme paciencia para hacer realidad este trabajo.

A las maestras Olga Bustos, Patricia Piñones, Isabel Martínez y al maestro Rafael Luna, por sus comentarios, asesoría e incondicional apoyo en la realización de este trabajo.

A Verónica Edith por su enorme colaboración, sus acertados comentarios y su amistad.

Con todo mi cariño:

A Don Rodolfo Ramírez Quintero (mi papá) por su apoyo incondicional y ejemplo de responsabilidad.

A Doña Celia Campos Cervantes (mi mamá) por su maravillosa educación y su espíritu de superación.

A Cándido Ramírez García, Vicente Lozada Balderas y Silvestre Lozada Balderas que han sido parte fundamental de mi crecimiento como persona... con todo mi amor.

DEDICATORIAS

A Emilio, gracias hermano por ser quien eres; a Silvia, tu ejemplo siempre esta presente; A Juanita, tu carácter y cariño me alientan; a Rubén, juntos siempre como desde niños.

A Arturo y Herminio, gracias por estar e impulsarme.

A Noé, Luis Enrique, Juanito, Miguel y Mago por su amistad.

A Lalo, Claudia, Mary Carmen, Ale, Fabián y Gabriel por su universitaria compañía.

A Roberto Garda por su confianza y apoyo incondicionales.

A Eduardo, Dulce, Paco, Juan Carlos de CORIAC por su compañerismo y amistad.

A las mujeres bravas de ayer, hoy y siempre por su ejemplo.

A los hombres de reflexión por que se cristalicen sus acciones.

A Juan Manuel Contreras, Miguel Ramos, Juan Carlos Arean por sus conocimientos, confianza y amistad.

Y con todo amor y admiración

a Tania Robledo Banda mi compañera de vida.

INDICE

RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	2
1. Panorama de la Violencia Masculina	7
1.1 <i>Violencia Político Militar</i>	7
1.2 <i>Violencia Social.</i>	11
1.2.1 Masculinidad y Abuso de Drogas	12
1.2.2 Hombres y Delincuencia	14
1.2.3 Muertes Violentas	19
1.3 <i>Violencia Masculina contra la Mujer</i>	21
1.3.1 Homicidios y Muertes violentas contra la mujer	21
1.3.2 Tráfico de Mujeres y Prostitución Forzada	24
1.3.3 Violencia contra la mujer durante un conflicto y en situaciones de desplazamiento	24
1.3.4 Violencia contra la mujer en las distintas etapas de su vida	24
1.3.5 Otras formas de violencia contra la mujer	25
1.4 <i>Violencia Masculina en la Familia</i>	25
1.4.1 Procuraduría General de Justicia del DF	26
1.4.2 Secretaría de Salud del DF	28
1.4.3 Sistema de Centros Integrales de Apoyo a la Mujer	28
1.5 <i>Violencia Masculina en la relación de pareja</i>	32
1.5.1 Red de Unidades de Atención a la Violencia Familiar	32
1.5.2 Encuesta Nacional sobre Violencia contra la Mujer en la Familia	33
1.5.3 Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares	33
1.6 <i>Violencia Sexual en la Familia</i>	35
1.6.1 Procuraduría General de Justicia del DF	36
1.7 <i>Maltrato Infantil en la Familia</i>	37
1.7.1 Procuraduría General de Justicia del DF	37
1.7.2 Sistema Integral para la Familia del DF	37
2. Perspectivas de la Violencia Masculina	40
2.1 <i>Perspectiva Médico-Psiquiátrica de la Violencia Masculina</i>	41
2.1.1 Neurobiológica	41
2.1.2 Trastornos psicopatológicos	42
2.1.3 Abuso de alcohol y drogas	45
2.2 <i>Perspectiva Psicológica de la Violencia Masculina</i>	46
2.2.1 Aprendizaje	46
2.2.2 Psicoanálisis	48
2.3 <i>Perspectiva Sociológica de la Violencia Masculina</i>	51
2.3.1 Características Socioeconómicas	51
2.3.2 Organización Social de la Comunidad	52
2.3.3 Aceptación Social de la Violencia	53
2.4 <i>Perspectiva Integrativa de la Violencia Masculina</i>	55
2.4.1 Modelo Psicosocial	55
2.4.2 Modelo Ecológico	57
2.5 <i>Perspectiva de Género de la Violencia Masculina</i>	62
3. Masculinidad y Violencia	69
3.1 <i>Género: una herramienta teórica para el estudio de la Masculinidad</i>	69
3.2 <i>Construcción de la Masculinidad y su relación con las conductas violentas</i>	75

3.2.1	Rituales de iniciación: mensajes masculinos	76
3.2.2	El grupo de pares: aprendiendo a ser hombre	77
3.2.3	La competencia	79
3.2.4	Iniciación sexual: varón a toda prueba	80
3.2.5	El trabajo: ser reconocido	80
3.2.6	Matrimonio y familia: amar y mandar	81
3.3	<i>Masculinidad en crisis: preparándose para el cambio</i>	83
4.	Modelos de Intervención con hombres que ejercen Violencia	87
4.1	<i>Modelo Emerge</i>	88
4.1.1	Intervención	88
4.1.2	Procedimiento	89
4.2	<i>Modelo Duluth</i>	90
4.1.1	Intervención	91
4.1.2	Procedimiento	91
4.3	<i>Modelo Manalive</i>	94
4.3.1	Intervención	94
4.3.2	Procedimiento	94
4.4	<i>Modelo CECEVIM</i>	95
4.4.1	Intervención	95
4.4.2	Procedimiento	96
4.5	<i>Modelo POCOVI</i>	96
4.5.1	Intervención	96
4.5.2	Procedimiento	98
4.6	<i>Modelo Compadres</i>	99
4.6.1	Intervención	99
4.6.2	Procedimiento	100
4.7	<i>Modelo Psicoterapéutico de Desactivación de Micromachismos</i>	102
4.7.1	Intervención	102
4.7.2	Procedimiento	105
4.8	<i>Modelo Psicoterapéutico Psicoeducativo</i>	106
4.8.1	Intervención	106
4.8.2	Procedimiento	108
4.9	<i>Modelo Psicoterapéutico Psicodinámico</i>	112
4.9.1	Intervención	113
4.9.2	Procedimiento	114
4.10	<i>Modelo Reeducativo con Grupos de Autoayuda Reflexivos</i>	116
4.10.1	Intervención	117
4.10.2	Procedimiento	118
4.11	<i>Modelo Psicoterapéutico Cognitivo-Conductual</i>	123
4.11.1	Intervención	123
4.11.2	Procedimiento	124
4.12	<i>Modelo Psicoterapéutico Sistémico</i>	125
4.12.1	Intervención	125
4.12.2	Procedimiento	127
4.13	<i>Modelo Psicoterapéutico Reeducativo</i>	128
4.13.1	Intervención	129
4.13.2	Procedimiento	132
5.	Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias (CORIAC): modelo de intervención con hombres que ejercen violencia	136
5.1	<i>La perspectiva teórica del Programa de Hombres Renunciando a su Violencia (PHRSV)</i>	137



5.1.1 Hombres que ejercen Violencia Masculina en el Hogar	137
5.1.2 los actos de violencia son actos conscientes	137
5.2 <i>El Programa de Hombres Renunciando a su Violencia</i>	139
5.2.1 Perspectiva etiológica de la violencia masculina	140
5.2.2 El Modelo de Intervención	142
5.2.3 El personal de atención: Los facilitadores	142
5.2.4 Objetivos de PHRSV	143
5.2.5 Perfil de Ingreso	143
5.2.6 Criterios de Inclusión	143
5.2.7 Técnicas y Estrategias	144
5.2.8 Fases del Programa	145
5.2.9 Requisitos de Egreso	147
5.3 <i>Elementos Involucrados en el Proceso</i>	147
5.3.1 Las Constantes de la Violencia	147
5.3.1.1 La Expectativa de Autoridad	147
5.3.1.2 La Expectativa de Servicio	147
5.3.1.3 El Riesgo Fatal	148
5.3.1.4 La Persecución	148
5.3.1.5 La Cosificación	148
5.3.1.6 La Violencia	148
5.3.1.7 El Retiro	149
5.3.2 La Experiencia Emocional	149
5.3.2.1 Resignificar la Experiencia Emocional	150
5.3.2.2 La Negociación	151
5.3.2.3 La Escucha	151
5.3.2.4 La Intimidad	152
6 <i>El Programa de hombres Renunciando a su Violencia; Análisis y Perspectivas</i>	154
6.1 <i>El Proceso de Evaluación</i>	154
6.1.1 La Autoevaluación	154
6.1.2 Las Mujeres Opinan sobre el PHRSV	159
6.1.3 Sobre los facilitadores del PHRSV	161
6.1.4 Las Compañeras del Movimiento Feminista Opinan	161
6.1.5 Comentarios sobre los Hombres que acuden al PHRSV	163
6.2 <i>Logros y Propuestas</i>	163
6.2.1 El Efecto Multiplicador	163
6.2.2 La respuesta de los Hombres	164
6.2.3 La Investigación y el PHRSV	165
6.2.4 La construcción de un Modelo	167
6.2.5 Propuestas	167
6.3 <i>Diferencias y similitudes del programa PHRSV con los modelos de intervención con hombres que ejercen violencia de EU, Latinoamérica y México</i>	168
6.4 <i>Conclusiones</i>	177
6.4 <i>Consideraciones finales</i>	182
Anexo 1 MANIFIESTO CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES	183
Referencias de Investigación	185



RESUMEN

En este trabajo el lector o lectora tendrá un acercamiento al problema de la violencia masculina en específico, del contexto en que esta se desarrolla y de la intervención con hombres que ejercen violencia masculina en el hogar: en el capítulo número uno, veremos a la violencia en un contexto estructural, las distintas formas en que esta se manifiesta a nivel social, pero sobretodo la participación que tienen los hombres en la realización de esta: en el segundo capítulo se describen algunos abordajes que pretenden explicar la violencia masculina desde los enfoques Biologicistas hasta la Perspectiva de Género: sobre esta última se hace un desarrollo más amplio en el tercer capítulo tomando además como herramienta los acercamientos teóricos que sobre la masculinidad se han escrito: de esta forma en el cuarto capítulo se mencionan algunos Modelos de intervención con hombres que ejercen violencia, desde modelos anglosajones, modelos en Estados Unidos que trabajan con Latinos, hasta algunos que se desarrollan en América Latina incluido México.

El quinto capítulo presenta al Programa de Hombres Renunciando a su Violencia de CORIAC, sus estrategias de intervención, el desarrollo de la misma, los elementos más importantes para su desempeño, con lo cual se abre paso en el sexto y último capítulo en el que se lleva a cabo una revisión crítica a dicho Modelo con la tarea de hacer aportaciones que enriquezcan su intervención en el trabajo con hombres que ejercen violencia masculina en el hogar, así como las conclusiones finales a este trabajo



INTRODUCCIÓN

Existe una situación de violencia social, la violencia social es un problema amplio, que tiene diversas características particulares, pero que obedece a una misma problemática social: una violencia estructural que afecta a los diversos grupos sociales por igual. Los casos de drogadicción, delincuencia, desempleo, bajos salarios, racismo, homofobia, violencia sexual entre otras formas de violencia se manifiestan afectando directamente a las mujeres. Quiénes cometen con más frecuencia los actos de delincuencia y de homicidio según los informes son comúnmente los hombres (Zurita, 1999).

La problemática de la violencia familiar no es diferente, el argumento de lo privado encubre el maltrato y favorece la impunidad, es muy complejo poder cuantificar el problema de la violencia masculina en el hogar debido a que hasta la fecha no existen registros sobre los actos violentos que el marido ha realizado contra su pareja en la semana o por ejemplo, las veces que el niño/a han sufrido un silencio hiriente del padre.

La violencia masculina se ha convertido en un grave problema social, así, como una tesis de investigación documental, este trabajo aborda el problema de los hombres como generadores de violencia, de manera específica sobre los hombres que ejercen violencia en el hogar y de las propuestas de intervención para ellos. De esta forma se plantean preguntas como ¿Cuáles son los modelos de intervención con hombres que ejercen violencia en el hogar? ¿Qué tipo de intervención llevan cabo? ¿Qué programas existen en México? ¿Cómo funcionan?

El objetivo general de este trabajo es revisar algunos modelos de intervención con hombres que ejercen violencia en el hogar en particular el Modelo del Programa de Hombres Renunciando a su Violencia (PHRSV) del Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias A. C. (CORIAC), la revisión permitirá comparar este con otros modelos de tal forma que el análisis genere críticas y propuestas que enriquezcan el trabajo de intervención que realiza el PHRSV.



De manera específica tiene por objetivos:

- Mostrar la participación de los hombres como protagonistas principales en los actos de violencia a nivel social y familiar.
- Además revisar algunas aproximaciones teóricas y/o clínicas que pretenden describir los procesos por los cuales se lleva a cabo la violencia masculina
- Abordar el acercamiento que la Perspectiva de Género hace a esta problemática (la violencia masculina) y su aportación a la intervención desde la reflexión de la Masculinidad;
- Por otro lado se pretende la revisión de algunos modelos de intervención con hombres violentos y
- El análisis del Modelo del Programa de Hombres Renunciando a su Violencia de CORIAC.

Mediante este trabajo se pretende dar a conocer la forma en que operan o intervienen diversos Modelos con hombres que ejercen violencia toda vez que la violencia masculina es un grave problema social del que se tienen pocos datos de intervención directa con esta población, de tal manera que se genere un mayor interés por crear espacios donde los hombres hablen y reflexiones de forma segura sus malestares y adquieran habilidades para resolver sus conflictos sin violencia, así estaríamos haciendo frente de manera eficaz al problema social y familiar de la violencia masculina destacando que no sólo las mujeres y los niños y niñas viven las consecuencias de la violencia masculina, pues los hombres también se ven afectados en su salud y su vida laboral; su irritabilidad (de los hombres) también genera bajos niveles de productividad, poco rendimiento y aumenta las posibilidades de riesgo y accidentes, además del rechazo que generan de sus familiares cercanos padeciendo como resultado aislamiento, depresión y sentimientos de baja autoestima sin mencionar las consecuencias legales.

El enfoque teórico transversal de este trabajo es la Perspectiva de Género que critica los estereotipos que fomentan la violencia apoyada en las descripciones y acercamientos teóricos sobre la Masculinidad que cuestiona la construcción social de la masculinidad como precursora de la violencia.



Este trabajo pretenden no sólo incidir en el nivel individual de las personas sino colaborar de manera activa en la construcción de una sociedad alejada del sexismo, misoginia, homofobia, racismo y de otras prácticas violentas, pues el marco teórico mencionado se convierte en la herramienta idónea para hacer frente a la problemática social, pues además de apostar por un cambio a nivel individual, buscan incidir en los procesos de transformaciones sociales generadores de bienestar y equidad de género.

Por esto es de gran importancia atender a quienes reciben violencia, pero también a quienes la ejercen desde una propuesta Reeducativa con Perspectiva de Género y que contemple la aplicación de un marco normativo que cumpla los acuerdos internacionales y la legislación en materia.

Como parte de la estrategia para recopilar la información documental han sido consultadas diversas fuentes de información estadística como el Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI), la Dirección de Atención y Prevención a la Violencia Familiar del Distrito Federal (DAPVFDF), La Procuraduría general de justicia del Distrito Federal (PGJDF), La Dirección General de Prevención y Readaptación Social (DGPRS) entre otras, así como diversas encuestas sobre violencia como la Encuesta Nacional sobre Violencia contra la Mujer.

Se realizó la consulta de libros y artículos sobre el tema de la violencia masculina, sus abordajes teóricos y de intervención, así como literatura que muestran investigaciones sobre el tema, la recopilación de información tanto en bases de datos como en la red electrónica ha permitido describir y discutir perspectivas Médico-Biológicas, Psicológicas, Psicosociales, Sociales y Educativas sobre la conducta violenta de los hombres, resultando ante la falta de precisiones explicativas al problema, la emergencia de la Perspectiva de Género como la herramienta teórica que permita un estudio de la masculinidad de manera crítica mostrando la relación entre la construcción social de la masculinidad, sus aprendizajes, y su construcción subjetiva frente a las conductas violentas así como la responsabilidad de los hombres en estos actos.

Este trabajo de investigación documental ha sido alimentado por diversas fuentes, si bien es poca la información que se tiene sobre modelos de intervención con hombres que ejercen violencia, se ha podido hacer un acercamiento a los modelos a consideración del investigador como los más importantes y de los que fue posible conseguir la mayor cantidad de información, pues algunos modelos aún no tienen elaborada una sistematización de su trabajo sin embargo han sido pioneros en este tipo de intervención en su país o región, de esta forma las memorias de algunos foros en materia de violencia masculina (como los de la Alianza Latina para Erradicar la Violencia Doméstica), congresos (como el realizado en el año 2002 por Coriac), seminarios a nivel nacional e internacional en México y Estados Unidos, documentos elaborados por los mismos colaboradores de las organizaciones como reportes de actividades, entrevistas con los responsables de los Programas y por último los Manuales de trabajo desarrollados por las mismas organizaciones han sido el referente teórico metodológico de esta investigación.

Tesis y Tesinas sobre el PHRSV han sido consultadas tomando en cuenta las consideraciones realizadas, contrastándolas con otros hallazgos permitiendo que se enriquezcan los datos en esta investigación.

Ha sido posible tener acceso a los documentos institucionales, manuales y base de datos del PHRSV, entrevistas, reportes laborales, de proyectos, investigaciones y reuniones de evaluación por lo que se contó con fuentes documentales de primera mano para conseguir los objetivos de este trabajo.

Dos consideraciones de gran importancia es necesario precisar antes de leer este trabajo, por un lado constantemente encontrará el o la lectora (a esto me refiero) menciones cómo los/ las, as/os para referirme a hombres y mujeres, desde un sentido que pretende la equidad considero importante mencionar a ambos géneros dando su importancia explícita a cada uno, pues tradicionalmente se les ha considerado "incluidas" a las mujeres en "ellos" o "los", sin embargo es mi deseo imprimir una dosis de equidad que haga evidente la existencia explícita de "las". Por otro lado Pretenderé que una vez terminada la lectura de esta investigación se contemple la definición de Hombres que Ejercen Violencia Masculina en el Hogar pues los hallazgos muestran esta como la forma más aproximada de mencionar este problema.



Finalmente la construcción de esta investigación documental presenta la información obtenida en seis capítulos pretendiendo en el número uno evidenciar el papel de los hombres en la violencia social y de manera particular en la violencia familiar; en el segundo capítulo la información se desarrolla en la descripción de perspectivas teóricas que intentan explicar el origen de la violencia masculina; dando paso a el tercer capítulo en donde la recopilación documental nos muestra las aportaciones de la Perspectiva de Género y la crítica de la masculinidad hegemónica para abordar el problema; doce modelos de intervención con hombres que ejercen violencia ha sido posible describir en el cuarto capítulo; la recopilación de la información permite en el quinto capítulo presentar de manera completa el Programa de Hombres Renunciando a su Violencia, y finalmente en el sexto capítulo se realiza un análisis y plantear mejores perspectivas de trabajo para el PHRSV de CORIAC ofreciendo las conclusiones de esta investigación..



1. PANORAMA DE LA VIOLENCIA MASCULINA

En el presente capítulo se revisan las diferentes formas de violencia masculina que permean los ámbitos públicos y privados del quehacer humano. Tiene como finalidad el análisis de los contextos en que se manifiesta, cómo se presenta y las consecuencias que se generan a nivel individual y social, tanto para las víctimas, como para los victimarios, incluye el análisis de los participantes activos o simbólicos en su expresión.

Para cubrir los objetivos se describen en el contexto social, la violencia político-militar, la violencia social y la violencia contra la mujer; y en el ámbito privado la violencia masculina que se produce en la familia, en la relación de pareja y con los/las hijos/as, apoyados con los datos epidemiológicos de las diferentes Instituciones que ilustran su incidencia y la dimensión con la que se presenta.

1.1 Violencia Político-Militar

Para aproximarnos al concepto de violencia es necesario definirla semánticamente, violencia nos remite al concepto violentar, que significa: “poder obligar o forzar utilizando la fuerza a una persona a actuar en contra de su voluntad, venciendo su resistencia” (Diccionario Enciclopédico, Lexis 22), por lo tanto se relaciona con los términos de fuerza y poder. Como lo señala Corsi (1994): “la violencia es una forma de ejercicio de abuso del poder mediante el empleo de la fuerza, e implica la existencia de un arriba y un abajo, de posiciones jerarquizadas que adoptan roles complementarios, reales o simbólicos. Es una búsqueda para eliminar los obstáculos que se oponen al ejercicio de poder, a través del control para doblegar la voluntad del otro, anular, subordinar o someterlo; es así como la utilización de la fuerza (física, psicológica, económica, militar, etc.) se constituye en un método posible para la resolución de conflictos”. La expresión máxima de la violencia es la guerra, en donde el objetivo primario no es matar personas, sino obtener un mejor posicionamiento frente al enemigo, que permita acercarse al propósito final de doblegarlo, humillarlo, controlarlo y someterlo a las propias exigencias, el daño se produce, pero no constituye la motivación esencial de la conducta violenta (Corsi, 1994: 23-25).

La guerra es un fenómeno complejo, que requiere no sólo de una tecnología sofisticada, sino de una organización social para el combate, rígidamente jerarquizada y condicionada en



estrictos modelos autoritarios, con un alto grado de sumisión y obediencia (disciplina), caracterizada por la asimetría en la toma de decisiones, que da paso a la concentración del poder en los grupos estratificados, “uno es el que ordena y el otro el que ejecuta cumpliendo ordenes”. La disciplina militar es ciega e irracional, las opciones teóricamente son dos: si se retrocede en combate (deserta o desobedece) las consecuencias son la prisión, la expulsión o la muerte segura, si se avanza, es la muerte probable. Los ejecutores sólo “cumplen ordenes”, matan o torturan a verdaderos desconocidos, objetivizan al otro desvalorizando su condición de ser humano, por considerarlo como enemigo, por su ideología, el uniforme, sus características étnicas o culturales. A la guerra hay que entenderla como una forma de política, es “la continuación de la política por otros medios”, los que organizan la guerra y la dirigen son los grupos dominantes, mientras que la base la aporta el pueblo, el cual es condicionado ideológicamente con la religión, las ideas de superioridad, de patriotismo, nacionalismo o ante supuestas ofensas o amenazas, frecuentemente los gobernantes manipulan a la sociedad para conducir al pueblo a la violencia (Tecla, 1999: Cáp. 2).

La violencia político-militar se observa principalmente en las sociedades *hegemónicas*, con una mentalidad absolutista, de expansión y dominio, que se muestra intolerante ante la interpretación de la realidad de los otros, violentando la posibilidad creadora del ser humano, al exigir sumisión, sometimiento y acatamiento incondicional a sus disposiciones o preceptos. Es quizá la forma más primitiva de poder y ha sido justificada con todo tipo de razonamientos: religiosos, culturales, sociales, filosóficos, económicos, políticos y militares (Lozoya, 1999).

Palencia (1998) menciona que la violencia político-militar, se identifica desde tiempos remotos en los cultos y creencias de las diferentes culturas, en la sociedad Iránica se encuentra a Ormuz y Arimán, en Mesoamérica a Hutziloptchtli, en Grecia a los dioses y héroes de la Iliada, etc., figuras tradicionalmente veneradas por sus atributos violentos y belicistas.

En general, cuando se revisa la historia de las diferentes culturas, se encuentran con frecuencia episodios matizados por la violencia, como ejemplos, las guerras con fines religiosos o de simple expansión y dominio, tales como las cruzadas, la conquista de América, las dos grandes guerras mundiales y más recientemente la política belicista de Estados



Unidos; en donde los varones son participantes activos o simbólicos en sus diferentes manifestaciones, la explicación más clara alude al poder que se le ha conferido socialmente en una cultura permeada por la hegemonía masculina basada en el abuso de poder y en la tolerancia social de los actos violentos.

La amenaza bélica es una constante y mantiene en la incertidumbre a gran parte de la población mundial. Las secuelas de la guerra no sólo determinan consecuencias políticas o militares (baja de soldados en ejercicio de combate), también en la población civil se registran efectos a nivel social, económico y psicológico; la analogía entre la violencia de conflicto armado y los diferentes padecimientos de la comunidad, siempre acarrea una correlación negativa independientemente de la posición de vencedores o vencidos. La población afectada por la guerra ya sea durante o posterior al conflicto, derivan en diferentes padecimientos: miedo, estrés agudo o postraumático, desvalimiento, inseguridad, apatía, depresión y ansiedad, que abarcan tanto aspectos físicos (muerte, mutilaciones, tortura, enfermedades, desnutrición, etc.), como económicos (desplazados, refugiados, desempleo, inequidades en la obtención de servicios, etc.) y sociales (intolerancia, desapariciones forzadas, fundamentalismo bélico, desintegración familiar, ultraje infantil, violencia familiar, violencia contra la mujer, etc.), más allá de una construcción de violencia político-militar, está la que se vive como un fenómeno de salud pública, que imprime terror en la población civil, como una expresión de violencia exacerbada que determina un ambiente de incertidumbre, desconfianza e inestabilidad, afectando tanto a varones como a mujeres, y a la infancia en general, ya sean directos o testigos de la misma (Desjarlais, 1995).

Latinoamérica, desde hace décadas, ha sido campo fértil para los conflictos, en la mayoría de éstos han estado involucrados gobiernos que mantienen políticas represivas y hegemónicas, de los cuales la población está intentando sacudirse, pero el precio aún se paga con prisión, sangre y muerte. Las diferentes guerrillas reavivan las guerras intestinas, dejando a su paso destrucción, pobreza y muerte. El conflicto armado que realizan cada día los grupos inconformes que no encuentran eco en los gobiernos locales y menos aún de la comunidad internacional, derivan en la población civil que continúa siendo parte de las cifras estadísticas de invalidez, segregación, pobreza y muerte.



Actualmente en México no se logran resolver los conflictos armados en Chiapas en donde algunos movimientos (como el FZLN) luchan por lograr espacios de autonomía y bienestar para las comunidades indígenas. El gobierno justificándose en preservar y mantener el tan manipulado “estado de derecho”, instrumenta y utiliza la violencia militar (y paramilitar) en contra de estos movimientos sociales, ésta violencia que como mexicanos hemos legitimado a través del tiempo y el silencio; observamos, conocemos, pero nunca intervenimos ante su utilización, que callamos frente a la desgracia de aquél que necesita, el cual defiende sus derechos ante un gobierno intolerante e insensible. Cuáles han sido las consecuencias ante éste evento: muertes, heridos, detenciones arbitrarias, saqueo, empobrecimiento y desplazamiento. En conclusión, México cuenta aún con un gobierno que practica y manipula el ejercicio y abuso de poder, para someter a las personas que vayan en contra de su ideología y/o forma de gobierno, las políticas públicas dan cuenta de la realidad social.

En el ámbito migratorio, el hombre ha creado medios para detener el flujo de personas con características distintas a su territorio: “la operación militar guardián” diseñada y sostenida por la policía fronteriza entre México y Estados Unidos para disminuir el flujo de inmigrantes a su territorio, representa un claro riesgo de muerte, no sólo para los mexicanos sino para una diversidad de personas de América Latina y de otros puntos del planeta. Desde la implementación de esta medida política, se incrementó el número de muertes de forma dramática. Así principalmente varones, mexicanos, guatemaltecos, salvadoreños, bolivianos, hondureños y otros más, pierden la vida a diario en su intento por alcanzar “el sueño americano”.

La presencia de los hombres como principales participantes en lo anteriormente descrito es evidente, en el desarrollo de cada uno de los párrafos se puede encontrar la aparición de los hombres, ya como víctimas o como generadores de violencia, de cualquier forma se mantienen constantemente en el centro de los conflictos, pagando y haciendo pagar grandes costos a otros hombres, a las mujeres y niños y niñas.



1.2 Violencia Social

En el Diagnóstico elaborado para la Campaña contra la Violencia hacia las Mujeres emprendida por Organizaciones Civiles para el 2005, se cita que El Banco Interamericano de Desarrollo define a la violencia social como aquella interacción entre dos personas o más donde se usa la fuerza. Para el BID puede clasificarse según el lugar donde ocurre (por ejemplo violencia urbana o rural), por el agente violento que la ejerza (jóvenes, pandillas, policías, muchedumbres) o por el código legal que exista que clasifique determinados actos como violentos (violencia legal y violencia no legal) (Buvinic, sf: 9). En diversos estudios de este Organismo, y en diversos documentos consultados a nivel internacional como los de la Organización Mundial de la Salud y la Organización Internacional del Trabajo la violencia social es definida también en este sentido amplio, y abarca tanto al homicidio y la delincuencia, como el maltrato a los adolescentes y a los niños y niñas. También es violencia social el consumo de drogas y alcohol (y al fenómeno de narcotráfico en general) y la guerra y los actos de terrorismo. De esta forma, la violencia social puede ser vista como una serie de actos de fuerza de diversa índole y con diversas características, que terminan no solo dañando a los individuos y sus sociedades, sino que además construye de forma permanente de relaciones sociales y culturales de inequidad.

La violencia social es alarmante, se puede hablar del narcotráfico que acarrea entre otros fenómenos, problemas asociados con la drogadicción, la delincuencia que desata la organización de la criminalidad y que repercute en el nivel de seguridad de la población, y las muertes violentas por causas variadas: homicidios, secuestros, riñas, suicidios, etc.

En el caso específico de Estados Unidos, no sólo tiene la tasa más alta de delincuencia a nivel mundial, sino también la de drogadicción y alcoholismo. 80% de la droga que se produce en el mundo es consumida en el país. Estos índices son significativos si tomamos en cuenta que 60% de los delitos, muertes violentas y accidentes se encuentran asociados con la droga y el alcohol (Excelsior, 13/5/95; La Jornada, 8/12/93, citado en Tecla, 1999: 115).

La violencia social es un problema estructural asociado con la desigual distribución de la riqueza, pobreza y desempleo, y que finalmente se relaciona con el abuso de poder y la corrupción del Estado. No se puede resolver de la noche a la mañana y tampoco con



demagogia, es un asunto que no sólo tiene que ver con la economía y la política, sino también con la educación y la cultura.

En un alto porcentaje de las conductas delictivas, del abuso de drogas y las muertes violentas, se encuentran a los varones formando parte de las estadísticas, parece que la masculinidad y la violencia social forman un binomio frecuentemente asociado.

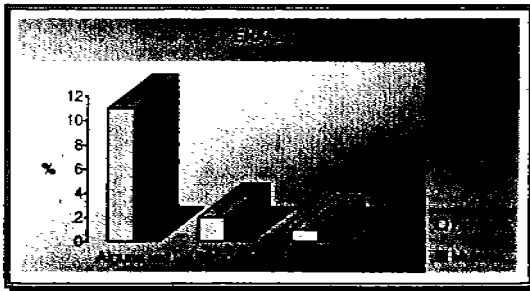
En este sentido, Luis González de Alba en el 2002, menciona: “desde la guerra, hasta el homicidio, desde las riñas e insultos, hasta quien sale a la calle armado con una pistola y dispara [...] si aparecen cadáveres con señales de ejecución similar, [...] deben buscar a un hombre [...] si aparecen mujeres asesinadas al azar y sin conexión, [...] deben buscar a un hombre”. Así, el autor nos señala literalmente a los hombres como protagonistas incuestionables de las situaciones de violencia registradas de manera cotidiana.

1.2.1 Masculinidad y Abuso de Drogas

El consumo de drogas ilegales en nuestro país es un hecho que por su magnitud e impacto individual y social se considera un problema grave de salud, y recientemente de seguridad pública. El Gobierno Mexicano a través de la Secretaría de Salud (SSA) y el Consejo Nacional contra las Adicciones (CONADIC), realiza una gran encuesta en los hogares a nivel nacional, que permite observar el patrón de consumo de drogas ilegales.

Los datos de la Encuesta Nacional sobre Adicciones ENA-1998, revelaron diferencias significativas por género; mientras que un 11.09% de los hombres consumió alguna vez drogas ilegales, sólo lo hicieron el 0.87% de las mujeres, lo que significa que por cada mujer que uso drogas hay aproximadamente 13 hombres que lo hicieron. En cuanto al consumo durante el último año por cada mujer (0.18%) lo hicieron 14 hombres (2.62%) y durante el último mes por 15 hombres (1.78%) lo hizo una mujer (0.12%).

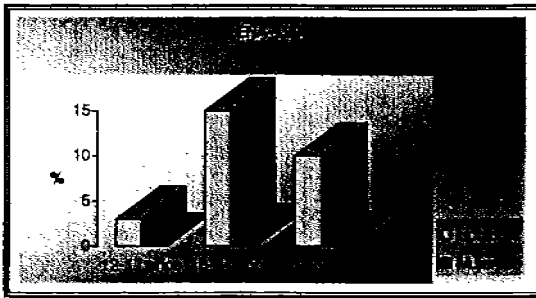
Gráfica 1.1 Uso de drogas ilegales en razón de género



FUENTE: Encuesta Nacional sobre Adicciones, 1998

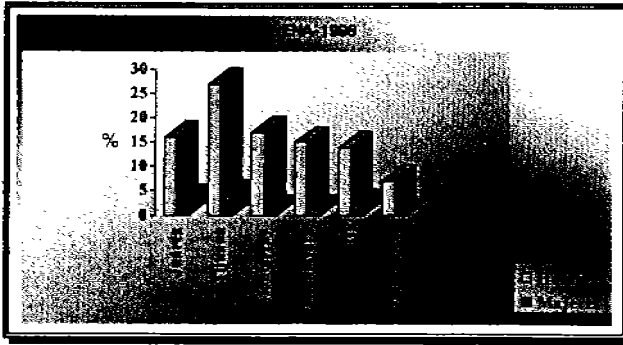
El grupo de edad en el que se observa mayor índice para el uso de drogas entre los varones, es en el rango de 18 a 34 años. Sin embargo, no hay que olvidar que la tendencia actual marca una edad de inicio en el rango inferior.

Gráfica 1.2 Uso de drogas ilegales por edad y sexo



La mayor predisposición al consumo de los varones está influenciada por numerosos factores culturales y sociales, en donde la oferta y la accesibilidad a la sustancia y el marco de control legal y social facilitan el incremento de usuarios. En general la prevalencia de los hombres en el consumo de drogas se observa en todas las regiones del país.

Gráfica 1.3 Variaciones regionales y locales en el consumo de drogas por género



La violencia generada a partir del abuso de fármacos es muy variada, va desde los comportamientos violentos (riñas, altercados callejeros, pandillerismo, alteración del orden en la vía pública, etc.), muertes violentas asociadas con conductas de riesgo (accidentes automovilísticos, suicidios, etc.), hasta actos delictivos (compra-venta de drogas, robo, homicidios, etc.). Todos estos factores se entrelazan con la violencia masculina y tienen efectos graves que inciden en todos los ámbitos de desarrollo individual, incluso en aquellos que en apariencia no tendrían nada que ver con este asunto; lo cierto es que cada día es más probable que alguien cercano viva un hecho de violencia atribuido a este problema.

Las investigaciones mencionan que la forma como los hombres son socializados desde la niñez trae consecuencias directas para la salud. Un estudio realizado con hombres adolescentes entre 15 y 19 años, efectuado en EU, concluyó que los jóvenes que tenían patrones sexistas y tradicionalistas de masculinidad eran más propensos al uso de drogas, al involucramiento con la violencia y la delincuencia, que los adolescentes que poseían visiones más flexibles sobre lo que un "hombre de verdad" puede realmente hacer (Courtenay, 1998).

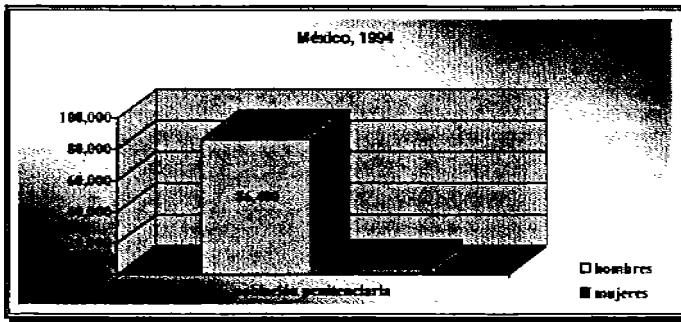
1.2.2 Hombres y Delincuencia

Lamentablemente, en el país es difícil evaluar a fondo el comportamiento de la criminalidad, ya que las estadísticas que existen son insuficientes para observar el fenómeno en todos sus niveles y manifestaciones, lo cual obedece al subregistro que se origina en la cultura de la "no denuncia" y que prevalece en el país. No obstante esta limitante en la información, se puede

afirmar que la criminalidad tiene una cara masculina, pues quienes más incurren en los hechos delictivos son los hombres. (INEGI, 2004)

Hacia 1994, en México existía una población de más de noventa mil personas que se encontraban en los centros penitenciarios del país, ya sea sentenciado o en proceso de litigio para dictar sentencia. De éstos, menos del 4% eran mujeres; así pues, por cada mujer había 27 hombres presos.

Gráfica 1.4 Población penitenciaria en razón de género, México, 1994



FUENTE: Dirección General de Prevención y Readaptación Social del Distrito Federal
 Dirección Técnica de Prevención y Readaptación Social del DF. en, Lara R., F. (2004)

En el caso específico del homicidio, el perpetrado por un hombre tanto víctima como agresor son en general, hombres jóvenes que se encontraban ingiriendo bebidas alcohólicas en la vía pública, en espacios abiertos. Sin haber una rivalidad previa tienen una disputa, riñen y durante el pleito uno muere, obedeciendo a un conflicto momentáneo, que básicamente se dirige a los pares y que estalla en el intento por competir, un acto compatible con su identidad de género. El conflicto que lleva a pelear a un hombre con otro hombre, lo resuelven de forma violenta con el deseo de reafirmar una supuesta superioridad de poder (Azaola, 1996: 161; Ramírez, 1998: 229).

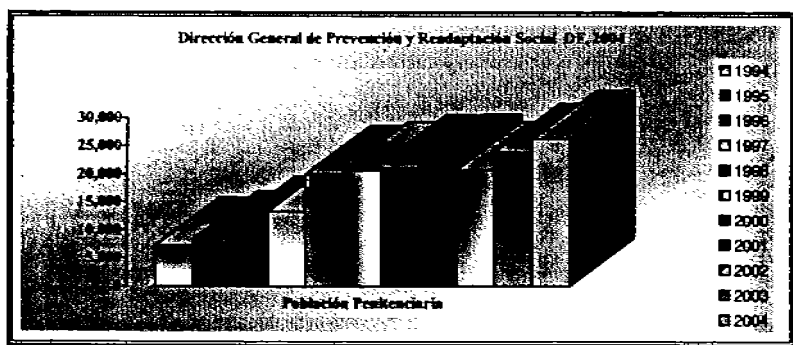
En el Distrito Federal, a través de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, informan que se ha presentado un incremento en la población penitenciaria de los Reclusorios Preventivos del DF, que se registra durante el período de 1994-2004.

Tabla 1.5 Población penitenciaria en el DF, 1994-2004

Año	Población penitenciaria
1994	7305
1995	8361
1996	11042
1997	13370
1998	19989
1999	20566
2000	21857
2001	22053
2002	20676
2003	23928
2004 *mayo	26230

FUENTE: Dirección General de Prevención y Readaptación Social del Distrito Federal
 Dirección Técnica de Prevención y Readaptación Social del DF. en, Lara R., F. (2004)

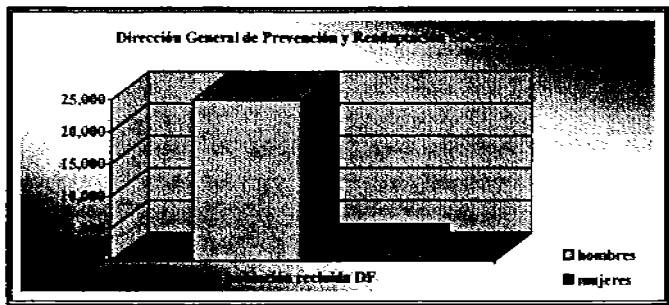
Gráfica 1.5 Población penitenciaria en el DF, 1994-2004



De esta forma, podemos observar que se ha presentado un incremento en diez años significativo en el DF en comparación con 1994 que representa una tasa del 27.75%, con un registro poblacional anual del 14.07%.

Es así que en el 2004 tenemos una población total de 26,230 internos en los Reclusorios del D.F., de los cuales 24,876 son hombres y 1,354 son mujeres.

Gráfica 1.6 Población penitenciaria en razón de género en el DF, 2004



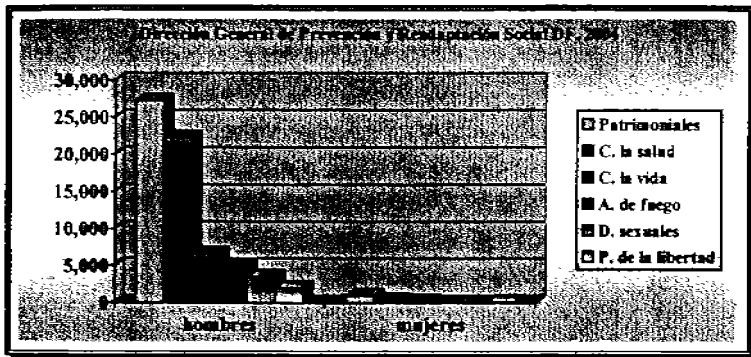
Aunque se observa una tasa de incremento en un periodo de diez años, esta no ha mostrado variaciones en cuanto a la relación: hombres y mujeres en prisión, ésta se ha mantenido uniforme tanto a nivel Nacional como Estatal. Por lo tanto, los datos muestran cómo los hombres son los principales perpetradores de violencia. La normatividad social, si bien está formulada para los/as ciudadanos/as en general, quienes se hacen acreedores a las sanciones establecidas por la legislación son en su mayoría los hombres (Ramírez, 1998).

Dentro de la población penitenciaria en general, existe también una marcada diferencia de género en cuanto a la distribución de delitos cometidos por las personas recluidas.

Tabla 1.7 Población penitenciaria por delito en razón de género en el DF, 2004

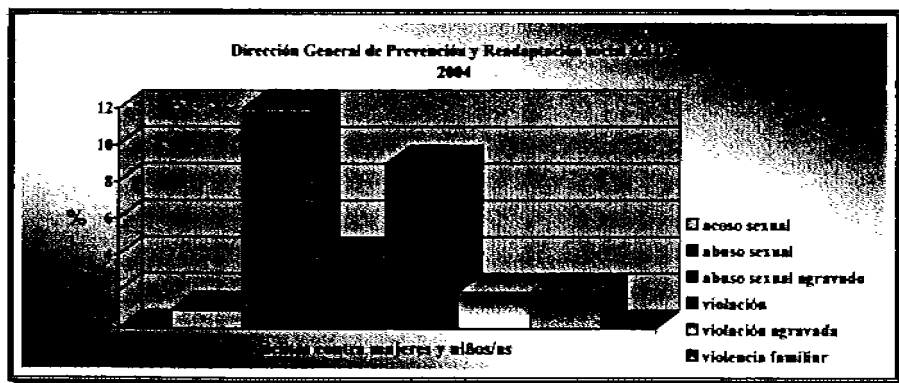
Población Penitenciaria por Delito –Principales– (mayo 2004)		
Delitos	Hombres	Mujeres
Patrimoniales	27,259	968
Contra la Salud	22,290	357
Contra la Vida	6,577	178
Armas de Fuego	4,780	10
Delitos sexuales	3,447	12
Privación de la Libertad	1,962	118

Gráfica 1.7 Población penitenciaria por delito en razón de género en el DF, 2004



En cuanto a los delitos cometidos por hombres contra mujeres y niños y niñas se encuentran principalmente: *el acoso sexual, violencia familiar, violación y abuso sexual*. Dentro de la población penitenciaria, 3,447 hombres se encuentran reclusos por los llamados delitos sexuales (mayo 2004, DGPRS DF), un número que rebasa los índices de población femenina institucionalizada (1,354), “es decir, que por cada mujer reclusa, existen más de dos agresores sexuales” (Lara, R., 2004).

Gráfica 1.8 Delitos cometidos contra mujeres y niños/as



La violación y la agresión sexual pueden ser perpetrados por personas desconocidas, sin embargo los datos indican que un porcentaje alto de violadores son conocidos (padres, padrastros, tíos, abuelos, hermanos, primos), "amigos" y personas en posición de poder o confianza.

Muchos asaltos sexuales son perpetrados por más de un agresor (violación y abuso sexual agravado). Las violaciones multitudinarias, donde dos o más hombres sojuzgan y penetran a la víctima, no son aisladas.

Estas cifras se complementan al mencionar que el 66% de los varones institucionalizados en los Centros de Reclusión Varoniles se encuentra dentro de un rango de 18 a 30 años de edad (población que en teoría es la de mayor productividad económica), esto de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección Técnica de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social del Distrito Federal. Números que reflejan las características de la problemática, en donde se establece que el patrón de violencia en los varones se registra principalmente en la población masculina preponderantemente joven y que se entrelaza con la edad (18-39 años. CIAM-2001) en que las conductas violentas de los varones se presentan con mayor frecuencia en el ámbito doméstico y en el que el abuso de drogas cobra sus mayores víctimas en la población masculina (18-34 años. ENA-1998).

1.2.3 Muertes Violentas

Las muertes violentas son otro aspecto a observar de la violencia social. Los datos que el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI.2001-2002) presenta en este renglón, se derivan de las estadísticas vitales que en cada entidad federativa se transcriben por solicitud del Registro Civil. En este tipo de datos existen problemas de subregistro y de especificación de deceso por las implicaciones sociales que los hechos mismos conllevan, ya que entre las muertes violentas se hallan las muertes por homicidio, suicidios y accidentes.

Se muestran diferencias significativas en cuanto a género, implicando un mayor porcentaje de varones involucrados en situaciones de homicidios, suicidios y accidentes (automovilísticos, conductas de riesgo y riñas) que son registrados en las vías públicas; a diferencia de aquellas

que se reportan en la población femenina, las cuales son perpetradas en su mayoría en el ámbito doméstico.

Aunque la mortalidad por homicidios es fundamentalmente masculina, se registran importantes variaciones en la distribución de muertes por esta causa en las mujeres. La relación de asesinatos hombre-mujeres se modifica según la edad de referencia: en los menores de 15 años una de cada tres defunciones por homicidio es en mujeres, en el grupo de 15 a 59 la relación es de una de cada 10 hombres. Lo que destaca que los homicidios son un problema de jóvenes varones; en México 40% de los asesinatos en varones suceden en individuos de 15 a 29 años; 30% entre los 30 y 44 años, 15% es entre personas de 45 a 59 años y del 15% restante de los homicidios son en hombres mayores de 60. Existe una relación significativa entre marginación y consecuencias de la violencia social que explican la variación de la mortalidad por homicidios en la República Mexicana, en donde las tazas más elevadas se registran en los estados más marginados del país o en aquellos que la inseguridad social (delitos) afecta a la población en general, como es el caso del DF y el Estado de México (Lozano, Híjar y Torres, 1999).

No obstante, las estadísticas correspondientes reflejan una permanencia en la proporción de muertes violentas entre 1990 y 2001 aun cuando se aprecian variaciones significativas, es decir, los decesos por suicidios se incrementaron, al igual que la de los accidentes, mientras que la de los homicidios a nivel nacional descendió. En los datos correspondientes a los años 2001 y 2002, se presenta un porcentaje mayor de varones en proporción a las muertes violentas de mujeres.

Tabla 1.9 Porcentaje de muertes violentas con respecto al total de defunciones en razón de género, 2001 y 2002

Entidad Federativa Sexo	2001	2002
Estados Unidos Mexicanos	11.7	11.4
Hombres	16.7	16.2
Mujeres	5.4	5.4
No especificado	16.2	14.4
Distrito Federal	7.6	8.3
Hombres	11.4	12.4
Mujeres	3.5	3.9

FUENTE: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2001-2002

Como se observa en los datos anteriormente descritos, la violencia es más probable que se cometa por y contra otros hombres –preferentemente hombres jóvenes. En los espacios públicos, los hombres son autores y víctimas de violencia –delincuencia, riñas, muertes violentas, conductas de riesgo, entre ellas el abuso de sustancias. En los espacios públicos y privados, es más frecuente que los hombres sean autores de violencia y las mujeres y niños/as víctimas de ésta (Barrer y Nascimento, 2001: p. 21).

1.3 Violencia Masculina contra la Mujer

La Asamblea General de la ONU en 1993, define la violencia contra la mujer como “todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o privada....abarca la mutilación genital y otras prácticas tradicionales que atenten contra la mujer... y la violencia relacionada con la explotación sexual; la violencia física, sexual y psicológica a nivel de la comunidad en general, incluidas las violaciones, los abusos laborales, sexuales, el hostigamiento y la intimidación sexual en el trabajo, en instituciones educacionales y en otros ámbitos, el tráfico de mujeres y la prostitución forzada; y la violencia física, sexual y psicológica perpetrada o tolerada por el Estado, donde quiera que ocurra” (Art. 1).

1.3.1 Homicidios y muertes violentas contra la mujer

Las repercusiones de la violencia a las mujeres son variadas e incluyen desde la lesión de su integridad como personas, hasta la pérdida de su vida. Es evidente que la finalidad de la violencia hacia la mujer cumple funciones sociales para lograr su dominación, mantenerlas debilitadas y menguar así su capacidad de respuesta, de defensa y acción. La violencia hacia la mujer produce uno de los recursos más importantes de control: el miedo.

La forma de dominación agresiva y lacerante a las mujeres se denomina feminicidio, definida como el conjunto de acciones que conducen al homicidio o muertes violentas de mujeres, que Rodford y Russell (1994) consideran como política de exterminio, porque tiende a controlar y eliminar a la población femenina, obligándolas a sobrevivir con temor e inseguridad, amenazadas y en condiciones humanas mínimas, al negarles su reivindicación vital. Como lo menciona Marcela Lagarde: “el feminicidio implica normas coercitivas, políticas represivas y

modos de convivencia enajenantes entre hombres y mujeres, que en conjunto componen la opresión de género, y en su realización radical conducen a la eliminación material y simbólica de mujeres y el control del resto; para que esto ocurra requiere una complicidad y el consenso de principios que acepten el daño a las mujeres, tergiversen sus causas y motivos, y minimice o niegue sus consecuencias, simulando sanciones éticas, jurídicas y judiciales, y exonerando a quienes infligen daño, dejando a las mujeres sin razón y sin poder demostrar y detener esa violencia (Lagarde, 1998: p. 102).

Desde 1993 hasta ahora, en la Ciudad de Juárez han aparecido más de 300 cuerpos de mujeres muertas, violadas, mutiladas y/o estranguladas; tirados en el desierto. Los patrones de estos asesinatos están establecidos: mujeres que trabajan, de estrato socioeconómico bajo, tez morena, jóvenes... Esta mujeres padecen doble situación de riesgo, por ser mujeres y por ser mujeres además jóvenes. Las investigaciones han ignorado el hecho de que se trata de sucesos cotidianos en la violencia contra la mujer; las mujeres son instrumentos de placer o de trabajo explotado. Una mujer que trabaja en una maquiladora, que tiene usualmente que salir de su casa a las cinco de la mañana, con una madrugada oscura, en zonas alejadas y sobre todo sin vigilancia policiaca, arriesga su condición de ser mujer. Son una muestra de la discriminación y violencia hacia las mujeres, que todavía persiste en todos los niveles de nuestro país.

Existen muchas versiones acerca de cuales son los motivos y las circunstancias de éstos. Pero independientemente de cuáles sean, lo más preocupante es que el Estado Mexicano ha tolerado estos actos y ha fomentado, por lo mismo, después de 11 años y 3 diferentes gobernadores, que sigan ocurriendo, cobijados por la impunidad. Lo que es intolerable es penalizar a las víctimas, responsabilizándolas por sus horarios de trabajo, su condición social, su manera de comportarse o de vestir. La Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer en 1995, a través de la convención de Belem do Pará, que fue ratificada por México en 1998, estipula muy bien lo que se entiende por violencia contra la mujer y en su Artículo 2 Incisos b y c, acuerda: "Se entenderá que violencia contra la mujer incluye la violencia física, sexual y psicológica: [...] que tenga lugar en la comunidad y sea perpetrada por cualquier persona y que comprende, entre otros, violación, abuso sexual, tortura, trata de personas, secuestro y prostitución forzada, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud, espacios públicos o cualquier otro lugar, y que sea

perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes, donde quiera que ocurra” (Comisión Interamericana de Mujeres, 1995), por lo cual puede concluirse la directa responsabilidad que tiene el Estado en la violencia hacia las mujeres en Ciudad Juárez.

La mortalidad por homicidios en mujeres se caracteriza fundamentalmente por sus componentes ligados con la desigualdad de género (mujer = inferior), y el abuso de poder ejercido por los varones. En general, las muertes de mujeres, se presentan en mayor proporción en el ámbito privado, siendo sus victimarios hombres cercanos afectivamente. De la misma forma, los homicidios cometidos hacia mujeres por desconocidos, en la mayoría, son perpetrados por varones (citado en Ramírez, 1998). Es importante señalar que el porcentaje de muertes violentas en mujeres ha aumentado de 1995 al 2002, y el rango de edad en que se presenta mayor porcentaje de muertes violentas en las mujeres (15-34 años. *INEGI-2004*), es muy similar al promedio registrado en mujeres agredidas (18-39 años. *CIAM, 2001*) en el ámbito doméstico.

Tabla 1.10 Porcentaje de muertes violentas en mujeres por grupos de edad, 1995-2002

Mujeres (EDAO)	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
0 a 4 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5 a 9 años	0.3	0.0	0.2	0.0	0.2	0.3	0.2	0.3
10 a 14 años	6.0	7.0	7.0	7.1	7.8	9.1	12.0	13.6
15 a 19 años	14.9	17.7	16.2	15.9	14.1	16.3	16.8	17.7
20 a 24 años	11.0	12.0	15.2	11.4	11.3	13.6	13.1	12.3
25 a 29 años	7.7	11.5	12.7	10.3	8.4	9.2	10.9	9.2
30 a 34 años	8.0	9.6	9.1	7.5	7.5	6.9	11.1	9.2
35 a 39 años	5.9	7.7	6.9	5.8	7.5	6.5	9.2	8.0
40 a 44 años	4.7	8.0	6.4	5.8	6.1	5.8	7.5	9.6
45 a 49 años	7.2	5.5	6.6	4.5	6.8	7.7	9.2	8.2
50 a 54 años	7.6	5.0	4.6	5.4	3.2	5.0	7.0	7.8
55 a 59 años	2.2	3.1	3.5	2.4	2.9	3.6	5.6	3.3
60 a 64 años	3.3	4.8	2.7	2.4	2.1	2.5	3.8	4.0
65 y más años	1.6	1.0	1.4	0.9	1.0	1.2	1.2	1.0
No especificado	0.0	1.3	2.5	3.1	1.1	0.9	2.4	1.0
Porcentaje	%	%	%	%	%	%	%	%

FUENTE: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2004

Como lo señala la antropóloga mexicana Marcela Lagarde: “la violencia a las mujeres es una constante en nuestra cultura, a pesar de ser valorada como algo indebido; gracias al axioma de la debilidad intrínseca femenina, y al respectivo papel auto atribuido de hegemonía masculina, la violencia se vuelve constitutiva de las relaciones entre los géneros femenino y masculino,



tomándose invisible al responsabilizar a la naturaleza por la obra de la cultura” (Lagarde, 2000: 10).

1.3.2 Tráfico de mujeres y prostitución forzada

Cada año miles de mujeres en todo el mundo son engañadas, secuestradas o vendidas en condiciones similares a la esclavitud y son obligadas a trabajar como prostitutas, trabajadoras domésticas o trabajadoras en fábricas en condiciones de explotación.

1.3.3 Violencia contra la mujer durante un conflicto y en situaciones de desplazamiento

Las tensiones del conflicto y la frustración, la impotencia y la pérdida de los roles masculinos tradicionales asociados con el desplazamiento laboral, pueden manifestarse en una mayor incidencia de la violencia en el hogar.

El conflicto armado y el desplazamiento conllevan sus propias formas diferenciadas de violencia contra la mujer. En otras, puede tratarse de actos aleatorios de agresión sexual tanto de las fuerzas enemigas como de las “aliadas”, o violación en masa como estrategia deliberada de genocidio.

Algunas formas de violencia resultado de situaciones de conflicto armado:

- Violación en masa, esclavitud sexual militar, prostitución forzada o bajo coerción social (protección, alimentación, sobrevivencia, refugio, etc.)
- Violaciones múltiples como forma de humillación y sometimiento a la población vencida.

1.3.4 Violencia contra la mujer en las distintas etapas de su vida

La violencia tiene un efecto espiral profundo sobre la mujer. Empieza antes del nacimiento, en algunos países, con muertes selectivas según el sexo, por preferir hijos varones. Las niñas tienen mayor probabilidad que sus hermanos, de ser violadas o agredidas sexualmente por miembros de su familia, por personas en posiciones de poder o confianza, o personas ajenas. En algunos países, cuando una mujer soltera es violada puede ser obligada a contraer matrimonio con su agresor. La mujer que queda embarazada puede ser golpeada, condenada o asesinada por sus familiares, aunque el embarazo sea producto de una violación.



Después del matrimonio, el riesgo mayor de violencia para la mujer sigue habitando en su propio hogar, donde su esposo puede agredirla, violarla o matarla. Cuando la mujer queda embarazada, envejece o padece discapacidad mental o física, es más vulnerable a la violencia familiar e inseguridad social. La mujer que está lejos del hogar, encarcelada o aislada de cualquier forma es también objeto de agresión violenta. Durante un conflicto armado, las agresiones contra la mujer aumentan, tanto de parte de las fuerzas hostiles como de las "aliadas". En todo el mundo, se ha calculado que la violencia contra la mujer es una causa de muerte e incapacidad entre las mujeres en edad reproductiva tan grave como el cáncer.

1.3.5 Otras formas de violencia contra la mujer

La preferencia por un hijo varón se puede manifestar con otras prácticas de discriminación contra las niñas como:

- o Descuido de las niñas, más que del varón.
- o Alimentación diferenciada de niñas y niños.
- o Una carga desproporcionada de tareas domésticas para las niñas, desde edades tempranas.
- o Menor acceso a la educación para las niñas que para sus hermanos.

1.4 Violencia Masculina en la Familia

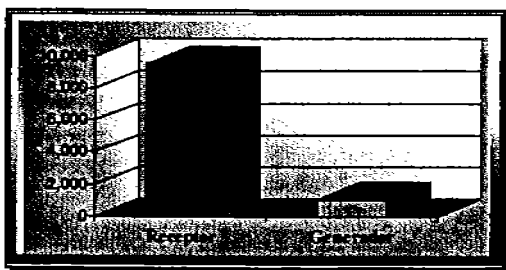
El término violencia familiar alude a todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre los miembros de una familia, una relación de abuso es aquella interacción marcada en un contexto de desequilibrio de poder que incluye conductas de una de las partes que, por acción u omisión, ocasionan daño físico, sexual, económico, psicológico y/o emocional de modo permanente o cíclico a otro miembro de la relación. Esta definición tomada en sentido amplio, muestra que cualquier miembro de la familia, independientemente de su género y edad, puede ser victimario o víctima de la relación abusiva. Sin embargo, como lo señala Corsi (1994), "las cifras estadísticas son elocuentes, es el adulto masculino quien con más frecuencia utiliza las distintas formas de abuso, y son las mujeres y los niños y niñas las víctimas más comunes. Si bien existen los casos de hombres maltratados por sus esposas o compañeras, representan el 2% del total de casos de adultos víctimas de abuso" (Corsi, 1994: 30).

Por consiguiente, la violencia masculina no sólo se produce en contextos sociales, no sólo se encuentra a nivel de conflicto armado, en la delincuencia, el abuso de sustancias o en las muertes violentas, sino que va más allá, ubicándose en la mayoría de las expresiones humanas. En su connotación más dramática, la violencia masculina se reproduce en mayor proporción en el contexto familiar, con las personas más cercanas afectivamente, no necesariamente se manifiesta con extraños o enemigos, surge dentro de los vínculos interpersonales más significativos: la familia. Los datos epidemiológicos de las diferentes instituciones encargadas de la problemática, ilustran la incidencia y dimensión con la que se produce la violencia familiar en nuestro país.

1.4.1 Procuraduría General de Justicia del D.F.

El Centro de Atención a la Violencia Familiar (CAVI), dependiente de la Procuraduría General de Justicia del DF, a través de la Dirección de Apoyo Operativo, Estadística y Evaluación (DAOEE), reporta que en el periodo julio-junio 2001, fueron atendidas un total de 10,583 personas por causas de violencia familiar. De estos, 9,518 fueron receptores y 1,065 generadores.

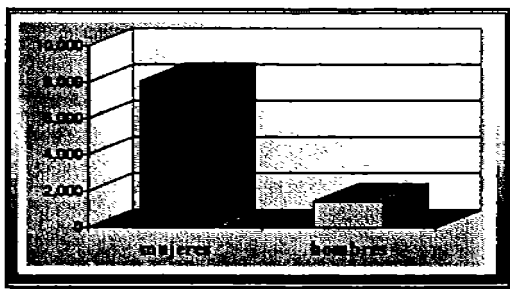
Gráfica 1.11 Total de casos atendidos por violencia familiar, CAVI-2001



FUENTE: Centro de Atención a la Violencia Familiar, 2001

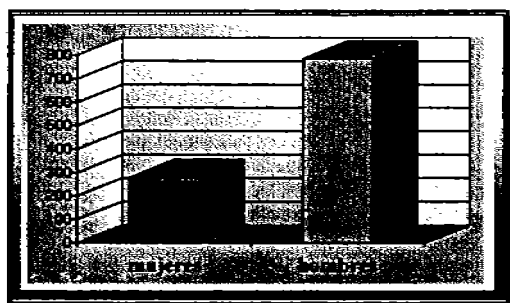
En relación con las personas *receptoras*¹ se registraron 8,084 casos de mujeres (85%) y 1,434 casos de hombres (15%). En tanto que en el caso de las personas *generadoras*², se registraron 786 hombres (74%) y 279 mujeres (27%).

Gráfica 1.12 Personas receptoras de violencia familiar, CAVI-2001



FUENTE: Ibidem

Gráfica 1.13 Personas generadoras de violencia familiar, CAVI-2001



FUENTE: Ibidem

Por lo tanto, en lo que respecta a las personas receptoras de violencia, se puede apreciar que existe una mayor prevalencia de las mujeres. En relación con los generadores se invierte esta proporción drásticamente, observando que los hombres participan activamente en la producción de la violencia familiar.

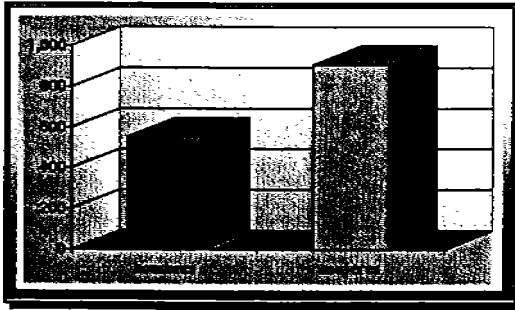
¹ Se entiende por receptor (es) de violencia familiar al individuo que sufre maltrato físico, verbal, psicoemocional y/o sexual en su esfera biopsicosocial.

² Se entiende por generador, a todo miembro del sistema familiar, que ocasiona agresión o daño sistemático y deliberado en contra de algún miembro de la familia, por alguien de la misma y que origina secuelas físicas, psicológicas importantes y provoca una desestructuración del entorno familiar.

1.4.2 Secretaría de Salud del DF

La Secretaría de Salud, por medio de sus 16 Jurisdicciones Sanitarias, brinda servicios médicos generales. En cuanto a la atención de pacientes que acuden a las unidades para atención por lesiones producidas por Violencia Familiar, reportó para el periodo junio 2000 - julio 2001, 1,460 atenciones en total, 907 de ellas mujeres y 553 hombres.

Gráfica 1.14 Receptores de violencia familiar, SSA del DF-2001



FUENTE: Secretaría de Salud del DF-2001

1.4.3 Sistema de Centros Integrales de Apoyo a la Mujer

Los Centros Integrales de Apoyo a la Mujer (CIAM), pertenecientes al Instituto de la Mujer del Distrito Federal (Inmujer) tiene como misión diseñar e instrumentar políticas públicas desde la perspectiva de equidad de género que garanticen el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres en el ámbito público y privado, a través de la coordinación de acciones gubernamentales y sociales. Para impulsar las acciones, se diseñó que cada delegación política del Distrito Federal contara con un centro de atención, recibiendo directamente a las personas que acuden por estar involucradas en situaciones de violencia familiar

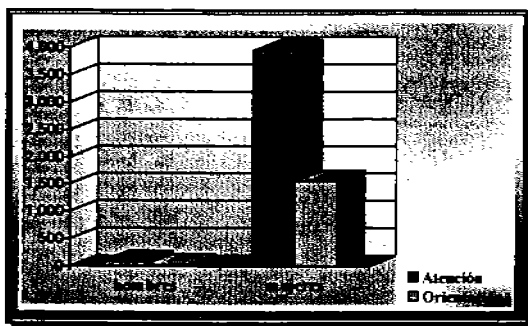
Los servicios que ofrece el CIAM son de atención en crisis, asesoría jurídica, canalización y seguimiento de casos, así como de sensibilización y prevención de la violencia a través de la impartición de talleres, pláticas y formación de grupos de reflexión orientados a diferentes sectores de la población.



En el rubro de atención y orientaciones, se reportó en el periodo comprendido de julio del 2000 a Junio del 2001 un total de 5,607 personas receptoras de violencia familiar.

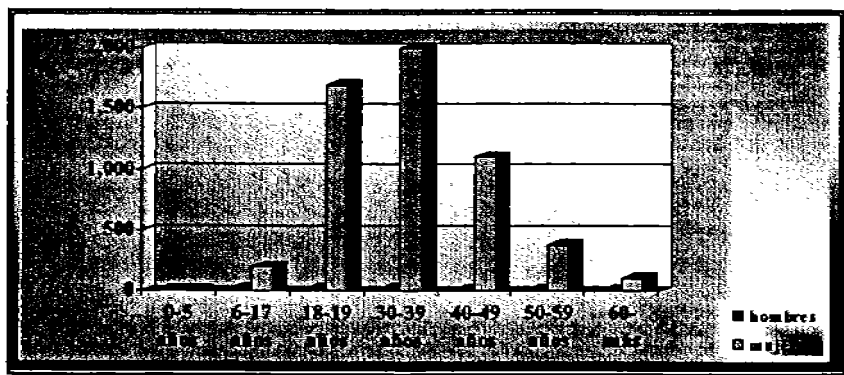
En el total de receptores de violencia familiar por género y grupos de edad, se observó que mayoritariamente son mujeres en un rango de edad de 18 a 39 años. Datos como la edad muestran que las mujeres están expuestas a situaciones de violencia desde pequeñas, incrementándose el número de mujeres agredidas conforme aumenta la edad con un breve descenso al acercarse a la vejez.

Gráfica 1.15 Atención y orientaciones sobre violencia familiar, CIAM-2001



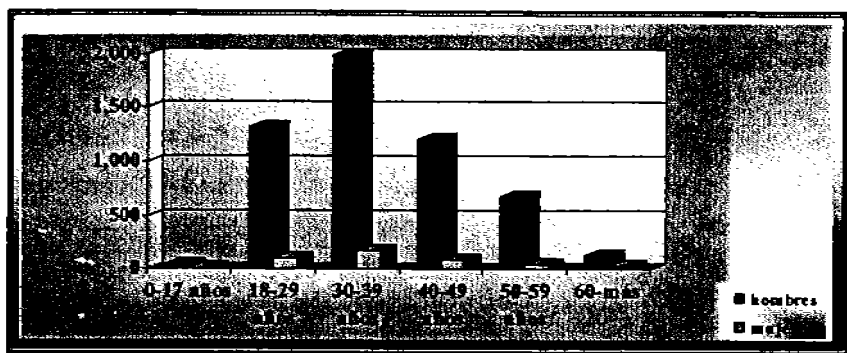
FUENTE: Centros Integrales de Apoyo a la mujer- 2001

Gráfica 1.16 Receptores de violencia familiar en razón de edad y género, CAIM-2001



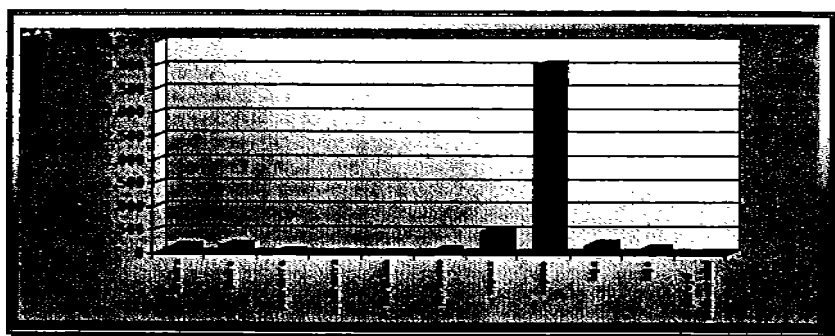
El hombre apareció como el principal generador de violencia hacia las personas con las que tiene o ha tenido algún vínculo familiar. El rango de edad en la que realizan la mayor cantidad de comportamientos violentos dentro del ámbito doméstico es de 18 a 39 años.

Gráfica 1.17 Generadores de violencia familiar en razón de edad y género, CIAM-2001



La mujer víctima de violencia en el ámbito doméstico, es maltratada por su esposo o compañero sentimental, el cual es uno de los casos más frecuentes de violencia familiar. Como lo reflejan los datos del CIAM en relación con el generador de violencia y el parentesco que guarda con el/la receptor (a) de violencia.

Gráfica 1.18 Generadores de violencia familiar en razón de parentesco con el receptor



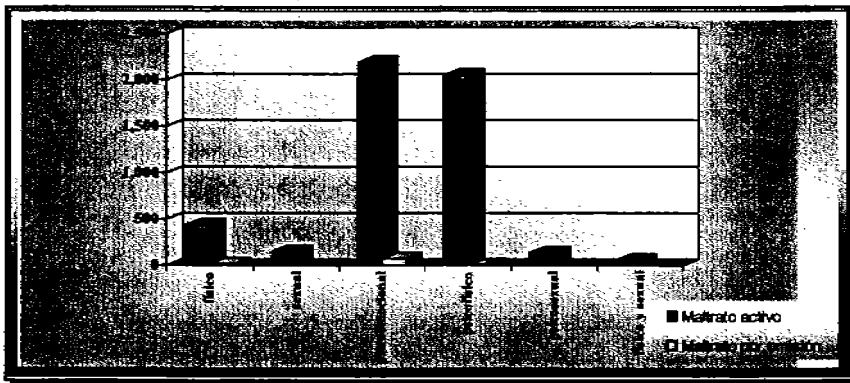
Cuando hablamos de violencia familiar nos referimos, a las distintas formas de relación abusiva que caracterizan de modo permanente o cíclico al vínculo familiar, y que ocasionan

daño por acción o por omisión, a otro miembro de la relación. Las formas de ejercer abuso en el ámbito doméstico, se clasifican de la siguiente manera:

- Maltrato psicoemocional: Al patrón de conducta consistente en actos u omisiones repetitivos cuyas formas de expresión pueden ser: prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, amenazas, actitudes devaluatorias, de abandono y que provoquen en quien las recibe, disminución o afectación a su estructura de personalidad.
- Maltrato psicofísico: Todo acto de agresión intencional en el que se utilice alguna parte del cuerpo, algún objeto, arma o sustancias para sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física del otro, encaminado hacia su sometimiento y control.
- Maltrato sexual: Al patrón de conducta consistente en actos u omisiones reiteradas y cuyas formas de expresión pueden ser: inducir a la realización de prácticas sexuales no deseadas o que generen dolor, practicar la celotipia para el control, manipulación o dominio de la pareja y que generen un daño. Así como los delitos contra la libertad y el normal desarrollo psicosexual.

El CIAM, indica el total de casos de receptoras(es) según el tipo de maltrato que recibían, presentándose en mayor proporción el maltrato psicoemocional y psicofísico en su forma activa.

Gráfica 1.19 Formas de maltrato en la violencia familiar, CIAM-2001



1.5 Violencia Masculina en la Relación de Pareja

Incluye las situaciones de abuso que se producen en forma cíclica y con intensidad creciente que implican la agresión o daño sistemático cometido por el hombre contra su pareja o ex-pareja (Corsi, 1994).

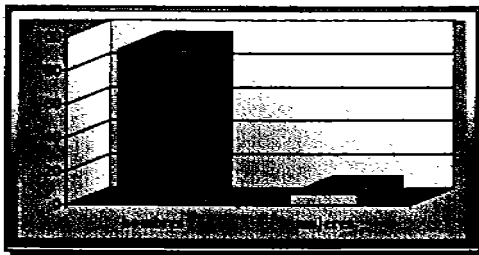
El hombre violento en la relación conyugal se define como: “el sujeto de sexo y género masculino que ejerce modalidades de victimización: violencia física, sexual y/o psicológica, en forma exclusiva o combinada e intencional sobre la persona con quien mantiene o mantuvo un vínculo de intimidad: su esposa, compañera o ex-compañera, en donde la violencia ejercida, es una forma encubierta que adopta la normativa sociocultural de dominación del hombre hacia la mujer” (Dohmen, 1995: p. 43).

Ramírez (2000), extiende la definición al situar la violencia masculina como el daño producido contra la mujer al violar o invadir sus espacios, restarle poder y mantenerla desequilibrada, utilizando la violencia para vencer su resistencia y obtener su subyugación, es decir, controlarla y dominarla.

1. 5.1 Red de Unidades de Atención a la Violencia Familiar

La red de Unidades de Atención a la Violencia Familiar (UAVIF), señala que en el periodo de julio de 2000 a junio de 2001 se cometieron 4,729 casos de violencia conyugal en el DF, en donde se detectó que 93% de ellos fueron generados por *varones*.

Gráfica 1.20 Generadores de violencia familiar en razón de género UAVIF-2001



FUENTE: Unidades de Atención a la Violencia Familiar- 2001



1.5.2 Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres

Dentro del Programa Nacional por una Vida sin Violencia, durante el 2003, se levanto la Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres (ENVIM) realizada por el IMSS, ISSSTE y la Secretaría de Salud, en donde 24 mil mujeres mayores de 15 años indicaron que durante los 12 meses previos a la entrevista el 21.6% sufrió algún tipo de violencia inflingida por su pareja (violencia actual); este porcentaje se incrementó a 36.7% cuando se les preguntó si habían sufrido algún tipo de agresión a lo largo de su vida (violencia en la vida), la cual había sido ocasionada por padres, hermanos, esposos, ex-esposos y novios.

1.5.3 Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIRH), realizada en el 2003 por diferentes organismos gubernamentales y publicados por el INEGI en el 2004, analiza el porcentaje de mujeres a nivel nacional con incidentes de violencia conyugal, clasificándolos por nivel de escolaridad, edad, condición de actividad económica y tipo de violencia recibida.

Los datos indican que la violencia conyugal afecta al 46.6% de mujeres mexicanas (9'064,458), las cuales reportaron al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses previos a la encuesta. No importa el nivel de escolaridad, desde mujeres sin instrucción hasta aquellas que tienen estudios en educación superior. Siendo maltratadas a cualquier edad, pero principalmente entre los 15 y 34 años, sólo se muestra un descenso en cuanto al porcentaje en edades posteriores. En cuanto al tipo de violencia ejercida contra las mujeres por sus parejas, en el 38.4% es emocional. Se presenta una forma de maltrato que en anteriores datos estadísticos no cobraba relevancia: la violencia económica, lo que nos indica que las mujeres actualmente están percibiendo con más frecuencia que el excluirlas en la toma de decisiones financieras, controlar sus gastos, no darles suficiente dinero, ocultarle información acerca de los ingresos familiares, representa también una forma de abuso en la dinámica familiar, ya que aparece en 2do lugar con el 29.3%; le siguen la física (9.3%) y sexual (7.8%). Otro dato que llama la atención es el que se genera a partir de la condición de actividad económica; las mujeres que se concentran económicamente activas reportaron ser más violentadas (49.6%), a diferencia de las que se dedican únicamente a los quehaceres domésticos (45.2%) o a otra actividad no económica (39.7%).

Tabla 1.21 Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos doce meses por nivel de escolaridad, 2003

Nivel de escolaridad	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia	Porcentaje
Total	19 471 972	9 064 458	46.6
Sin instrucción	2 184 212	829 546	38.0
Con primaria incompleta	3 998 394	1 853 092	46.4
Primaria completa y secundaria incompleta	4 982 929	2 418 862	48.5
Secundaria completa	3 040 871	1 589 488	52.3
Algún año en media superior	3 552 554	1 671 583	47.1
Algún año en superior	1 713 012	701 887	41.0

FUENTE: Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2003. México, 2004

Tabla 1.22 Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos doce meses por grupo de edad, 2003

Grupos de edad	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia	Porcentaje
Total	19 471 972	9 064 458	46.6
15 a 19 años	591 442	330 224	55.8
20 a 24 años	1 834 311	931 718	50.8
25 a 29 años	2 606 924	1 377 548	52.8
30 a 34 años	2 923 017	1 473 121	50.4
35 a 39 años	2 766 515	1 348 656	48.8
40 a 44 años	2 252 210	1 097 650	48.7
45 a 49 años	1 943 713	901 563	46.4
50 años y más	4 553 840	1 603 978	35.2

FUENTE: Ibidem

Gráfica 1.23 Tipos de violencia en contra de las mujeres, ENDIRH-2003

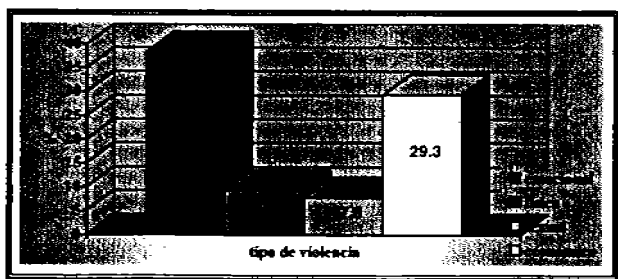




Tabla 1.23 Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos doce meses por tipo de violencia y condición de actividad económica, 2003

Tipo de violencia y condición de actividad	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia	Porcentaje
Total	19 471 972	9 064 458	46.6
Económicamente activa	7 289 758	3 617 324	49.6
Quehaceres domésticos	11 187 040	5 052 244	45.2
Otra actividad no económica	995 174	394 890	39.7
Emocional	19 471 972	7 474 242	38.4
Económicamente activa	7 289 758	3 068 247	42.1
Quehaceres domésticos	11 187 040	4 106 592	36.7
Otra actividad no económica	995 174	299 403	30.1
Física	19 471 972	1 813 370	9.3
Económicamente activa	7 289 758	762 559	10.5
Quehaceres domésticos	11 187 040	988 611	8.8
Otra actividad no económica	995 174	62 200	6.3
Sexual	19 471 972	1 527 209	7.8
Económicamente activa	7 289 758	665 513	9.1
Quehaceres domésticos	11 187 040	795 143	7.1
Otra actividad no económica	995 174	66 553	6.7
Económica	19 471 972	5 709 078	29.3
Económicamente activa	7 289 758	2 222 184	30.5
Quehaceres domésticos	11 187 040	3 231 712	28.9
Otra actividad no económica	995 174	255 182	25.6

FUENTE: *Ibidem*

Bonino (1991), señala que “la generalidad de las investigaciones sobre violencia en el espacio doméstico, indican que los varones representan casi la totalidad de las personas ejecutoras...acciones que realizan sobre mujeres con quienes, además, tienen un vínculo afectivo importante” (citado en Banda, 2000: p. 16).

1.6 Violencia Sexual en la Familia

La violencia sexual se representa por la violación, abuso y acoso sexual, que regularmente se suscitan dentro del ámbito familiar, siendo una mínima parte, agresiones provenientes de desconocidos. En el caso de la violación, es un fenómeno casi exclusivo de la violencia masculina; la violación debe ser entendida como un acto violento, en el que se sexualiza el poder, siendo la mayoría de las víctimas las mujeres, niñas y niños, en donde el acto sexual no es el objetivo principal de la agresión, sino sólo el instrumento para someter a la otra(o).

mediante el cual la mayor violencia se ejerce sobre la integridad de la persona, sobre su cuerpo, su seguridad, su estabilidad emocional, su libertad, y de hecho sobre la propia vida; representando en el acto, una violencia de género y poder, de los varones sobre las mujeres (Lara, 2004).

1.6.1 Procuraduría General de Justicia del DF

El Centro de Atención a Víctimas (CAVI) perteneciente a la procuraduría de Justicia del DF, señaló que en 1997, el 86% de los casos denunciados son de mujeres que han sufrido violación simple, abuso sexual, hostigamiento sexual, violación tumultuosa, estupro u otro tipo de delito sexual por hombres. De estos el 65% son hombres que conocían a la víctima, y que tenían con ella una relación de parentesco: eran tíos el 20%, padrastros el 17%, padres el 15%, esposos el 15%, primos el 14% y otros 19%. Reporta que el 85% de los hombres no estaban ni alcoholizados ni drogados. Finalmente, el hogar es el lugar más común de las violaciones.

Datos que se pueden reforzar en un estudio hemerográfico del periódico LA PRENSA, que durante el periodo comprendido desde el 1° de noviembre de 2002 al 30 de julio de 2003, se registraron 157 violaciones, siendo el 65% de las víctimas mujeres, 33% niños y niñas y el 2% varones, las cuales ocurrieron en el 80% en el hogar de la víctima (70% compartido con el agresor), el 12% en el domicilio del agresor y 8% en la calle (incluyendo transportes de servicio público). Teniendo en un 85% relación de parentesco con el agresor, de los cuales el 60% eran pareja, 5% ex-pareja. En un 20% familiares cercanos (padre, padrastro, tíos, hermanos y primos). Otro 7% compuesto por conocidos (vecinos, maestros, curanderos), y sólo el 13% eran totalmente desconocidos).

La violencia sexual también forma parte de la violencia ejercida por los hombres en contra de mujeres y niños/as. Esto se relaciona con la forma en como los varones son socializados desde la niñez, en donde se cree que las mujeres deben tener sexo con ellos o que usar la fuerza para obtener sexo es normal en las relaciones íntimas (Barker y Nascimento, 2001).



1.7 Maltrato Infantil en la familia

El Maltrato Infantil se define como un problema social, internacional, presente en todos los sectores y clases sociales, producido por factores multicausales, interactuantes y de diversas intensidades y tiempos, que afectan el desarrollo armónico, íntegro y adecuado de un menor, comprometiendo su educación y consecuentemente su desenvolvimiento escolar con disturbios que ponen en riesgo su sociabilización y por lo tanto, su conformación personal, y posteriormente social (Federación Iberoamericana contra el Maltrato Infantil, 1992).

El factor común que subyace a todas las formas de maltrato es el abuso de poder o autoridad. El abuso ocurre cuando una persona más "fuerte" o "poderosa", material o simbólicamente, aprovecha la ventaja que tiene sobre otras u otros menos fuertes o poderosos.

La familia se organiza en torno a tres variables: el poder, el género y la edad, es así que la estratificación y jerarquía de roles, en donde la posición del hombre es dominante coloca en último lugar a los/as niños/as. Las cifras de las diferentes instituciones encargadas de la protección a la infancia, determinan que el maltrato infantil es ejercido por ambas figuras parentales, siendo en mayor proporción la figura masculina (padre o padrastro) el que ejerce violencia contra sus hijos/as.

1.7.1 Procuraduría General de Justicia del DF

En el caso de la violencia familiar que se presenta en contra de los/as niños/as, la Fiscalía para la Atención al Menor reportó un total de 675 niñas y niños atendidas entre julio de 2000 y junio de 2001. En un 60% de los casos la violencia es generada por hombres. El padre biológico y el padrastro o concubino son la principal fuente de violencia en la familia. En el caso de hogares reconstruidos, los padrastros muestran menor tolerancia sobre hijos e hijas de anteriores relaciones de la pareja, ejerciendo violencia sobre personas menores de edad en mayor proporción que las madrastras.

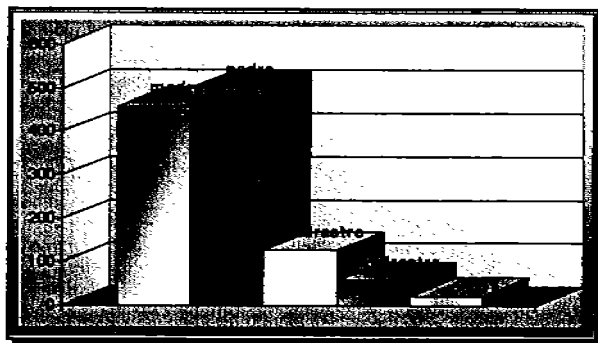
1.7.2 Sistema Integral para el Desarrollo de la Familia del DF

Los datos mencionados anteriormente se relacionan con los descritos por el Sistema Integral para el Desarrollo de la Familia, en su programa de Prevención del Maltrato a la Niñez (DIF-PREMAN), que en el periodo comprendido entre 1983 a 1986, reportan que de 1,166



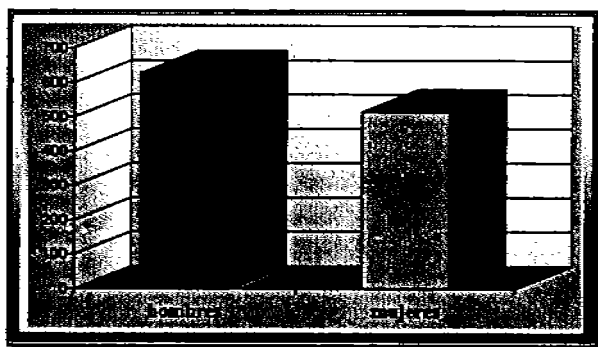
denuncias atendidas, en 458 de los casos la madre fue la agresora, 501 el padre, en 126 el padrastro, en 56 la madrastra y el 21 restantes abuelos, tíos y hermanos mayores.

Gráfica 1.24 Generadores de violencia familiar contra menores, DIF-PREMAN



FUENTE: Sistema Integral para el Desarrollo de la Familia del DF

Gráfica 1.25 Generadores en razón de género de violencia familiar contra menores, DIF-PREMAN



En el caso de la violencia familiar contra las y los niñas, se puede observar que es generado por ambas figuras parentales, pero también por otros familiares cercanos afectivamente (abuelos, tíos, hermanos); lo que representa los patrones establecidos dentro de la dinámica familiar en donde el abuso de poder se jerarquiza, en razón de sexo y edad.

Por otro lado, los y las menores también son violentados sistemáticamente, el tipo de maltrato es variado y va desde el físico hasta el sexual con graves daños en la esfera emocional.

Ser ha tenido un acercamiento a las diferentes manifestaciones de la violencia desde la guerra y sus objetivos para conseguir y sustentar poder y dominio, pasando por la violencia social que describe acciones como las consecuencias del terrorismo y narcotráfico, así como variadas formas de delincuencia. También fue posible realizar una mirada a la relación que tiene la masculinidad con las expresiones de violencia descritas anteriormente y también con las diferentes manifestaciones de violencia hacia las mujeres, a través de gráficas y otros datos ha sido posible el acercamiento un gran número de datos.

El punto central del análisis anteriormente descrito nos indica que en las diferentes formas de violencia los hombres participan activamente en su producción, sin embargo en la familia es en donde adquiere sus mayores víctimas. La violencia familiar es un tema que empezó a cobrar importancia en el momento en que se reconoció como un grave *problema social*, por tanto la investigación, permitió también observar que la violencia familiar (en la pareja y contra los y las hijas) se articula con la violencia hacia las mujeres, la violencia social y político-militar, representando una forma de inseguridad para los individuos, la relación más distintiva es que tienen como actores principales a los varones.

En este capítulo se analizó el panorama de la violencia masculina contestando interrogantes tales como los ¿dónde se presenta? (en todos los contextos), los ¿cómo se manifiesta? (a través de las distintas formas de abuso) y los ¿quiénes la provocan? (los hombres activa o simbólicamente), así como las consecuencias directas o indirectas en las mujeres, las/os niños/as y en los mismos varones. Ahora lo importante es describir el ¿por qué? de la violencia masculina. En el siguiente capítulo se analizarán las diferentes perspectivas que dan respuesta a esta interrogante.



2. PERSPECTIVAS DE LA VIOLENCIA MASCULINA

El objetivo del capítulo es dar respuesta a la interrogante de las causas y antecedentes que originan el comportamiento violento de los varones, es decir ¿el por qué de la violencia masculina? Se describen y analizan las diferentes perspectivas que presuponen la respuesta; las primeras investigaciones son descriptivas, deterministas y unicasales, en éste enfoque se centra la perspectiva médico-psiquiátrica. La perspectiva psicológica busca la respuesta en las condiciones endógenas e individuales que determinan el comportamiento actual del sujeto; por su parte la perspectiva sociológica pone el acento en los factores exógenos sociales. Los modelos integrativos reconocen factores multicausales (individuales y sociales), distinguen entre componentes de riesgo (precipitantes) y agentes culturales subjetivos vinculados con la violencia masculina. La perspectiva de género lo identifica como el resultado de las desigualdades entre hombres y mujeres, y el abuso de poder de los varones en un contexto permeado por las diferencias derivadas de pertenecer a uno u otro sexo, vinculando la masculinidad hegemónica (poder/control/dominio) con las actitudes violentas de los varones.

Los primeros intentos descriptivos, analizaban únicamente al agresor, alejando la posibilidad de encontrar responsabilidad compartida entre la sociedad y el individuo, resultando en explicaciones parciales deterministas que etiquetaban a los hombres antes de cuestionar su papel en la sociedad, la cual fomenta como eje en las relaciones, el abuso de poder y la utilización de la violencia como medio de resolución de conflictos.

Es así como en los últimos 40 años, se ha tratado de explicar la Violencia Masculina desde diversas teorías y enfoques, con la finalidad de elaborar propuestas de prevención y abordaje, algunas de ellas han perdido consenso entre los investigadores, otras se han adaptado, surgiendo nuevas propuestas con el paso del tiempo y de los avances en estudios recientes, no obstante, el análisis de cada una resulta fundamental para la presente investigación.

2.1 Perspectiva Médico-Psiquiátrica de la Violencia Masculina

En la perspectiva médico-psiquiátrica, las investigaciones se centran en las características neurobiológicas, trastornos psicopatológicos y abuso de alcohol y/o drogas como factores que influyen en la conducta violenta de los varones.

2.1.1 Neurobiológica

Con respecto a la violencia masculina, existe una vieja polémica, sostenida por antropólogos, neurólogos y biólogos, en torno a los hombres genética e instintivamente violentos. La postura determinista defiende la tesis de que los varones nacen con un componente de agresividad innata, que se manifiesta socialmente como violencia.

El argumento neurobiológico reviste la postura biológico/evolutiva, la cual sostiene que los hombres se preocupan de su masculinidad, por que así fueron predispuestos por las presiones evolutivas. En un inicio los hombres eran cazadores, y el éxito, y por lo tanto su supervivencia, dependía de sus "tendencia masculinas" genéticamente determinadas, y en particular con la agresividad. Esta visión postula que la violencia del varón, sólo es una consecuencia de su anatomía y hormonas masculinas (Gilmore, 1994).

Existen estudios que sugieren que la biología puede estar involucrada en la violencia masculina analizando las diferencias biológicas entre hombres y mujeres. La investigación de Earls (1991), afirma que existen diferencias biológicas entre niños y niñas en lo que respecta al temperamento. Los niños tienen una tasa más alta de falta de control de impulsos, hiperactividad y otras características como reactividad e irritabilidad, trazos que pueden ser precursores de agresividad (citado en, Barker y Nascimento, 2001: p. 24).

Hoy mismo, numerosos especialistas persisten en afirmar que por razones de orden biológico, los hombres están más predispuestos a la violencia que las mujeres. Es el caso de la investigación realizada en el Centro Médico de la Universidad de Pensilvania quien publicó en septiembre del 2002 un estudio acerca de las bases neurológicas de la agresividad masculina; empleando la técnica llamada resonancia magnética, determinaron que las regiones cerebrales conocidas por reprimir la agresión y vigilar la conducta son más grandes en las mujeres que en los hombres. En ésta investigación encabezada por Rubén Gur,



partieron del supuesto de que las emociones humanas se estimulan y regulan a través de un red que se extiende por el sistema límbico, que incluyen la amígdala, el hipotálamo, el área orbital frontal y dorso lateral de la corteza. En su trabajo, midieron la relación entre el volumen de la amígdala y las regiones orbitales. Una vez que ajustaron las medidas para tomar en cuenta la diferencia en tamaño corporal de hombres y mujeres, encontraron que los cerebros de mujeres tenían un volumen de la corteza orbital frontal significativamente mayor, en proporción a la amígdala, que la observada en los cerebros de los hombres. Dicho brevemente: las mujeres tienen más corteza cerebral moduladora de la agresión que los hombres. En los varones domina el sistema límbico, y en las mujeres la corteza que reprime la agresión. Este análisis neurobiológico, indica que las mujeres podrían tener una mejor capacidad cerebral que los hombres para controlar su agresividad y su respuesta ante la cólera (citado en González, 2002, diario Milenio). Sin embargo, la existencia de un “instinto agresivo” ha sido enfáticamente desmentido por autores como Ashley Montagu (1978), quien señala que “la herencia sólo suministra la potencialidad; el resultado específico estará determinado por los siglos de experiencias cotidianas en la humanidad”.

Los aspectos biológicos no representan un papel único y fundamental en la explicación del comportamiento violento. Resumiendo, los hombres no son “naturalmente” o “biológicamente” más violentos que las mujeres. Ellos aprenden a ser violentos.

La perspectiva neurobiológica busca el “microbio” que explique la causa de la violencia masculina, pretende tomar los datos para disculpar a los hombres de sus conductas violentas y eximir a la sociedad. Finalmente, resulta reduccionista aplicar una “metáfora” biológica a un problema social y tiende a simplificar un fenómeno social de extraordinaria complejidad, atravesado por innumerables mitos y estereotipos culturales y sociales, que dificultan su adecuada comprensión (Corsi, 1994: p. 48).

2.1.2 Trastornos Psicopatológicos

La mayoría de los estudios que tiene como objeto la identificación de variables psicopatológicas relacionadas con la violencia masculina se ocupan fundamentalmente, en la evaluación de la personalidad del agresor. Las primeras teorías postularon la presencia de enfermedades mentales, de algún síndrome o desorden psiquiátrico.

Las variables psicopatológicas relacionadas con el agresor se fundamentan en la tipología del DSM-IV. Los que entrañan un mayor riesgo son los siguientes: el trastorno antisocial, caracterizado por la frialdad afectiva y la falta de empatía; el trastorno paranoide, en el que la desconfianza y los celos están presentes de forma constante; y el trastorno narcisista en el que el sujeto está necesitado de una estimación permanente. Cuando el maltratador es un psicópata, manifiesta un comportamiento errático, se muestra violento, miente habitualmente, abusa del alcohol o de las drogas, no tiene amigos, es manipulador y puede hacer la vida imposible de la mujer (Echeburúa y Corral, 1997).

En concreto, los factores predictores de comportamientos violentos entre los enfermos mentales son los siguientes: a) historial previo de agresiones; b) negación de la enfermedad y consiguiente rechazo del tratamiento; c) trastornos del pensamiento (ideas delirantes de persecución) o de la percepción (alucinaciones relacionadas con fuerzas externas controladoras del comportamiento), con pérdida del sentido de la realidad; d) daños cerebrales; y e) consumo abusivo de alcohol y drogas (Rojas, 1995).

Bersani, Pendelton y Denton (1992), describen al agresor como ansioso, indiferente e impulsivo, tendiente a ser dominante y hostil. Sanders en el mismo año identifica dos tipos principales de agresores: los dominantes y los dependientes. Los maltratadores dominantes muestran con mayor frecuencia rasgos de personalidad antisocial y son los que ejercen las conductas más violentas principalmente dentro del hogar; los dependientes tienden a ser depresivos y ejercen la violencia sólo en el ámbito doméstico.

En general, la postura médico-psiquiátrica trata de establecer tipologías clínicas de los hombres violentos, de ésta forma se han establecido, en función del perfil psicopatológico, tipos de maltratadores (Echeburúa, 1997):

- o Varones con déficit en las habilidades interpersonales, es decir, que no han aprendido habilidades adecuadas para las relaciones interpersonales debido a carencias en el proceso de socialización. El recurso de la violencia suplente la ausencia de otro tipo de estrategias de solución de conflictos.

- o Violentos sin control de impulsos que son hombres que tienen episodios bruscos e inesperados de descontrol con la ira. Si bien presentan habilidades sociales más adecuadas y son más conscientes de que la violencia no es una forma aceptable de resolver conflictos, se muestran incapaces de controlar los episodios violentos, que surgen en forma de trastorno explosivo intermitente.

Ganzenmuller (1992), define al agresor como una persona con baja autoestima, imagen negativa de sí mismo, sentimientos de fracaso y miseria personal, que tienden a sobrecompensar con actitudes amenazantes y omnipotentes hacia el entorno familiar, mostrando dificultades psicoafectivas que se manifiestan selectivamente en la relación con su familia, tienen personalidades rígidas, niegan y culpan a la víctima de su conducta violenta, se conducen con inestabilidad emocional y son incapaces de adaptarse a las circunstancias adversas del medio ambiente.

Desde este análisis, son tres los principales problemas inherentes a este enfoque. En primer lugar, si bien es cierto que algunos agresores padecen efectivamente trastornos psicopatológicos, la proporción de "enfermos mentales" no es mayor que entre la población en general que ejerce violencia. Así por ejemplo, se pensaba que los hombres responsables de malos tratos se caracterizaban por una personalidad psicótica. En la actualidad los autores admiten que sólo entre un 10 y un 15% de los varones abusivos han sido diagnosticados con un síntoma psiquiátrico específico (Ammerman, 1990).

Además, al partir del supuesto de que el autor de los malos tratos se encuentra trastornado, los esfuerzos no irán dirigidos a la población donde es probable que se produzca el abuso sin un rasgo de sintomatología psiquiátrica. Razonamiento que se apoya, en la investigación de Bersani (1992), en donde reportó no haber encontrado diferencias entre el grupo de hombres violentos y la población "normal".

En segundo lugar, los autores no han determinado un perfil psicopatológico de los maltratadores (Carrasco Gómez, 1998) y no forman un grupo específico único; existe una gran amplitud de posibles trastornos por los que puede atravesar el agresor y compartir algunos rasgos de personalidad, sin embargo, la variedad es tan diversa que parecería que sólo

responde a un atributo de justificación para el maltratador. Por último, no explica las razones por las cuales la violencia se presenta de manera selectiva hacia las mujeres y principalmente en el ámbito familiar.

2.1.3 Abuso de Alcohol y drogas

A partir de los efectos y alteraciones que se derivan del uso y abuso de sustancias en el comportamiento y percepción del sujeto, ciertos enfoques han asociado el alcoholismo y la drogadicción con la violencia masculina, a nivel de detonante, desencadenante u origen de un comportamiento violento, por la simple razón de que eran los casos más accesibles para la investigación clínica y sociológica. De esta forma, se refiere que la violencia es más grave cuando el agresor se encuentra bajo los efectos de la droga o de ésta combinada con alcohol, siendo las sustancias que se consumen con mayor frecuencia el alcohol, marihuana, cocaína y anfetaminas (Roberts, 1998).

Famularo, Kinscerff y Fenton (1992), realizaron un estudio sobre la relación entre el alcoholismo y consumo de drogas de los hombres y los diferentes tipos de violencia, encontrando que el alcohol era la mejor variable predictora de los malos tratos físicos, mientras que el consumo de cocaína era la variable que mejor predecía el abuso sexual.

La incidencia de maridos violentos en una muestra de 5,159 parejas es de un 7 por 100 en los abstemios y de un 19 por 100 en los alcohólicos. Sin embargo, no está tan clara la idea de que la mayoría de los maltratadores se encuentren bajo la influencia del alcohol cuando golpean a sus esposas (Straus, 1987). Appleton (1987), observó en sus estudios que la incidencia de hombres violentos que consumen alcohol/drogas oscila entre el 60% y el 85% de los casos, pero Bard y Zacker (1974) reportaron, que sólo identificaron esta condición en un porcentaje inferior al 25%.

Estas diferencias en los datos reportados en las investigaciones sobre la relación del abuso de alcohol/drogas y su incidencia en la conducta violenta de los varones, nos indican la fragilidad del supuesto causa-efecto entre las variables.

Pocas son las investigaciones que usan un grupo control para correlacionar las variables de abuso de alcohol/drogas y la violencia masculina. Una de ellas es la de S  ller, et al (1994), en donde compararon los datos obtenidos de familias abusivas con las de un grupo de no maltratadores. Los investigadores informaron que los hombres f  sicamente abusivos ten  an una tasa m  s elevada de des  rdenes de consumo de drogas (43%) seg  n el DSM-IV; pero no identificaron la utilizaci  n del alcohol y/o drogas como causa de la violencia.

En contraparte, algunos autores mencionan que atribuirle al uso o abuso de sustancias el origen de una conducta violenta, es s  lo una visi  n parcial del problema, que no cubre la circunstancialidad y la excluye a una condici  n externa "muchas personas recurren al alcohol como excusa o justificante (Adams, 1998); actualmente se considera el alcoholismo como factor agravante en casos de violencia familiar".

Finalmente, la relaci  n entre violencia masculina y el abuso de sustancias se identifica como un factor predisponente o facilitador al estr  s y como consecuencia al comportamiento violento. De esta manera Corsi (1994), menciona que el consumo de alcohol y/o drogas puede favorecer la emergencia de conductas violentas "pero no las causa", argumentando que muchas personas alcoh  licas no usan la violencia dentro de su hogar, por el contrario, hay quienes mantienen relaciones abusivas sin consumir alcohol o drogas. Muchos bebedores reconocen actuar de forma violenta bajo los efectos del alcohol como en estado de sobriedad. Por otro lado, las personas que utilizan la violencia cuando est  n alcoholizadas, suelen no ser violentas en otros espacios o en situaciones sociales y/o laborales.

2.2 Perspectiva Psicol  gica de la Violencia Masculina

La perspectiva psicol  gica, se centra en las condiciones end  genas, individuales, antecedentes personales, estado mental, etc., que determinan el comportamiento actual del hombre violento.

2.2.1 Aprendizaje

El ubicar la g  nesis de la violencia masculina desde una perspectiva de reproducci  n de patrones conductuales a trav  s de los ciclos de desarrollo del individuo, es decir de ni  o-adulto, es tambi  n una postura que ha sido estudiada por diversos autores, dando as   paso a la asociaci  n de experiencias traum  ticas vividas en la infancia, con las conductas repetidas en



etapas posteriores, esperándose que aquellas personas que fueron expuestas a maltrato dentro de su núcleo familiar al ser niños, llegarán a ejercer violencia en la edad adulta. La perspectiva del aprendizaje de la violencia se define como la proclividad de que “los individuos que fueron objetos (observadores pasivos ó activos) de abuso cuando infantes, lleguen a convertirse en hombres abusivos”.

Argumento que se avoca directamente a la historia personal del sujeto desde los primeros años de su desarrollo, en donde se observa una incorporación inconsistente de las conductas de sus padres, respecto a su propia crianza, lo cual garantiza su reproducción en esquemas futuros. “Una persona agresora lo es, porque cuando fue pequeño, fue víctima de agresión; el maltrato va dejando ciertas marcas de conducta que se instalan desde muy temprana edad y que si no se desahogan, conducen a aceptar la opresión de los demás como algo normal” (ADIVAC-2002).

La experiencia de exposición a la violencia en la infancia se ha identificado como una variable relacionada con las conductas agresivas en el hogar. En el estudio realizado por Rouse (1984), se estableció una relación entre determinados tipos de exposición a la violencia en la infancia (víctima directa, observador o violento con sus iguales) y ser maltratador en el hogar. Al menos en esta investigación, de los tres tipos de exposición, la observación de la violencia en la infancia tiene un mayor grado de asociación con la aparición de conductas violentas hacia la mujer y los hijos (citado en Echeburúa, 1994).

Por su parte, Bandura (1977) señala que la teoría del aprendizaje considera que, a través del “procesamiento cognitivo de las experiencias directas y vicarias, los niños incorporan patrones de comportamiento que observan en su medio ambiente inmediato”. La observación reiterada de los hijos al maltrato doméstico a la mujer por parte del marido, tiende a perpetuar esta conducta en los matrimonios de la siguiente generación. Los niños aprenden que la violencia es un recurso eficaz y aceptable para hacer frente a las frustraciones del hogar. Además de la familia, existen otros espacios (escuela, calle, comunidad, etc.) en donde los niños pueden aprender comportamientos violentos, principalmente cuando se enfatiza el uso de la violencia como atributo positivo (Barker y Nascimento, 2001).

De esta forma el aprendizaje de la violencia llega a representar un mecanismo facilitador en la ejecución de la misma, siendo su comportamiento determinado por los patrones conductuales que recibieron en la niñez y adolescencia.

Ganzenmuller (1994), indica que la mayoría de los hombres violentos que fueron víctimas o testigos de violencia, la incorporan a su vida como una forma normal de relacionarse, visualizan la violencia como un sistema de poder, aprendieron que ejerciéndola obtienen el control para solucionar conflictos.

Los datos en éste enfoque parecen ser contradictorios en la investigación; Echeburúa en 1997, reportó en su trabajo con hombres violentos en el Servicio de Violencia Familiar de Bilbao que sólo el 36% de los hombres violentos habían sido víctimas de violencia en la infancia. Sin embargo, queda una mayoría en que no se da la continuidad víctima de maltrato en la infancia/maltratador en la vida adulta (Echeburúa, 1997). Sarasua y Zubizarreta (2000), coinciden con este punto, refiriendo que "hoy por hoy, se considera el aprendizaje sólo como una variable a tener en cuenta, pero no se puede hablar de una relación unicausal". Es importante señalar que ésta perspectiva no brinda la explicación del porqué es más habitual encontrar comportamientos violentos en los varones que en las mujeres con los mismos antecedentes familiares.

2.2.2 Psicoanálisis

El psicoanálisis clásico del desarrollo psíquico del varón, se apoya principalmente en una lectura ortodoxa de la teoría de los instintos pulsionales y del complejo de Edipo basado en el miedo a la castración. Freud (1897), consideraba que "anatomía era destino", la cual determinaba el comportamiento diferenciado entre hombres y mujeres; el hombre era por "naturaleza" agresivo (activo), confiando un papel de sumisión (pasivo) a la mujer.

Freud concluyó en 1927, que [...] los instintos agresivos son psíquicamente originales en el hombre, el impulso moral de frenar esos instintos a instigación del "ideal del yo" es secundario y derivado...en parte una formación de reacción contra los procesos instintivos dentro del ello...Es notable que cuando más frena el hombre sus tendencias agresivas hacia los demás, se vuelve más tiránico, es decir, más agresivo, en su "ideal del yo"...Es ilusorio instar a los



hombres a esforzarse moralmente por frenar sus agresivos impulsos antisociales, pues en la medida en que logra controlar su agresividad, desvía su agresión la cual, al no encontrar salida, se vuelve en contra del propio ser”.

La visión psicoanalítica estándar del complejo de Edipo, sostiene que todos los hombres tienden a protegerse del miedo a la castración debido a los propios traumas edípicos de su desarrollo psicosexual. Los cultos a la masculinidad, incluida la conducta agresiva, son compensaciones universalmente elevadas contra este miedo (Gilmore, 1994). Según este punto de vista, las normas de la masculinidad se proyectan desde la psique individual formando una identidad sexual masculina.

Actualmente, las posturas neofreudianas, han empezado a centrarse más específicamente en el rompecabezas de los cultos que moldean el papel masculino. Se han preocupado menos por la función pulsional, la identidad sexual y el miedo a la castración y más por las cuestiones afines a la relación con su papel social. Determinando que la ideología de la masculinidad no sólo es intrapsíquica, también es una representación colectiva, institucionalizada como imagen-guía en la mayoría de las sociedades.

En las nuevas posturas psicoanalíticas destacan los estudios sobre identidad de género, que se relacionan con la identificación primaria con las figuras parentales (relación objetal), el ideal de “ego” y por la internalización de las normas sociales. Tomando como punto de partida el supuesto según el cual todos los niños establecen su identidad primaria a partir de la identificación simbiótica con la figura materna, llegando al umbral crítico de separación/individuación para desarrollar una identidad individual y de género a través de la internalización de las normas culturales.

Robert Stoller (1963) importó la noción de género al campo del psicoanálisis, utilizando el concepto de identidad de género, entendiéndolo como el sentimiento íntimo de saberse niño o niña (citado en Burín y Meler, 2000). Para Stoller, la masculinidad está amenazada por la unidad primaria, profunda y primordial con la madre, esta experiencia pervive como un foco que puede atraerlo para regresar a la unidad primitiva. Así, la masculinidad implica la separación del niño de su madre y su ingreso a un estatus social definido como distinto y

opuesto al de ella, en donde la principal amenaza al crecimiento del infante, no es la ansiedad de castración, sino una fantasía más ambivalente de temor a la madre y de retorno a la simbiosis original con ella. Esta teoría descarta la posición biologicista que asume que se nace con una identidad de género equivalente al sexo biológico (citado en Fuller, 1997: p. 29).

Chodorow (1978), describe que la identidad masculina se adquiere negando la relación de dependencia o necesidad del *otro significante*: diferenciación/separación de la figura materna. Esta adquisición implica además la represión y devaluación de la feminidad (femenino = pasivo) a nivel intrapsíquico y cultural (repudio del dominio de lo abyecto), y la identificación con significados que pueden ser ajenos a nivel afectivo, pero cargados de prestigio social. El hombre se define a sí mismo, en gran medida, mediante la interacción y el reconocimiento del otro, que confirma la identidad masculina del sujeto y al mismo tiempo transmite mensajes concernientes a la conducta o actitud esperada para cada situación. Los varones necesitan el reconocimiento público de otros varones y el ejercicio de poder sobre la categoría femenina, que son formas principales del reconocimiento del ideal del ego.

Dentro de la misma perspectiva, Kaufman (1987) reúne los aportes del psicoanálisis con el análisis de las relaciones de poder características del sistema sexo/género. Define la masculinidad en términos de la internalización de un rol social que se caracteriza por la negación de los aspectos pasivos inherentes a todo ser humano, por la sublimación de la función pulsional y su asociación con el poder. El monopolio de la actividad (masculino = activo) por parte de los varones no es una necesidad atemporal, psicológica o social, es la internalización a nivel intrapsíquico de las normas de la masculinidad que requiere de la represión de las tendencias pasivas y la exaltación de las características de fuerza, valor, control y dominio sobre lo femenino (pasivo, inferior) y sobre otros hombres (citado en Fuller, 1997: 31).

Los aportes del psicoanálisis a la comprensión de la identidad masculina y su relación con el abuso de poder, son innegables, posiblemente como lo señala Burin, "el psicoanálisis intentó fundar un nivel de análisis específico para los procesos subjetivos, y lo logró, pero no pudo evitar por completo lo que constituía la caución de cientificidad durante el siglo XIX y



comienzos del siglo XX: la referencia de los procesos psíquicos a un sustrato biológico” (Burin, 2000: 59).

2.3 Perspectiva Sociológica de la Violencia Masculina

Bajo esta perspectiva, las condiciones endógenas, individuales, rasgos de personalidad, estado mental, abuso de sustancias, etc. del agresor, son considerados de menor relevancia en relación con los mecanismos exógenos sociales que intervienen en el problema. Centrando éste análisis en las condiciones sociales facilitadoras de estrés que estimulan la violencia masculina.

2.3.1 Características Socioeconómicas

Según los datos obtenidos en la investigación de Straus, Geles y Stainmetz (1980), se plantea una correlación negativa entre la edad y el nivel socioeconómico, por un lado, y la violencia masculina por otro. Es decir, son hombres con una edad media de 30-45 años, casados y con hijos en la mayor parte de los casos, aproximadamente las tres cuartas partes tienen empleo y el resto son desempleados o empleados de medio tiempo con una retribución salarial mínima, de clase socioeconómica baja y media, y de educación primaria, secundaria y preparatoria. El análisis de estos resultados refleja que la mayor carencia de recursos educativos, sociales y económicos genera una mayor frustración y estrés, que hacen más probable, al no contar con habilidades adecuadas de afrontamiento, la aparición de conductas violentas en los varones.

A manera de síntesis, se puede mencionar que estas variables estresantes llegan a ser factores de riesgo para la violencia, pero no determinan la exclusividad del abuso a una esfera socioeconómica, y como afirma Corsi (1994), los casos de violencia familiar se distribuyen en todas las clases sociales y en todo los niveles educativos. Hay casos de abuso crónico de hombres profesionistas, empresarios, comerciantes, etc. Lo que ocurre es que, a medida que ascendemos en la escala social, existen más recursos para mantener oculto el problema. Se puede afirmar que la violencia masculina ocurre independientemente del estatus social, aunque se encuentra “sobre representado en las clases bajas debido a la mayor vigilancia de los sectores pobres de la comunidad por parte de los servicios sociales encargados de detectar los abusos” (Knutson, 1995).



Este planteamiento se puede asociar a las estadísticas oficiales con las que se trabaja, que se recogen “mayoritariamente de hospitales y agencias que atienden principalmente a personas de condiciones socioeconómicas media-baja” (Loredo, A. 1994).

Situaciones de representación y denuncia que son consecuencia de desventaja social, en donde los agresores no cuentan con los medios para “convenir ocultamientos”, por su precaria situación económica que en lo opuesto limita “la predisposición de los médicos y abogados a denunciar a sus clientes” (Cortes y Cantón, 1998).

2.3.2 Organización Social de la Comunidad

La estructura de las sociedades es mutable, influenciada por las modificaciones del entorno, o por los procesos históricos que se viven en la misma comunidad, como los cambios económicos, políticos del país y las propias condiciones étnicas y religiosas, que traen como consecuencia la transformación social, que impacta en todas las esferas sociales, originando con esto una serie de problemáticas principalmente en las zonas urbanas, en donde va en aumento la aparición de vecindarios pobres, familias monoparentales, violencia familiar, consumo de drogas, delincuencia, etc.

Variables que han despertado el interés de algunos autores al asociarlos con la violencia masculina, como en el caso de Garbarino y Cols, quienes en 1992 indicaron que las tasas en los vecindarios se correlacionaba significativamente con las medidas socioeconómicas de la estructura familiar y de la satisfacción con el lugar de residencia, sugiriendo que la desorganización de la comunidad y la falta de coherencia social caracterizaban a las áreas con un riesgo mas alto de violencia.

Coulton et al (1995), realizaron un estudio para comprobar como los cambios estructurales en la sociedad pueden llevar a un descenso en el nivel de organización de la comunidad en muchos vecindarios urbanos, incidiendo en un mayor riesgo de violencia masculina. Las áreas que presentaban tasas más elevadas eran aquellas en las que se entremezclaban las condiciones de pobreza, desempleo, hogares monoparentales a cargo de una mujer, familias disfuncionales (principalmente separados y/o divorciados), segregación, embarazos adolescentes, escasos servicios de educación, seguridad social y falta de áreas deportivas y

recreativas. También encontraron que la mayor incidencia de violencia masculina se relacionaba con otros trastornos sociales como, maltrato infantil, violencia familiar, tráfico de drogas, crímenes violentos, delincuencia y paternidad adolescente.

Por otro lado, la situación política del lugar de residencia en la familia, influye directamente en la aparición de la agresión, ya sea por desempleo, hacinamiento, desplazamientos rurales, aparición de guerrillas, narcotráfico y crisis socioeconómicas, potenciadas por la descomposición del tejido social o por cuestiones de Estado que generan violencia; como lo describe Cristina Salazar (2002): “la violencia puede destruir familias, pueblos, escuelas, sistemas de salud; tiene efectos desastrosos en el individuo; la violencia puede conllevar escasez de alimento, agua y techo, que son igualmente indispensables para el correcto funcionamiento de una comunidad, colocando a la dinámica familiar en constante estrés”.

Con éste enfoque se trata de asociar las condiciones ambientales como factores desencadenantes de la violencia masculina, señalando a la pobreza, descomposición del tejido social, crisis económicas, entre otras, como el caldo de cultivo para la aparición del problema; sin embargo, no se establece como causa de la mayor ocurrencia de agresiones masculinas en contra de mujeres; ambos padecen las mismas situaciones de precariedad, siendo el varón el que recurre con mayor facilidad a estrategias punitivas de agresión; por lo tanto no puede generalizarse, ya que este problema irrumpe independientemente de las situaciones sociales, no se desprende de un momento histórico político, social o económico en especial, ya que su incidencia va de la mano con la historia de la humanidad en todas las culturas y sociedades.

2.3.3 Aceptación social de la violencia

En nuestra sociedad, el uso de la violencia se encuentra implícito en las interrelaciones de la mayoría de sus miembros, la que se visualiza desde enfoques dicotómicos, siendo reprimida por un lado y “aceptada” por otro, ambivalencia que gira alrededor del propio enfoque de la figura que ostenta el poder (estado, religión, escuela, etc.), bajo la perspectiva de manejar un “control” o “bien común”, con una intencionalidad y ejercicio cotidiano que resulta ser permitido socialmente, los cuales llegan a ser violentos pero tolerados bajo el principio de estabilidad social.

Bajo éste esquema, la violencia masculina es un fenómeno enraizado en el seno de nuestra cultura, que debe ser analizado desde un marco referencial mucho más amplio. En éste argumento, la violencia masculina es propiciada por la "violencia estructural" en relación con las expectativas que una cultura violenta como la nuestra, desarrolla como medio lícito y legítimo para la solución de conflictos. Así, según Corsi (1995), la violencia supone un intento de control en las relaciones humanas y es reflejo de una situación de poder. Resulta por ello explicable, que la violencia la protagonicen fundamentalmente los hombres. Las normas e ideas inmersas en la sociedad prescriben y proscriben los derechos y responsabilidades de todas las personas en un estatus social particular o categoría cultural, incluyendo los papeles asignados a hombres y mujeres. Estas normas socioculturales favorecen y crean ideas de superioridad en el hombre, y por lo tanto, expectativas de obediencia en la mujer. Cuando estas expectativas fallan, en numerosos casos dan lugar a una situación explosiva de violencia por parte del hombre.

De esta forma, las normas y creencias que mantienen la subordinación de la mujer y que perpetúan la violencia en el hombre, son transmitidas en los hogares, en el lugar de trabajo, en la iglesia, en la escuela, etc.; penetran nuestro sistema legal, el trabajo literario y científico, y en general nuestro discurso cotidiano. Esta situación predispone la tolerancia a la violencia masculina en diversos espacios, pero principalmente en el seno familiar.

Carlos Ganzenmuller (1999), señala que en el análisis de la violencia masculina se inscriben las siguientes condiciones:

- o La violencia no es un fenómeno individual sino la manifestación de un problema interaccional. No puede explicarse en la esfera de lo intrapsíquico, sino en un contexto social, puesto que se establece en las relaciones entre dos o más personas.
- o La violencia no sucede afeatoriamente como una enfermedad sino que es el resultado progresivo insertado dentro del marco cultural. Éste proceso erróneo y destructivo se inscribe en un marco sociocultural, y en valores y creencias que lo hacen posible.
- o Cualquier individuo puede llegar a ser violento con diferentes modalidades de acuerdo a su aprendizaje de la violencia como forma de relacionarse socialmente.

- o La violencia masculina puede llegar a darse en todas las clases sociales, en todas las edades, hay que romper con el mito de que sólo se da en situaciones de pobreza y en un nivel sociocultural bajo.
- o La violencia es un problema social. Por tanto no es un problema sólo privado y doméstico, sino que atañe a todos los sujetos de una comunidad y a todos sus poderes públicos.

2.4 Perspectiva Integrativa de la Violencia Masculina

La perspectiva de integración se caracteriza por un mayor nivel de complejidad como resultado de considerar simultáneamente múltiples factores causales de violencia masculina.

2.4.1 Modelo Psicosocial

La violencia masculina es resultado de un estado emocional intenso –la ira-, que interactúa con actitudes de hostilidad, repertorio de conductas pobre (déficit en habilidades de comunicación y de solución de problemas), factores precipitantes (situaciones de estrés, consumo abusivo de alcohol y/o drogas, celos, etc.), percepción de vulnerabilidad de la víctima, dificultades de expresión emocional, aislamiento socio-emocional y sesgos cognitivos relacionados con los roles sexuales y la inferioridad de la mujer (Echeburúa y Corral, 1998):

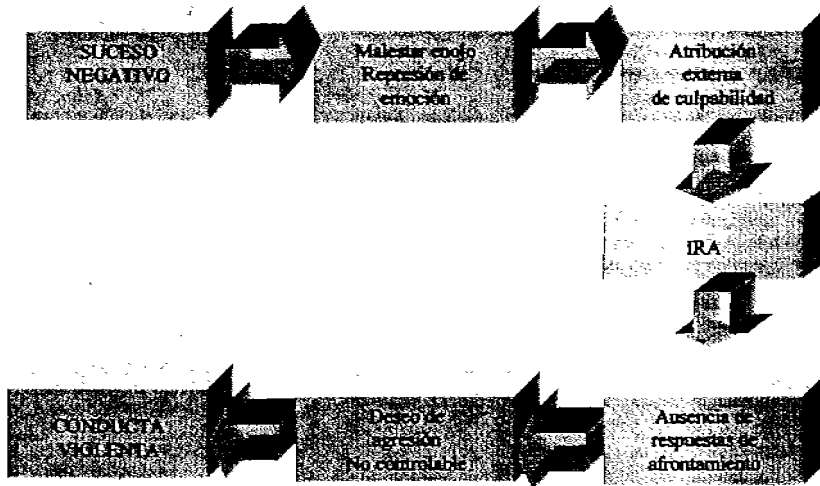
- o Actitud de hostilidad. Ésta puede ser resultado de estereotipos sexuales machistas en relación con la necesidad de sumisión de la mujer, de la existencia de celos patológicos, de la legitimización subjetiva de la violencia como estrategia de solución de problemas.
- o Estado emocional de ira. Esta emoción, que varía en intensidad desde la suave irritación o molestia a la rabia intensa, genera un impulso para hacer daño, se ve facilitada por la actitud de hostilidad y por estímulos de malestar externo (contratiempos laborales, dificultades económicas, estrés social).
- o Factores precipitantes directos. El consumo abusivo de alcohol o de drogas, sobre todo cuando interactúa con las pequeñas frustraciones de la vida cotidiana que contribuyen a la aparición de las conductas violentas.
- o Repertorio de conductas pobre. Más en concreto, los déficit de habilidades de comunicación y de solución de problemas impiden la canalización de los conflictos de una forma adecuada. El problema se agrava cuando existen alteraciones de la

personalidad, como suspicacia, celos, autoestima baja, falta de empatía afectiva, necesidad de extrema estimación, etc.

- Percepción de vulnerabilidad de la víctima. Un hombre violento puede descargar su ira en otra persona (mecanismo frustración-ira-agresión), pero suele hacerlo sólo en aquella que percibe como más vulnerable (una mujer, un niño o un anciano) y en un entorno –regularmente la familia- en que es más fácil ocultar lo ocurrido.
- Logros obtenidos con las conductas violentas previas. Muy frecuentemente el hombre violento ha conseguido los objetivos deseados con los comportamientos agresivos anteriores. Es decir, la violencia puede ser un método sumamente efectivo y rápido para obtener el control y la ventaja de la situación.
- Dificultades de expresión emocional. Muchos hombres han aprendido a no expresar sus sentimientos porque éstos “son fuente de debilidad” y el “hombre debe ser fuerte”. Los hombres violentos, sobre todo, cuentan con una baja autoestima y tienden a valorar la situación como amenazante. De este modo, la inhibición de los sentimientos y la percepción distorsionada de la realidad (amenazante) puede conducir a conflictos que, al no resolver de otra manera, se expresarán en forma de violencia (Dutton y Echeburúa, 1996).
- Aislamiento socio-emocional. Es un factor que aparece con frecuencia en muchos hombres que ejercen la violencia. Al margen del mayor o menor número de relaciones sociales –habitualmente menor-, lo más característico es la dificultad para establecer relaciones de intimidad o de amistad profunda, lo cual es un reflejo del analfabetismo emocional que les caracteriza. En suma, se muestran sensibles a las frustraciones, presentan habilidades de comunicación muy limitadas y carecen de estrategias adecuadas para solucionar problemas. Todo ello contribuye a que en muchas ocasiones los conflictos y contratiempos cotidianos actúen como desencadenantes de los episodios violentos (Fernández-Montaño y Echeburúa, 1997).
- Sesgos cognitivos. Relacionados, por una parte, con creencias equivocadas sobre los roles sexuales y la inferioridad de la mujer y, por otra, con ideas distorsionadas sobre la legitimización de la violencia como forma de resolver los conflictos. Tiende a emplear diferentes estrategias de afrontamiento para eludir la responsabilidad de sus conductas

violentas, como la negación del problema, justificación, o bien la atribución de su violencia a factores externos (culpabilidad de la víctima).

Diagrama secuencial del comportamiento violento del Modelo Sociológico (basado en Echeburúa, 1997).



2.4.2 Modelo Ecológico

La teoría ecológica, concibe al individuo inmerso en una serie de sistemas cada vez más amplios: la cultura, *macrosistema*; la comunidad, *exosistema*; la familia, *microsistema*; y el individuo, *sistema individual* (Corsi, 1994).

- o **Macrosistema:** El contexto más amplio (macrosistema) nos remite a las formas de organización social, los sistemas de creencias y los estilos de vida que prevalecen en una cultura o subcultura en particular. Son patrones generalizados que impregnan los distintos estamentos de una sociedad, está constituido por las actitudes sociales hacia la violencia en las relaciones sociales, en el hogar, en la escuela, en el trabajo, etc., y en general, de la violencia en el país y en la comunidad.

Las creencias culturales asociadas, determinan que dentro de la sociedad se otorgue un poder conferido al hombre por sobre la mujer, que representa el eje estructural de los

valores sostenidos históricamente por la humanidad. El poder conferido al hombre, establece la obediencia automática e incondicional de las mujeres a los varones; los cuales por su parte, deben conseguir la supremacía entre ellos.

El sistema de creencias basado en éste precepto incluye los roles familiares que establecen los derechos y responsabilidades de sus miembros, colocando al varón como jefe único e indiscutible de la dinámica familiar. Así por ejemplo, un hombre socializado en éste contexto, tiene la absoluta convicción de que le corresponde el derecho de no ser contrariado y que sus deseos se cumplan en el ámbito familiar; cualquier transgresión a esa regla justificará el uso de la fuerza para “controlar” y “castigar” a quien no la ha respetado. Lo mismo sucede en otros contextos sociales donde se desarrolla (escuela, trabajo, comunidad, etc.), al buscar el “control” y “supremacía” con otros hombres y sobre otras mujeres.

- o Exosistema: Los valores culturales no se encarnan directamente en las personas, sino que se hayan mediatizadas por una serie de espacios que constituyen el entorno social más visible: las instituciones educativas, recreativas, laborales, religiosas, judiciales, etc. Es la denominada “legitimación institucional de la violencia”, en donde las instituciones reproducen en su funcionamiento el modelo de poder autoritario; de alguna u otra manera, terminan usando métodos violentos para resolver conflictos institucionales, lo cual se transforma en un espacio simbólico para el aprendizaje y/o legitimación de las conductas violentas en el nivel individual. Los factores económico y laboral (pobreza y/o desempleo) son considerados en el contexto exosistémico como factores de riesgo asociados a la violencia masculina, sin embargo, no pueden considerarse por sí mismos como la causa del maltrato infantil; del mismo modo que el alcoholismo, son componentes que aumentan su probabilidad cuando se combinan con otros factores macro, microsistémicos e individuales. Otros factores que se entrelazan para contribuir a la perpetuación del fenómeno, son la carencia de una legislación adecuada sobre la violencia familiar, la escasez de apoyo institucional para las víctimas principalmente en las zonas rurales y marginales (organización social de la comunidad) y la impunidad del agresor. Esto contribuye a que se presente una victimización secundaria, en donde la mujer que ha sido víctima en el contexto familiar, vuelve a ser victimizada cuando llega a las instituciones que “brindan

apoyo". Habitualmente cuando éstas se encuentran impregnadas de los mitos y estereotipos culturales en torno a la violencia familiar, dan respuestas inadecuadas, culpan a la víctima o le restan importancia al problema.

- o **Microsistema:** Los elementos estructurales de la familia, los patrones de interacción familiar y las historias personales de quienes integran la familia, constituyen el microsistema. Los factores que pueden desencadenar la violencia masculina en el microsistema son básicamente el ambiente inmediato, en el que se incluyen la naturaleza del ambiente familiar (historia personal de los padres), el temperamento del individuo y la calidad en la resolución de conflictos. La violencia en la familia de origen ha servido de modelo para la resolución de conflictos interpersonales y ha ejercido el efecto de "normalización" de la violencia; la recurrencia de tales conductas, percibida a lo largo de la vida (social y familiarmente), las ha convertido en algo común, a tal punto que muchos hombres no comprenden cuando se le señala que sus conductas ocasionan daño.

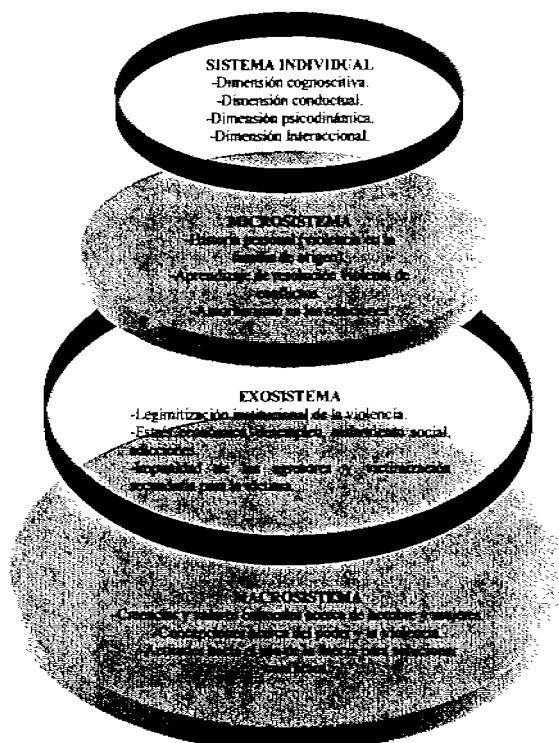
- o **Sistema individual:** Aunque no se trate de causas necesarias ni suficientes para la violencia masculina, el estilo interactivo entre hombre-hombres/hombre-mujeres se puede ver afectado por la forma en que los varones expresan sus sentimientos, la construcción cognoscitiva que desarrollan acerca de la jerarquía de poder y las normas socioculturales, las expectativas en sus relaciones interpersonales y la forma de resolución de conflictos; por consiguiente, a nivel individual se consideran cuatro dimensiones que interactúan entre sí:
 - a) **Dimensión cognoscitiva:** comprende las estructuras y esquemas cognitivos, las formas de percibir y conceptualizar la relación hombre-hombres/hombre-mujeres. Generalmente los hombres violentos tienen una percepción rígida y estructurada de la realidad. Sus ideas son cerradas y con pocas posibilidades reales de ser revisadas, tienen una especie de "lente de aumento" para observar cada pequeño detalle, en cambio, les resulta extraordinariamente difícil observarse a sí mismos, a sus sensaciones y sentimientos, y por tanto, suelen confundir miedo por rabia o inseguridad por confrontación. Realizan permanentes movimientos de minimización cognitiva acerca de las consecuencias de su propia conducta y de maximización perceptual de los estímulos que lo provocan.

- b) **Dimensión conductual:** abarca el repertorio de comportamientos con los cuales una persona se relaciona con su entorno. El hombre violento suele adoptar modalidades conductuales disociadas: en el ámbito público puede mostrarse como una persona equilibrada y, en la mayoría de los casos no realiza actitudes que hagan pensar en un comportamiento agresivo. En el ámbito privado, en cambio, suele comportarse de modo amenazante, utilizando agresiones verbales y físicas, como si se transformara en otra persona. Su conducta se caracteriza por estar siempre “a la defensiva”.
- c) **Dimensión psicodinámica:** se refiere a la dinámica intrapsíquica, en sus distintos niveles de profundidad (emocionales, ansiedades y conflictos conscientes; hasta manifestaciones del psiquismo inconsciente). Un hombre que ejerce violencia puede ser que desde su más temprana infancia haya internalizado la resolución de conflictos a partir de la utilización de estrategias violentas o punitivas. En muchas ocasiones la forma en que inconsciente o conscientemente someten o exploran sus sentimientos, como el miedo, la angustia, la inseguridad, etc., y como son expresadas a partir sus propias vivencias, determinan las pautas de confrontación en las relaciones interpersonales. Por ejemplo, un hombre que desde la niñez no sabía como controlar su propia ansiedad o angustia, cuando la demanda externa se vuelve insoportable, necesitará terminar rápidamente con la situación que la genera, y si él ha aprendido que la vía violenta es la más rápida y efectiva para aliviar la tensión, simplemente la utilizará. Este accionar se encuentra relacionado con la identidad masculina tradicional, que se construye sobre la base de dos procesos psicológicos simultáneos y complementarios: un hiperdesarrollo del “yo ideal” (hacer, lograr, actuar, controlar), y la representación de la esfera emocional. Para poder mantener el equilibrio de ambos procesos, el hombre necesita ejercer un permanente autocontrol que regule la exteriorización de sentimientos tales como dolor, tristeza, placer, temor, etc., como una forma de preservar su identidad masculina. El hombre violento se caracteriza, por la inexpresividad emocional, la baja autoestima, la escasa habilidad para la comunicación verbal de sus sentimientos, la resistencia al autoconocimiento y la proyección de responsabilidad y culpa de su agresión.

- d) Dimensión interaccional: alude a los pautas de relación y de comunicación interpersonal. Generalmente en la violencia masculina, contrariamente a lo que se supone, las relaciones interpersonales no siempre son sistémicas, ni se presentan de la misma manera. Los periodos de violencia no son permanentes, sino que se dan por ciclos; la interacción del hombre con su medio varía desde periodos de calma, hasta situaciones de violencia extrema.

En el caso de la violencia familiar, los primeros síntomas se pueden percibir durante el noviazgo, cuando la interacción comienza a caracterizarse por los intentos del hombre por controlar la relación; cuando el control de la relación se ha establecido, debe mantenerse a través de métodos que pueden incluir la violencia. Se produce entonces un juego de roles complementarios, en el cual la mujer socializada en la interacción para la sumisión y la obediencia, es la pieza complementaria del engranaje de un hombre socializado para ser ganador, controlar las situaciones y asumir el liderazgo.

Diagrama del Modelo Ecológico (basado en Corsi, 1994).



2.5 Perspectiva de Género de la Violencia Masculina

Para entender el problema de la violencia masculina, primero tenemos que definir lo que es violencia, para de esta forma no perdernos en las variadas propuestas que tratan de describir esta condición. El sustantivo violencia remite al concepto etimológico de “fuerza”, que se corresponde con verbos tales como “violentar”, “violar”, “forzar” o “invadir” el espacio de otras/os, y por espacio entendemos no sólo el físico, sino también el emocional, intelectual, social, económico, cultural, etc. De esta forma, hay muchas maneras de “invadir” el espacio, vinculando la violencia con el uso del poder y la fuerza para transgredir, controlar, someter, dominar o causar daño.

El concepto de género atraviesa por diferentes disciplinas en particular las caracterizadas como ciencias sociales y humanas, implica una aproximación teórica mas allá de lo biológico, psicológico o social, es decir más integrativa, cultural, antropológica, de historicidad e interpretación de los significados de la masculinidad, que permite analizar su construcción y su interconexión con la violencia.

De esta forma el término género, no debe tomarse como un enfoque parcial en cuanto al estudio de las personas, pues este circula en las ciencias sociales, en la investigación y en los discursos con una acepción específica y una intencionalidad explicativa. Dicha acepción data de la década de los cincuenta, cuando el investigador John Money propuso el término “papel de género” para describir el conjunto de conductas atribuidas a los varones y a las mujeres. Así mismo, desde esta perspectiva, ha sido Robert Stoller (1968), quien estableció más claramente la diferencia conceptual entre sexo y género. Señaló que el “sexo” se diferencia de “género” porque el primero queda determinado por la diferencia sexual inscrita en el cuerpo, mientras que el género se relaciona con los significados que cada sociedad le atribuye al sexo. Es decir, los modos de pensar, sentir y comportarse de ambos géneros, más que tener una base natural e invariable, se deben a construcciones sociales y familiares asignadas de manera diferenciada a mujeres y hombres. Por medio de tal asignación, a partir de estadios muy tempranos en la vida de cada infante, unas y otros incorporan pautas de configuración psíquica y social que dan origen a la feminidad y masculinidad. Desde éste criterio descriptivo, el género se define como la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, valores, conductas y actividades que diferencian a hombres y mujeres. Tal diferenciación es producto de un largo proceso histórico

de construcción social, que no sólo produce diferencias entre los géneros, sino que a la vez, implican desigualdades y jerarquías de poder entre ambos. Por consiguiente, para comprender la masculinidad y su influencia en las conductas violentas, es necesario considerar que la ideología de “ser hombre”, esta sujeta a construcciones genéricas cognoscitivas y discursos en las sociedades, que se equiparan con el poder y se estructuran sobre la base asimétrica de la desigualdad. Así, “lo que hacen los hombres es siempre interpretado como masculino (sujeto activo) y lo que hacen las mujeres es interpretado siempre como femenino (sujeto pasivo)”. En resumen, en el sistema sexo/género la identidad de un individuo se construye por la articulación de su sexo (genético, hormonal fetal y genital) con los aspectos vinculados a la asignación de género realizada por los adultos significativos desde la infancia, y que despierta el sentimiento temprano e íntimo de saberse niño o niña (Money, 1982; Stoller, 1968; citados en Burin, 2000: 49). A pesar de ser un producto cultural, no esta abierto a la elección de cada sujeto, por el contrario, las personas se ven comprometidas a entrar dentro del esquema normativo del sistema de sexo/género.

Mediante ésta lógica binaria de lo masculino y lo femenino, la diferencia es conceptualizada en términos de la “una o el otro”. Esto es, el sujeto posicionado en el lugar del “uno” ocupa un lugar jerárquico superior, en tanto la “otra” queda desvalorizada. Así, desde una perspectiva de análisis de género, “uno estará en la posición del sujeto con poder, mientras que la otra quedará en posición de objeto sin poder” (Burin, 2002). Esto permite que las diferencias entre las personas, y principalmente aquellas relativas al sexo devengan en inequidad de poder. Dejando “marcas” en el ordenamiento de la desigualdad entre los géneros, particularmente vinculadas con la violencia, y como lo menciona Hierro en 1998, “la violencia es la más fragante manifestación de poder”.

Seidler (2000) comenta, que los varones deben demostrar que tienen el poder y el control para identificarse como varones. Para este fin, deberán ser agresivos, controlar, someter, dominar, ser fuertes, valientes, independientes, sexualmente activos, racionales, inteligentes y alejarse de la esfera emocional y afectiva. En su contraparte, las mujeres deberán demostrar ser pasivas, tolerantes, sumisas, prudentes, amorosas, cariñosas, etc. y en conclusión inferiores y desiguales a los hombres. Además, los hombres para hacer “valer” la esencia masculina se obligarán a convencerse a ellos mismos y a los demás de que no son mujeres y que no son



homosexuales (femenino = inferior). La masculinidad se demuestra en el control y dominio que ejercen los hombres sobre otros hombres y sobre las mujeres para mantener su rol genérico de superioridad, es por ello que surgen fuertes experiencias de violencia.

La violencia en el sistema sexo/género es una forma de ejercicio de poder que implica la existencia de un "arriba" y un "abajo", reales o simbólicos, que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios: hombre-mujer, patrón-asalariado, padres-hijos, joven-yiejo, etc., en el que el empleo de la fuerza constituye un método posible para la resolución de conflictos interpersonales, como un intento de doblegar la voluntad del otro, de anularlo, precisamente en su calidad de "otro", implica una búsqueda de eliminar los obstáculos que se oponen al ejercicio de poder (Corsi, 1994: 23).

La violencia también se manifiesta en la preferencia hacia el género masculino en los diversos ámbitos de la vida pública o privada en donde lo femenino se discrimina; Evelyn Sullerot (1979), señala que cuando una profesión se feminiza se devalúa, de modo que si ser médico implicaba poder y prestigio, cuando fue posible que hubiera médicas se produjo una desvalorización por la cual el ejercicio de la medicina llega a ser una tarea subalterna, debido a que los varones se concentran en las finanzas y en la tecnología, en donde adquieren mayor supremacía, prestigio y poder (citada en Burin, 2000: p. 51). Un nivel mayor de abstracción, implica el análisis de la segmentación educativa, económica y laboral entre hombres y mujeres, otorgando privilegios, jerarquías y la posibilidad de abuso de poder de los varones. Estas desigualdades y discriminación derivan en violencia hacia la mujer, violencia familiar (de pareja y hacia los niños) y violencia intragénero (heterosexual-homosexual, varón-varón y joven-anciano). Por consiguiente, el elemento básico para la producción de la violencia no es la existencia de agresividad, sino la presencia de personas en desigualdad de poder: la violencia se ejerce sobre un real o un potencial subordinado. Entre iguales podrá existir conflicto, pero no violencia. La violencia masculina surge en un contexto intersubjetivo de asimetrías de poder y a veces de escalada de conflictos donde el opresor, necesita ejercer cada vez más dominio sobre el oprimido. Este dominio o control, lo intenta afirmar o reafirmar abusando de su hegemonía masculina, utilizando la violencia como la más fragante manifestación de poder. Es así como la violencia masculina se ejerce en todos los ámbitos de la vida del varón, pero principalmente en el ámbito doméstico; resulta paradójico que sea el



hogar, donde se supone mayor protección a sus miembros, en donde el hombre genera la mayor cantidad de actos violentos, "ejerciendo la violencia para subyugar en el principal ámbito donde realmente puede demostrar su superioridad: su propio hogar" (Echeburúa, 1994).

Es así que estos comportamientos y actitudes aprendidas de generación en generación, costumbres sociales y normas genéricas, inciden en un umbral muy alto de tolerancia hacia las conductas violentas de los varones, principalmente dentro del ámbito doméstico.

Es importante recordar (y reconocer) que fueron las feministas quienes elaboraron los primeros constructos de la violencia masculina basadas en la perspectiva de género, como una tendencia necesaria para que se reconociera la violencia contra las mujeres y la violencia familiar como un problema social, propagado y grave entre la población. Aunque existen divergencias en las diferentes corrientes del feminismo en cuanto al origen del problema, coinciden en destacar que en nuestra sociedad hegemónica masculina, las mujeres y los niños son víctimas de la violencia en cuanto que los hombres son los autores (Dankwort, 1992). Entre las diversas posturas se encuentran las siguientes:

- o Feminismo radical, sostiene que existe un catálogo de ofensas de los hombres hacia las mujeres en el sistema patriarcal. El patriarcado recurre al poder como forma de control contra las mujeres, y se une a movimientos raciales, obreros, campesinos, etc. El recurso para mantener control sobre las mujeres es en última instancia la violencia.
- o Feminismo socialista, afirma que las formas de dominación de clase dañan a mujeres y hombres, y que ambos viven opresión, donde género y clase se cruzan. Para mantener la sujeción de las mujeres no solo la propiedad de medios de producción es relevante, además la sexualidad, el cuerpo y la reproducción, son sistemas de dominación masculina, en donde genéricamente se ejerce violencia.
- o Feminismo de la tercera ola, sostiene que hay diferentes mujeres (negras, ricas, blancas, pobres, heterosexuales, lesbianas, del primer mundo, del tercer mundo, etc.) que viven diferentes tipos de opresión, y es la experiencia de cada persona oprimida (mujer y

hombre) quien mejor puede explicar su forma específica de dominación, y quien puede establecer mejor que nadie su estrategia para salir de ella.

- Teoría de las diferencias de género, sostienen que las experiencias vitales y conciencia del ser de las mujeres, son diferentes a la de los hombres por ser mujeres. Las diferencias se explican por diferencias físicas y orgánicas, o por funciones sociales en el ámbito público y privado y por experiencias sociopsicológicas (corrientes fenomenológicas, postestructurales y teorías de la socialización). Marcan que en el respeto y tolerancia de las diferencias, está la igualdad.
- Teorías de la desigualdad entre los géneros, sostiene que las mujeres no solo viven diferentes, además viven en desigualdad. La desigualdad no es biológica, sino se encuentra en la organización social. Hay dos explicaciones a la desigualdad: la liberal y la marxista.
 - Concepción marxista. Sostiene que la familia es una invención social para mantener la reproducción del capital y garantizar la propiedad de una clase sobre los medios de producción. Además sostiene que las mujeres son –al igual que el capital– una propiedad de los hombres, otorgándole privilegios y ganancias sociales.
 - Concepción liberal. Sostiene que el sexismo es una ideología como el racismo, y que hombres y mujeres están en estereotipos de género que rigidiza las relaciones entre ellos/ellos y ellos/ellas, apoya a la mujer profesionista, la igualdad de oportunidades ante el hombre, y el compartir responsabilidades. Su ideal es que los individuos tengan las mismas oportunidades en una sociedad libre.

Las investigaciones confirman que la forma como los hombres son socializados desde la infancia en el sistema sexo/género, trae consecuencias directas en sus relaciones interpersonales. Courtenay (1998) en EU, realizó un estudio con hombres adolescentes entre 15 y 19 años, concluyendo que los jóvenes que tenían patrones genéricos tradicionalistas de hegemonía y dominación masculina eran más propensos al involucramiento con la violencia, delincuencia, la utilización de drogas y accidentes y muertes violentas, que los adolescentes que poseían visiones más flexibles sobre lo que un “hombre de verdad” puede realmente hacer. Como lo señala Breilh (1990), “una mirada al género desde lo humano nos hace ver

que, a pesar de que las mujeres llevan la peor parte en cuanto a la subordinación y la discriminación, tanto las mujeres como los hombres somos en realidad víctimas de la incompletad e irracionalidad que se produce y reproduce en las sociedades construidas sobre toda forma de dominación y opresión” (Breilh, 1990: 40); por lo tanto, el propósito del análisis de género consiste en identificar, analizar, actuar y deslegitimar las desigualdades derivadas de la pertenencia a uno u otro sexo y las desiguales relaciones de poder entre hombres y mujeres, en donde el varón conserva la supremacía y hegemonía sobre la mujer, que en sí, constituyen actos violentos.

En este Capítulo se han descrito diferentes Perspectivas sobre la Violencia Masculina y como estas tratan de explicar el problema; el abordaje Médico Psiquiátrico que ofrece explicaciones desde la Neurobiología, la Psicopatología y los trastornos por abuso de drogas sin mostrar elementos concluyentes y definitivos; la Perspectiva psicológica que describe elementos de aprendizaje y mecanismos inconscientes que interactúan con la conformación masculina de manera cotidiana; Las Perspectivas Sociológica e Integrativa que dan un acercamiento amplio a los diferentes espacios sociales y personales en el desarrollo de la violencia y la Perspectiva de Género con sus descripciones sobre el poder y la dominación masculina en una sociedad de desigualdad e inequidad.

Hasta aquí hemos revisado las diferentes perspectivas de la violencia masculina que ofrecen diversas visiones para explicar las causas que dan origen a las conductas violentas de los varones, la finalidad de todas ellas a lo largo de las investigaciones, en mayor o menor medida, ha sido elaborar propuestas de prevención a la problemática.

En un inicio se reducía la violencia masculina a factores individuales e intrínsecos al comportamiento de los varones, que de alguna manera eximían al hombre y a la sociedad de su responsabilidad; con el paso del tiempo y de acuerdo al momento social y a la necesidad creciente para detener la violencia masculina principalmente contra las mujeres y en el ámbito doméstico, surgieron nuevas perspectivas y propuestas de intervención que ampliaron su complejidad, como es el caso de los modelos integrativos y de la perspectiva de género.

La violencia no es un instinto, no es un reflejo, ni tampoco una conducta necesaria para la supervivencia. No existe un perfil determinado, no forman un grupo definido. Se describen rasgos o características, pero sin llegar a categorías específicas. Los factores socioeconómicos individuales, las experiencias de maltrato infantil, las particularidades endógenas, el abuso de alcohol y/o drogas, los trastornos psicopatológicos, son agentes situacionales de riesgo, que no determinan la emergencia de la conducta violenta en los varones. Sin embargo, no están desvinculadas por completo del problema, pero ninguna de ellas por sí sola explica la totalidad del fenómeno.

Por lo tanto en la investigación, es necesario reconocer la naturaleza multicausal de la problemática y no reducirla a factores causales únicos, aislados entre sí. La violencia masculina es la suma de un proceso global de distorsiones en las relaciones hombre-hombres/hombre-mujeres, no el resultado de una conducta aislada del contexto social.

Reconocer las causas de interacción interdinámica de la violencia masculina, favorecen las estrategias de intervención, es decir, pasar de la descripción a la explicación, de la justificación y la observación pasiva a la responsabilidad que como sociedad tenemos frente a la problemática.

Si tomamos en cuenta que la violencia masculina no es "connatural" al hombre y no sólo es el acto físico del abuso sino toda una amplia gama de mecanismos para ejercer dominio y control por medio del abuso de poder, y que representa una forma tolerada de expresión en las relaciones hegemónicas de los hombres, podremos asumir que para los fines del presente trabajo, la perspectiva de género reúne las condiciones necesarias para interpretar la construcción social subjetiva de la violencia en los varones. Para poder entender como se construye, es necesaria una revisión amplia y compleja sobre la construcción de la masculinidad y el ejercicio del poder y la dominación sexista, por lo que se revisará en el siguiente capítulo el concepto de género como herramienta teórica para estudiar la construcción de la masculinidad y su relación con la violencia.

3. MASCULINIDAD Y VIOLENCIA

Este capítulo se refiere a la construcción de la identidad masculina y su relación con la violencia, poniendo el acento en los procesos de formación de la masculinidad de los varones a lo largo del desarrollo de su socialización, así como las ideas e ideales constitutivos de la "masculinidad" que ponderan al hombre activo, valiente, fuerte, dominante, audaz y beligerante, es decir, como desde la infancia el niño va construyendo su identidad e incorporando los roles genéricos tradicionales en sus vivencias cotidianas. También se analizan los efectos a corto y largo plazo de la internalización de las normas de género en los varones y las consecuencias en sus relaciones intra e intergénero.

Bajo la perspectiva de género podemos analizar el sistema sexo/género y la hegemonía masculina, que permiten las relaciones constituidas bajo el esquema de dominio y control y que devienen en violencia de los varones principalmente contra las mujeres.

Para conseguir tal objetivo se describen los siguientes puntos: el género como herramienta teórica para el estudio de la masculinidad, construcción de la masculinidad y su relación con las conductas violentas y masculinidad en crisis: preparándose para el cambio.

3.1 Género: Una herramienta teórica para el estudio de la Masculinidad

Gomariz (1992) plantea que "las reflexiones de género son todas aquellas que se han hecho a lo largo de la historia del pensamiento humano acerca de los sentidos y las consecuencias sociales y subjetivas que tiene pertenecer a uno u otro sexo, por cuanto esas consecuencias, muchas veces entendidas como *naturales*, no son sino formulaciones de género. Así, podemos hablar de forma amplia sobre los estudios de género para referirnos al segmento de la producción de conocimientos que se han ocupado de los significados atribuidos al hecho de ser varón o mujer en cada cultura" (citado en Burin, 2000: 22). Por lo tanto, la idea general mediante la cual se distingue *sexo* de *género* consiste en que el primero se refiere al hecho biológico de la diferenciación sexual, mientras que el segundo guarda relación con los significados que cada sociedad le atribuye a esta diferenciación.

Para justificar la diferencia entre lo masculino y lo femenino, se ha recurrido a los dualismos de la biología y la psicología. Freud en 1897, afirmaba que "anatomía es destino", y Jung en

1912 llegó a desarrollar principios universales de “masculinidad y feminidad núcleos irreductibles de identidad sexual que llamó animus y anima”. Esta visión gozaba de apoyo científico por parte de biólogos y psicólogos, muchos de los cuales sostenían que la agresividad del varón, sólo era una consecuencia de su anatomía y hormonas masculinas: los hombres buscan los retos porque son naturalmente agresivos, las mujeres son diferentes, punto y aparte.

Las feministas han demostrado, de forma convincente, que el modelo bipolar convencional, basado en la biología, no es válido, y que el sexo como herencia biológica y el género como normas culturales, son categorías distintas. Ahora esta generalmente aceptado, incluso por los investigadores más tradicionalistas, que los principios masculino y femenino no son polaridades y que pueden ser analizadas desde la construcción genérica de su identidad.

El género como categoría de análisis, señala Burin (1996), esta sujeto a rasgos característicos para su estudio:

- o El género es siempre relacional nunca aparece de forma aislada sino enmarcando su conexión, es decir, en los estudios de género es necesario remitirse a las relaciones que se dan entre el género femenino y masculino, así como las relaciones intragénero; como se establecen las relaciones de poder dentro del ámbito familiar y las huellas que dejan en la construcción de la identidad masculina y femenina.
- o Se trata de una construcción histórico-social, en donde las instituciones sociales se han encargado de representar y dar significado a la construcción social de género a lo largo del tiempo y en diferentes contextos históricos, tales como la familia, la religión, la escuela, la ciencia, los aparatos jurídicos y en general la regulación del Estado.
- o El género jamás aparece en forma pura, sino entrelazado con aspectos tales como: la raza, la religión, la clase social, etc. determinante de la subjetividad humana.

De esta manera, los estudios de género sobre identidad masculina ponen el acento en las relaciones que establecen los varones con las mujeres, con otros hombres y con ellos mismos, y los “costos” del ideal tradicional masculino en la salud, la familia y el contexto social en que se desenvuelven.



A partir de los años setenta, algunos hombres comienzan a interrogarse sobre su identidad: *han puesto su identidad en crisis*, que por una parte consiste en el sentimiento de ruptura con una condición de equilibrio anterior, acompañada de una sensación subjetiva de malestar que comprende la posibilidad de ubicarse como sujeto crítico, y por otra, una reacción ante el cuestionamiento de la hegemonía masculina y los modos tradicionales de relación entre mujeres y hombres, concerniente con el cambio de las mujeres y su nuevo posicionamiento en el orden social que afecta individual y socialmente a los varones.

Los primeros estudios sobre masculinidad surgen en la década de los ochenta, vinculando la antropología social con el género, que abrieron la indagación acerca del sentido de la jerarquía intra e inter género, la dominación masculina y la construcción histórica de la masculinidad social.

El antropólogo Gilmore (1990) señala que existen convergencias en las concepciones de la masculinidad presentes en muchas sociedades y culturas en donde una noción recurrente es que la hombría debe ser alcanzada y lograda a través de pruebas, en donde se requiere de un sistema moral especial (la hombría real) para asegurar una aceptación voluntaria con el resto de la comunidad. La masculinidad es la forma aprobada de ser varón en una cultura determinada, por lo que las ideologías acerca de la masculinidad son también representaciones colectivas. Gregory Lehene (1988), contribuye afirmando que la masculinidad se demuestra en el control que ejercen los hombres sobre otros hombres y sobre las mujeres para mantener el rol masculino. El concepto de hombría real implica tanto el reconocimiento social como la virilidad expresada en la fortaleza física y sexual (citados en Fuller, 1997: 31).

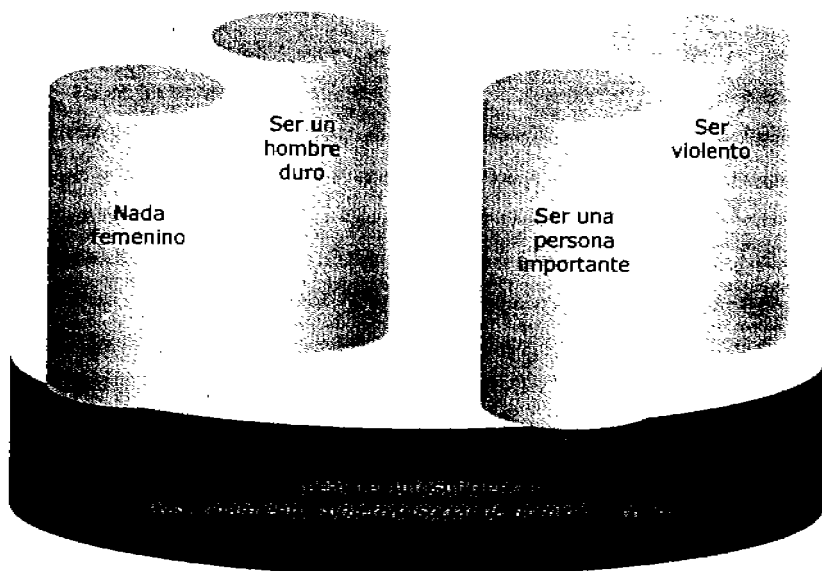
Estos autores, coinciden en que la masculinidad tradicional se traduce en formas de ejercer el control y el abuso de poder sobre las mujeres y otros hombres. Así, los hombres para hacer "valer" la esencia masculina se obligarán a convencerse a ellos mismos y a los demás de que no son mujeres. Para este fin, deberán demostrar ser agresivos, controlar, someter, ser fuertes, valientes, independientes, sexualmente activos, racionales, inteligentes y alejarse de la esfera emocional y afectiva. En su contraparte, las mujeres deberán demostrar ser pasivas, tolerantes, sumisas, prudentes, amorosas, cariñosas, etc. y en conclusión inferiores y desiguales a los hombres.

La construcción de la identidad de género masculina empieza con las vivencias más tempranas de la niñez, durante este periodo el niño incorpora las actitudes, valores y atributos culturales de los agentes encargados de su socialización. Este conjunto de representaciones colectivas constituyen el núcleo básico de referencias a partir del cual cada persona atribuye sentido a sus experiencias cotidianas. Esto implica mucho más que un simple proceso cognitivo, la socialización infantil ocurre bajo circunstancias altamente emocionales. El niño está ligado a sus agentes de socialización que, por lo general son los padres biológicos y los miembros de su grupo primario (familia, grupo de pares, escuela). A través del apego, la identificación y el mimetismo, el niño internaliza los roles, actitudes y representaciones de la gente que le rodea como si fueran suyos, sin embargo, el niño no sólo está internalizando las representaciones de los otros significantes, también está elaborando su propio conjunto de representaciones y su propia identidad. En este sentido, la masculinidad para el niño también implica la separación/individuación con su madre (identificación primaria) y su ingreso a un estatus social definido como diferente y opuesto al de ella (femenino = inferior), por lo que deberá evitar demostrar sentimientos (miedo, dolor, sensibilidad), ser fuerte, dominante, ser brusco, valiente, temerario, independiente, preferir el ámbito público en oposición al privado (doméstico), etc., en general nada femenino. El proceso de diferenciación de lo femenino lleva al niño a utilizar una serie de mecanismos que sirven al objetivo de desprenderse del modelo materno con el que ha convivido íntimamente en las primeras etapas de su desarrollo infantil. Estos mecanismos tienen lugar fundamentalmente a través del lenguaje y del juego, los otros significantes varones transmitirán los primeros mensajes y rituales de masculinidad para sustentar su identidad de género (Burin, 2000; Fuller, 1997; Corsi, 1995).

Partiendo del ideal masculino que describieron Deborah David y Robert Brawon en 1990, Bonino (1997) analiza cuatro imperativos de la masculinidad bajo la forma de consignas populares, en donde el ideal fundamental es la *autosuficiencia*, la cual requiere el posicionamiento subjetivo y social de *dominio y control* como requisito básico para ser considerado varón. El pilar 1 supone la hipótesis de que la masculinidad se produce por desidentificación con lo femenino y el ideal de masculinidad será *no tener nada femenino*. El pilar 2 afirma que la masculinidad se da por identificación con el padre que constituye el ideal sobre la base de *ser una persona importante*. El pilar 3 enuncia que la masculinidad se afirma en los rasgos de dureza y ser poco sensible al sufrimiento que se construye sobre la base de la

violencia, en esta premisa se constituye el *ideal de poder*. El pilar 4 implica la idea de que la masculinidad se erige con la lucha contra el padre, y construye su formulación de *ser un hombre duro* (citado en Burin, 2000: 130).

Diagrama de ideales del género masculino tradicionales



Basado Déborah David y Robert Brawon en 1990, Bonino (1997) citados en Burin, 2000)

Cada pilar del ideal tradicional masculino supone elementos subjetivos para lograrlo, en el caso del pilar 1 se debe evitar toda semejanza con los rasgos “típicamente” femeninos, aquí lo temido y por tanto evitado es ser considerado homosexual. El pilar 2 se mide por el éxito, la superioridad sobre las demás personas, la competitividad, la posición socio-económica, la capacidad de ser proveedor, la propiedad de la razón y el reconocimiento social; el temor está relacionado con el fracaso, ser impotente, dominado y despreciado por los demás. La masculinidad en el pilar 3 enfatiza la capacidad de audacia, fuerza física, coraje, enfrentar riesgos y utilizar la violencia y el abuso de poder como modo posible de resolución de conflictos, por lo tanto lo temido para los hombres será ser considerado cobarde y débil. El eje del pilar 4 se afirma en la cualidad de la dureza emocional y el distanciamiento afectivo, la frase “los hombres no lloran” caracterizaría esta posición.

Asimismo, el sistema de sexo/género, separa las cualidades humanas en dos únicos bandos posibles: hombres y mujeres. Con este modelo, una serie de diferencias sexuales se convierten en oposiciones sociales. Los estereotipos de género se “naturalizan” y “legitimizan” en instituciones como la familia, la escuela, el trabajo, la iglesia y los medios de comunicación. Estos intervienen en el proceso de socialización de las personas y dan mensajes que influyen en la construcción de la identidad de género. Cada una transmite mensajes específicos para enseñar a las personas el rol de la mujer y del hombre (CORIAC-2002).

- Familia. Al niño se le enseña a ser hombre fuerte, se le privilegia el estudio para ser un futuro padre proveedor, con autoridad para tomar decisiones, “mandón”, sus juegos son con pistolas, carros, herramientas, etc. y en general predomina la idea de la solución de conflictos en forma violenta (riñas); a la niña la educan para ser obediente, madre, ama de casa, dependiente, sus juguetes son: muñecas, casas, trastes, etc. y en general encaminados al ámbito doméstico y de los afectos.
- Escuela. Posee dos lugares de socialización: el académico, donde las áreas físico-matemáticas están más orientadas a los hombres que a las mujeres. A ellas se les orienta más a profesiones de atención y cuidado. Por otra parte, el otro espacio de socialización, el recreativo, los hombres utilizan más las canchas deportivas, para demostrar su fuerza y la competencia; las mujeres en cambio conversan en pequeños grupos (jugadores y porristas).
- Trabajo. Existe una marcada división sexual que se observa, por ejemplo en la dificultad para que las mujeres asciendan a puestos de dirección o de representación popular. En la administración pública federal también se dan estos casos. Así mismo, en el ámbito laboral existen problemas relevantes como el hostigamiento sexual y los riesgos de trabajo, por ejemplo en horarios nocturnos, las mujeres son con mayor facilidad víctimas de violación u homicidio violento.
- Iglesia. En la iglesia se señala la presencia de un poder religioso masculino. La imagen de la mujer como tentadora, por ejemplo Eva y por lo tanto castigada o como la madre



virginal, que es la imagen de la mujer abnegada, y que no pide nada a cambio. En ambos casos se justifica la doble mirada hacia las mujeres, y el saber y poder en los hombres.

- o Los medios de comunicación. La imagen general que se proyecta del hombre es: ser independiente, fuerte, en busca del éxito (económico, laboral, profesional, etc.) y reconocimiento social, o bien, violento, duro, amenazante, intolerante, infiel, etc. Por otra parte, en las mujeres sobresalen las actividades domésticas, con actitudes de sumisión y dependencia, dispuesta a perdonar por amor, etc., además de enaltecer sus cualidades físicas de belleza, como objeto sexual, más que reconocer su capacidad intelectual y de desarrollo profesional.

En este sentido, la identidad de género no es algo terminado sino en constante proceso donde mandatos sociales se imponen a través de instituciones por medio de actos de poder, y con el resultado de perpetuar inequidades y desigualdades sociales para hombres y mujeres.

3.2 Construcción de la Masculinidad y su relación con las conductas violentas

Para comprender la masculinidad y su influencia en las conductas violentas, es necesario considerar que la ideología "de ser hombre", esta sujeta a construcciones genéricas y discursos en las sociedades que se estructuran sobre la base asimétrica del poder. La asimetría consiste en designar diferenciaciones de tareas y funciones, que en la masculinidad se equiparan al prestigio y poder; para acceder a tal diferenciación, los hombres imponen a sus pares, actividades o rituales para llegar a "ser hombres", en donde las representaciones recurren a la noción de que la "hombria" debe ser alcanzada y lograda a través de pruebas (conductas de riesgo) que implican invulnerabilidad, fortaleza física, valor, autosuficiencia y reconocimiento social del grupo de pares, que se difunden a través de la familia, los amigos, la escuela, el ambiente, etc. y son reproducidas, revisadas y cuestionadas por medio de la conducta del hombre en sus relaciones sociales.

Por lo tanto, la construcción de la identidad de género masculina supone cuatro elementos fundamentales:

- Los discursos que establecen lo que es y debe ser un varón.
- Las representaciones de género.
- Las instituciones de socialización que difunden las normas concernientes a la masculinidad (familia, grupo de amigos, escuela, ambiente, etc.) y sus rituales de iniciación.
- Las relaciones sociales en donde son reproducidas, revisadas y cuestionadas por los actores sociales.

Las formas violentas de relación en los varones –principalmente contra las mujeres– son el producto de identificaciones con un modelo familiar y social sustentado en el sistema sexo/género que las acepta como procedimientos viables para que resuelvan conflictos y demuestren dominio y superioridad, las cuales se incorporan en su proceso de socialización de género con un conjunto de creencias, valores y actitudes respecto a la masculinidad, tales como la restricción emocional, la homofobia, los modelos de control y poder, la obsesión por los logros y el éxito, etc. que se *naturalizan y legitiman* por medio de las instituciones educativas y recreativas, la religión, el estado los medios de comunicación masiva y las distintas formas simbólicas de acceso a la cultura, la economía, el trabajo y el orden jurídico; y que entre sus múltiples consecuencias acarrearán violencia contra las mujeres, violencia familiar, violencia social, y finalmente contra ellos mismos: “con su aprecio por la violencia y su desprecio por la muerte demuestran su preciosa masculinidad” (Bernard, 1967), ya que los “lleva a exponerse a situaciones de peligro y con ello a morir antes de tiempo” (Bonino, 1997), y como lo señala Kaufman (1997), “a pesar de que los hombres tienen nexos con la masculinidad hegemónica que les brinda beneficios y privilegios, ésta relación que demanda suprimir emociones y necesidades se convierte en fuente de enorme *tensión y dolor para los hombres*” (citado en Valdés y Olavarria, 1997; p. 63).

3.2.1 Rituales de iniciación: mensajes masculinos

En la infancia el niño está ligado a sus agentes de socialización, que por lo general son los padres biológicos y los miembros de su grupo primario. La urgencia para abandonar el universo asociado con el mundo femenino de la madre y el énfasis en el proceso de iniciación



dentro del mundo masculino, destacan como factores cruciales en la construcción de la masculinidad, la cual se refuerza a lo largo de los años hasta alcanzar un momento cúspide al llegar a la adolescencia, en donde el varón circula por espacios que son simbólicamente opuestos a los de las mujeres y alcanza su punto máximo el miedo a la femineidad y la pasividad. Ello explicaría la proliferación de rituales masculinos que marcan distancia frente a lo femenino.

Los principales mensajes sobre masculinidad transmitidos durante la socialización primaria se relacionan con el control de las emociones y con el desarrollo de la fuerza física y la valentía, que son la preocupación principal de la socialización masculina en el hogar. Los niños son entrenados para que desarrollen su lado activo (valentía, agresión) y repriman sus tendencias pasivas y emocionales. En suma, control o supresión de las emociones, fuerza y valentía, son los factores necesarios para ser varón.

A los niños se les enseñan juegos de varones y se les anima a buscar compañeros de juego fuera del hogar. Durante este estadio, y a través de la realización de algunos juegos (intrépidos en su mayoría) y el evitamiento de otros (muñecas, juegos de té y en general los vinculados con el ámbito doméstico y de los afectos), el niño entra al mundo masculino. Este es un proceso clave en la adquisición de la identidad de género masculina. Conlleva la constitución del dominio de lo abyecto, el establecimiento de una cultura masculina opuesta al mundo femenino y la formación del grupo de pares.

3.2.2 El grupo de pares: aprendiendo a ser hombre

Gregory Lehene (1998) señala que la masculinidad es un proceso de aprendizaje que se demuestra en el control que ejerce el hombre, sobre las mujeres y sobre otros hombres para mantener el rol masculino, la utilización de la violencia es un mecanismo facilitador para obtenerlo, confirmar privilegios, dominar y transgredir el espacio de las y los otros.

Desde la niñez temprana, el grupo de pares tendrá a su cargo la transferencia de una cultura separada del hogar y el entrenamiento en el aprendizaje de la masculinidad (hombria). Para los varones, los principales espacios de socialización secundaria son el grupo de pares, ellos introducirán al pequeño niño y al varón joven en un nuevo conjunto de representaciones,

expectativas y códigos de conducta que contiene la cultura masculina de su grupo. Estos procesos son claves en la construcción de la hombría porque separan al niño del entorno familiar y lo introducen de lleno en el ámbito masculino por excelencia: el espacio público.

El grupo de pares esta a cargo del lado no "doméstico" de la hombría que tiene que ver con la transgresión de las reglas familiares representadas por los padres. Se produce así la categoría "los hombres", todos ellos solidarios en un punto: el espacio exterior les pertenece y las mujeres están excluidas de él. El vínculo de amistad está constituido por redes de varones que se definen entre sí como tales por contraposición a las mujeres.

La identidad grupal se consolida a través de la participación en actividades consideradas "típicamente" masculinas (juegos de competencia como el fútbol en donde demuestren sobre todo habilidad y destreza física) y por ciertos rituales informales (primera pelea, primera relación heterosexual, primera borrachera, etc.). En este contexto, la masculinidad se define como el status a lograr y ciertas cualidades a desarrollar por medio de pruebas que demuestren valentía y fortaleza física, y a través de la represión de emociones como el miedo, el dolor y la sensibilidad. Ello supone pasar por rituales en los que el joven varón debe mostrar que es viril, es decir, físicamente fuerte y sexualmente activo, lo cual refuerza el sentimiento de pertenencia al grupo, quien no tiene éxito en este empeño corre el riesgo de ser identificado con lo femenino y estigmatizado como "maricón" (Fuller, 1997: 119).

Para pertenecer y ser aceptado en el grupo de varones, el niño en su transición a la adolescencia debe encontrar una manera de desarrollar algún nivel de agresividad, la sumisión, sensibilidad y pasividad se asocian con el peligro de ser considerado homosexual; por ejemplo, el ganador en una pelea o el que demuestra ser más violento y tener el control (amedrentar) se posiciona en un lugar jerárquico dominante frente al grupo de pares y coloca al perdedor en una posición pasiva (sumisión = femenino), por lo tanto desde los primeros años en la escuela, los jóvenes aprenden que la utilización de la violencia (abuso de poder) y asumir riesgos (incluyendo las relaciones sexuales sin prevención), son las primeras cualidades de un varón.

El grupo de pares en tanto encargado de la socialización en la cultura masculina, transmite un mensaje fundamental: ser un hombre significa quebrar algunas de las leyes que rigen los mundos doméstico y público. Se trata de un periodo de riesgos en el que se desafía a la autoridad. Durante este estadio se actúa y recrea una contracultura juvenil en la cual las hazañas más prestigiosas consisten en desafiar las reglas. Este no es un camino fácil, dependiendo de la subcultura, el joven puede observar el ritual del consumo de drogas, en el cual debe demostrar como sentido de pertenencia al grupo, que es intrépido, que no siente temor, que no es homosexual y que puede acceder de "niño a hombre".

3.2.3 La competencia

Los encuentros entre hombres están trabajados por el poder, la competencia y el conflicto potencial. Desde la niñez se les capacita para "darse a respetar y ganarse el respeto", a demostrar "invulnerabilidad", ser autosuficientes, tener valor y el control. Crecen en un ambiente en el que se les exige la afirmación constante de estos atributos definitorios de la masculinidad.

Rivera Medina (1991) afirma, "que la socialización y el adiestramiento al cual se somete al adolescente requiere la supresión de cualquier sentimiento que implique debilidad, fragilidad, temor y sensibilidad; y por el contrario exige el aprendizaje de respuestas autodestructivas, violentas o de alto riesgo".

Para demostrar el poder que se confiere en la masculinidad, es necesario demostrar constantemente que conservan los atributos de la misma, por lo que se hace necesario el competir con otros varones para validar su posición dentro del grupo. Esta empresa de validación cotidiana, esta mayormente dirigida a otros hombres, a los contrincantes reales o potenciales, a la competencia por demostrar quien es "más hombre". Tienen que estar siempre en guardia para no perder o permitir que se cuestione su masculinidad. En este marco de subjetividad masculina no se compete con las mujeres.

En oposición al "hombre fuerte y valiente", el que "no tiene miedo a nada", se encuentra el "hombre débil y temeroso", objeto de burla, es aquel que se niega a consumir droga cuando se

le ofrece, que no acepta los rituales de riesgo, ni enfrenta competencias para “demostrarse”, que se posiciona en la “esfera contraria, en la esfera emocional”.

Por lo tanto, la competencia entre hombres se expresa, en una parte, evidenciando que se posee los atributos asociados con la masculinidad, y demostrando que uno tiene más que el otro. En contraposición, la competencia también puede expresarse recurriendo a los mecanismos de devaluación con el propósito de restar masculinidad y categorizar al otro como menos hombre, poco hombre o no hombre. Al asumir estos roles, los jóvenes viven una situación de conflicto, tensión y dolor, pues el ser hombres en el sistema sexo/género les demanda, además de la violencia, posiciones negativas hacia sí mismos y su entorno.

3.2.4 La iniciación sexual: varón a toda prueba

La relación sexual heterosexual es la experiencia que marca el fin de la infancia y el ingreso al mundo masculino. El grupo de amigos actúa como garante de que el joven ha probado ser sexualmente activo. Se trata de un “acto público” en el que los pares juegan un rol crucial: certificar la virilidad del iniciante, y como lo señala Gilmore (1990), “el ideal masculino de la hombría incluye la valorización de la asertividad sexual y la competencia en la fecundidad, lo que brinda el reconocimiento social”. El patrón ideal de iniciación es el encuentro heterosexual como satisfacción de un deseo erótico o curiosidad juvenil, en oposición a la relación con una pareja con fines reproductivos; la doble moral en este sentido implica consideraciones distintas para el género femenino, el cual presupone la relación sexual amorosa y con vistas a la maternidad.

A través de la sexualidad y la fecundidad el varón ejercita su dominio, control y poder sobre las mujeres. La sexualidad masculina tradicional ha sido concebida y justificada como “imperativa” y como una fuerza o necesidad “irresistible”; bajo esta ideología de la masculinidad, no es raro esperar que en los delitos de violación se conjuguen la violencia, el poder y la sexualidad de los varones.

3.2.5 El trabajo: ser reconocido

El trabajo es uno de los ejes fundamentales de la identidad masculina. Ingresar al mundo laboral significa alcanzar la condición de adulto, constituye una preocupación para poder

establecer una familia y es una fuente de reconocimiento social. El fracaso en obtener un empleo que el grupo de pares considere adecuado y prestigioso, puede anular cualquier otra forma de logro personal. Un varón puede ser un padre amoroso o un artista creativo, pero, aun así, todavía tiene que dar pruebas de que es productivo y que puede ganar los medios materiales y simbólicos que le garanticen el reconocimiento de sus pares.

Aunque el trabajo se considera como la clave del éxito, el apoyo inicial de amigos y familiares para el futuro proveedor es evidente, las redes de solidaridad entre varones contribuye a reproducir la dominación y control masculino en el ámbito laboral. En este esquema de dominio y control de los varones en el espacio de trabajo, no son pocos los casos de acoso laboral y discriminación por parte de los "jefes" a sus empleadas mujeres.

En la investigación realizada por Norma Fuller (1997) en donde se analizan los discursos y representaciones de la masculinidad en un grupo de varones de clase media, se reporta que en lo que respecta a la división del trabajo por género, para la mayoría de ellos, hombres y mujeres pueden desempeñar cualquier ocupación en términos de capacidad intelectual; sin embargo, consideran que las mujeres no pueden llevar a cabo tareas que demanden fuerza física o que sean peligrosas, relacionado con los roles reproductivos y la "debilidad" física femenina. Las respuestas de los varones son más tradicionales cuando el tema en cuestión desafía los privilegios masculinos, por ejemplo, consideran que aunque la mujer trabaje, debe ocuparse del ámbito doméstico, en especial si hay hijos/as (doble jornada laboral), así mismo, la posibilidad de tener una jefa mujer desafía su definición de lo masculino en términos de jerarquía, autoridad, dominio y control. Estas situaciones motivan en los varones episodios de violencia ligados con la posibilidad de que sus esposas desatiendan el hogar, con experiencias de celos y sentimientos de pérdida del control sobre sus parejas.

3.2.6 Matrimonio y familia: amar y mandar

El matrimonio marca el inicio de la etapa adulta y del proceso de construcción de una familia, cuyo eje articulador es el varón, en quien decae la autoridad sobre la esposa y los/as hijos/as, es uno de los núcleos irreductibles de la identidad masculina de los varones.

En la familia en donde las relaciones se construyen a partir de la desigualdad de género y el abuso de poder, no se negocian las decisiones, se naturalizan las reglas que implican dominio/control y subordinación, y coexisten y se complementan con la visión hegemónica masculina, se facilitan la construcción de relaciones permeadas por la violencia. Bajo esta condición, es de esperar que la violencia masculina se presente en mayor proporción en el ámbito doméstico. Lara (2004), indica que la violencia masculina no solamente se reproduce en contextos intergénero, no sólo se expresa en los rituales de iniciación a la masculinidad o se manifiesta con extraños o enemigos, dolorosamente se presenta con mayor frecuencia en los vínculos interpersonales más cercanos afectivamente: los hijos e hijas y la pareja.

Los discursos internalizados que establecen lo que es y debe ser un varón, las representaciones de género, las instituciones de socialización que difunden las normas concernientes a la masculinidad y las relaciones sociales en donde son reproducidas, revisadas y cuestionadas por los otros significantes se solidifican en esta etapa.

El hombre ejerce violencia principalmente contra sus parejas, Kaufman (1989) considera que “esta forma de violencia constituye una afirmación enérgica de que la masculinidad hegemónica existe en oposición a la feminidad (pasividad), el ideal de ser hombre se sujeta a sus demandas, beneficios y privilegios, los cuales tienen que ser afirmados y respaldados constantemente” (Kaufman, 1989: 46).

Montoya (1998) por medio de entrevistas a profundidad con varones que ejercían de manera sistemática algún tipo de control y violencia contra sus esposas, analizó sus expectativas y temores, que en la generalidad devenían en episodios de violencia. Se identificaron seis temas recurrentes sobre lo que los varones buscan y esperan de sus relaciones de pareja, todas estas expectativas se relacionan con el ideal tradicional de autosuficiencia (dominio/control) de la masculinidad, estos temas son:

- Que la esposa lo atienda y lo entienda: beneficios y privilegios masculinos vs servidumbre y sumisión femenina.
- Ser el que dirige la relación: hegemonía masculina vs pasividad femenina.

- Que la esposa dependa de él (económica y afectivamente): dominio/control masculino vs dependencia femenina.
- Que la esposa sea fiel: control de la sexualidad femenina.
- Que la mujer “le tenga” hijos: asertividad sexual y competencia en la fecundidad masculina.

Los hombres reflejaron temores en las relaciones de pareja que influyen directamente en su comportamiento, dentro de los cuales destacan los siguientes:

- Temor a ser dominado: que se equipara con la pasividad = femenino (temor a ser considerado “mandilón” o “maricón”).
- Temor a tener una esposa independiente: no tener dominio/control sobre su pareja, no ser valorado y fracasar en su “papel” de proveedor (perder el reconocimiento social).
- Temor a amar y no ser amado: se asocia con la polaridad de ser duro/blando y con la expectativa de ocultar emociones cálidas.
- Temor a que la esposa tenga relaciones con otro: no cumplir con las expectativas sexuales que le exige su ideal masculino (ser considerado cobarde y débil).
- Temor a no rendir sexualmente: perder su ideal de autosuficiencia.

Las expectativas y temores se complementan entre sí y se correlacionan con el ideal tradicional de la feminidad y la masculinidad; esta estrecha relación entre expectativas, temores e identidad de género dicotómico (*masculino/femenino*) fácilmente desembocan en violencia contra la mujer (Montoya, 1998: cap. 4).

3.3 Masculinidad en crisis: preparándose para el cambio

La masculinidad en crisis se vive como una relación confrontativa entre el ideal genérico de la “hombria” y la relación con los cambios en las mujeres, por tanto, los varones perciben que hay sólo dos lugares a ocupar: ser dominante o subordinado; además se complica realizar un cambio en los esquemas preestablecidos si faltan modelos alternativos de masculinidad y se censuran socialmente las transgresiones al modelo tradicional; por todo esto no es de sorprender que la masculinidad se encuentre en crisis y que los varones se sientan confundidos entre la elección de conservar su masculinidad hegemónica o renunciar a ella,

tampoco es de esperar que el movimiento de cambio en los hombres sea mayoritario ni promovido desde ellos, aceptar a la mujer como igual no es tarea fácil, ya que les implica abandonar beneficios y privilegios. La igualdad real con las mujeres en todos los ámbitos es una nueva propuesta, sin embargo aún no se tienen demasiados espacios entre los componentes que dan forma a la masculinidad hegemónica. Cambiar hacia la igualdad supone un tremendo esfuerzo para los varones, no sólo implica renunciar a los derechos adquiridos (vivencia de pérdida), sino poner en cuestión la propia identidad, transformar dentro de sí y en lo social los discursos subjetivos de lo que “es y debe ser” un varón, que actúan como poderosas resistencias al cambio, pero que es la única forma de innovar y no quedar atrapados en el victimismo de la “masculinidad en crisis”

Conceptualizar la masculinidad y la violencia es problematizar y cuestionar no sólo al *hombre violento*, sino también a la sociedad como testigo silente, y por tanto, cómplice de un problema que trasciende el ámbito privado (violencia familiar), que se presenta en la mayoría de las expresiones humanas y que afecta el desarrollo social y económico de un país (Ramírez, 1998).

Badinter (1992) afirma que “La masculinidad no constituye una esencia, sino una ideología que tiende a justificar la dominación y la violencia masculina; la masculinidad se aprende, se construye y, por tanto, también se puede cambiar. Lo que se debate es la crisis en las representaciones sociales sobre la masculinidad” (citada en Burin, 2000: 129). Sobre esta base, Bonino (1997) propone un nuevo ideal de género masculino en el que ser sensible y empático, aunque produzca conflictos con otros ideales y perplejidad (pérdida del norte) en los varones, es una propuesta fértil para nuevos encuentros entre los géneros que garanticen una valoración crítica al sistema de género, y propone avanzar en vínculos justos y equitativos entre varones y mujeres.

Finalmente, otro aspecto que habría que revisar son las consecuencias para los mismos hombres que ejercen violencia. Según Kaufman (1997), la violencia de los hombres se da en tres dimensiones: la violencia hacia ellos mismos, la violencia entre hombres y la violencia hacia las mujeres, que vinculan a los varones con su propia experiencia de dolor, personal e intrínseca como: la falta de comunicación con sus seres queridos (padres, hijos, esposas,

amigos, etc.), la falta de demostraciones afectivas, los sentimientos de culpa, el alejamiento de familiares y amigos, la supresión de sentimientos que impliquen debilidad, fragilidad, temor y sensibilidad, etc. La masculinidad es parte del contexto social, por tanto, este debe ser cuestionado y revelado primero antes de estigmatizar a los hombres.

Con lo anteriormente señalado podemos decir que la violencia masculina es un acto de dominación presente en las relaciones de pareja, la familia, la comunidad y en las Instituciones, este acto de dominio da origen al sistema hegemónico cuyas creencias de superioridad sobre las mujeres fundamenta la violencia de los hombres, por otra parte el hombre aprende a alejarse de los sentimientos de amor y afecto para ser aceptado por los otros significantes, aprende a reprimir necesidades y sentimientos de miedo y dolor, de esta forma la tensión entre la "hombria" y la masculinidad es intensa, convertida en olla de presión sin vías seguras de expresión y de descarga emocional, la ira se manifiesta en culpabilidad y odio, con síntomas fisiológicos y psicológicos, que se dirigen como lo señala Kaufman (1997) hacia sí mismos, a otros hombres y a las mujeres.

Si bien es cierto que para detener la violencia masculina se requieren cambios sociales y estructurales, también es necesario que los hombres a nivel individual se hagan cargo de su violencia y de sus experiencias de dolor y frustración, pero para ello los hombres tienen que encontrar espacios seguros en donde puedan hablar de aquello que les genera sufrimiento, sin miedo a la vergüenza y alejados de la culpa; por lo tanto, se debe buscar la responsabilidad de la violencia masculina en dos sentidos: criticar los roles de género que llevan a los hombres a la violencia (construcción de su identidad de género) y a la creencia de superioridad sobre las mujeres, y reconocer que si los hombres deciden el ejercicio de su violencia, pueden decidir dejar de ejercerla (Dankwort 1992).

Este capítulo ha descrito los elementos que componen la construcción masculina y en concreto la masculinidad y la violencia; haciendo uso de la perspectiva de género se explica como se define la masculinidad desde los ideales sociales y la manera en que las instituciones como la familia, las iglesias y otras se encargan de mantener y reproducir esas ideas, además se hace un repaso a los actos que construyen la masculinidad en forma de rituales, competencia, identidad, pertenencia, manifestados en el trabajo, la familia, la sexualidad... El capítulo muestra como los cambios sociales, las realidades y necesidades personales han



desatado procesos en algunos hombres en los que se han generado cuestionamientos a la construcción tradicional de la masculinidad, haciendo propuestas de cambio que permitan la educación de hombres sensibles, solidarios y principalmente alejados de prácticas que fomentan actos de violencia contra las mujeres, niños y niñas, así como a otros hombres.

Como se mencionó anteriormente, abordar el tema de la masculinidad y en concreto la masculinidad y violencia es un asunto complejo, se requiere de una amplia gama de elementos y herramientas de análisis no sólo para describir el problema, sino para realizar intervenciones que permitan obtener logros concretos y visibles en las relaciones de convivencia cotidiana de los propios hombres y con los propios hombres.

Estas son razones evidentes de la necesidad creciente por generar investigación y analizar los programas de intervención con hombres violentos, es decir ¿qué es lo que se está haciendo a nivel de intervención para detener la violencia masculina? y ¿cómo se está atendiendo la problemática?, no sólo cuantificar y caracterizar el problema, sino revisar las diferentes propuestas de atención sobre los modelos de intervención con hombres que ejercen violencia, principalmente la violencia que se genera en los espacios que supondrían mayor protección y seguridad para sus miembros: el hogar; por lo que el siguiente capítulo tiene como finalidad describir y revisar los diferentes modelos de intervención con hombres violentos en su familia, en sus relaciones de pareja y en su vida cotidiana.

4. MODELOS DE INTERVENCIÓN CON HOMBRES QUE EJERCEN VIOLENCIA

El propósito del capítulo es revisar algunos de los modelos de atención para hombres que ejercen violencia en el hogar, examinando las formas de *Intervención* (consideraciones sobre origen de la violencia, definición de violencia masculina), así como el *Procedimiento* con el que operan (objetivos, perfil de ingreso, criterios de inclusión, técnicas y/o estrategias empleadas, fases del programa y requisitos de egreso).

Se revisan los programas anglosajones pioneros en Estados Unidos, entre ellos el modelo Counseling and Education to Stop Domestic Violence en Massachussets conocido como EMERGE (1977), el modelo de Duluth en Minesota (1980) y el modelo Mens Agains Live in Violent Enviornments conocido como MANALIVE (1990); así como los modelos del Centro de Capacitación para Erradicar la Violencia Intrafamiliar Masculina en San Francisco Cal. Conocido como CECEVIM (1996), el Programa de Hombres Contra la Violencia Intrafamiliar en San Francisco Cal. Conocido como POCOVI (1998) y Los Compadres en California (1999) que surgieron en EU para atender a los hombres latinos inmigrantes. En España se presenta como programa novedoso en 1995 el modelo Psicoterapéutico de Desactivación de Micromachismos.

En Latinoamérica el primer modelo creado específicamente para la intervención con los varones violentos surge en Argentina en 1992 denominado Modelo Psicoterapéutico Psicoeducativo, en Chile el modelo Psicoterapéutico Psicodinámico de Atención a la Violencia Masculina se inició en 1993 y en Nicaragua el modelo Reeducativo con Grupos de Autoayuda Reflexivos en el 2001.

En lo que respecta a México, se encuentra el modelo Psicoterapéutico Cognitivo- Conductual de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) (1991), el Psicoterapéutico Sistémico del Instituto Latinoamericano de la Familia (ILEF) (1994) y el Psicoterapéutico Reeducativo de las Unidades de Atención a la Violencia Familiar (UAVIF) (1998), todos radicados en el Distrito Federal.



4.1 Modelo Emerge

Fundado en 1977, fue el primer programa que trabajó con hombres violentos en Estados Unidos como Counseling and Education to Stop Domestic Violence; la primera reunión estaba precedida por 10 hombres, en su mayoría familiares de mujeres violentadas. Se dedicaron durante un año a estudiar la violencia doméstica y formularon un programa de intervención al que denominaron EMERGE, se percataron que había muy poco material publicado sobre violencia familiar y muchos menos, sobre violencia masculina; los pocos artículos que existían liberaban al hombre de su responsabilidad en los actos violentos contra sus parejas. Encontraron que la información más valiosa fue la que les proporcionaron las mujeres que vivían o habían vivido situaciones de violencia, la cual implicaba más allá de los golpes físicos, un acto de control aprendido, que se producía dentro de un contexto social de dominación masculina sobre la mujer y que va de la mano con el racismo, el clasismo y el heterosexismo. Concluyeron que la violencia masculina es un comportamiento aprendido socialmente y por tanto sensible al cambio.

4.1.1 Intervención

El modelo EMERGE es un programa de intervención pionero creado a petición de grupos de apoyo para mujeres violentadas, el cual se centra en el trabajo de la enseñanza de una socialización diferente en el hombre para llegar a una equidad con la mujer, en donde acepte su responsabilidad en la utilización de la violencia. Este modelo rechaza por completo la perspectiva de la salud mental como principio etiológico de la violencia masculina y redefine el trabajo con la violencia familiar, la cual no sólo implica un acto de daño físico, sino también un ambiente de control e intimidación constante del hombre hacia la mujer. Esto creó una perspectiva más universal, acoplando programas holísticos, dirigiendo su modelo en el trabajo con varones que ejercen violencia doméstica.

A partir de la investigación, EMERGE destacó que en la violencia familiar se debe intervenir con los hombres en programas grupales, siguiendo un modelo educativo de reconstrucción cognitiva para eliminar las justificaciones de la violencia ejercida sobre la mujer, enseñando estilos de convivencia interpersonal alternas, manteniendo contacto con las parejas de los hombres violentos para determinar su eficacia en los cambios propuestos.



4.1.2 Procedimiento

Los hombres ingresan de manera voluntaria al programa, pero un 75% son referidos por el servicio social estatal, el resto son hombres violentos en busca de ayuda o que son canalizados por sus parejas que asisten a grupos de mujeres maltratadas.

Los participantes asisten a una sesión de orientación en la que se les explica la logística del programa, se les contestan sus dudas y firman una "forma de aceptación-convenio" y son asignados a grupo. La aceptación-convenio implica proporcionar la información de la víctima (cónyuge, pareja, hijas/os, etc.) para poder contactarla y tener una idea del tipo de violencia que se ejercía, si el hombre no acepta que EMERGE tenga contacto con la víctima se les niega el ingreso.

El programa se divide en dos fases: una primera etapa de ocho sesiones, seguida de una segunda fase de 38. Las sesiones en grupo son semanalmente con una duración de 2 horas. Se les pide que asistan a un mínimo de 40 sesiones grupales durante el proceso. En la primera fase se les da información sobre violencia doméstica en general y los grupos son alrededor de 15 personas. La segunda etapa está diseñada para que reconozcan sus formas de violencia, tomar la responsabilidad de sus conductas violentas y practicar formas respetuosas de socializar con las/os otras/os; en la segunda etapa los grupos son más pequeños (se presenta con mayor predisposición la deserción de los participantes), sin embargo a pesar de ello, se busca más la estabilidad y cohesión del grupo.

Los grupos son facilitados por dos personas de preferencia un hombre y una mujer; en un inicio se hacía sólo con facilitadores hombres, pero entonces se dieron cuenta que era difícil identificar las actitudes negativas hacia las mujeres sin una presente, y de esta forma los ejemplos "vivos" son experiencias vitales para el desarrollo del programa, también con ello proponen un trabajo cooperativo y equitativo entre hombres y mujeres. Los facilitadores no son requeridos a tener una educación universitaria, ya que esto limitaría a las personas competentes que podrían trabajar con el programa, sin embargo, sí se les pide una capacitación certificada que requiere un mínimo de 240 horas de entrenamiento y observación de grupos.



4.2 Modelo Duluth

En Duluth, Minnesota (EU), un grupo de mujeres a principios de la década de los 80's activistas por los derechos de la mujer enfrentando la violencia familiar, decidieron desarrollar el programa que se denominó Duluth Proyecto de Intervención de Abuso Doméstico (DAIP), que tenía como objetivo crear conciencia comunitaria sobre el abuso doméstico, frente a un sistema que consideraban "no servía para detener la violencia contra la mujer". La idea era que si la comunidad estaba no sólo enterada de los signos a buscar en la violencia familiar, sino también en apoyar a los grupos de mujeres, se crearía una barrera más en contra del abuso de la mujer en el hogar. Planteando cambios en la manera en que la policía, el tribunal y los juzgados intervenían, el DAIP logró crear más de 20 leyes en el ámbito estatal en contra de la violencia doméstica, afirmando que no es un problema privado sino social, y por consiguiente, la sociedad y el estado tienen que responder por la seguridad de la mujer y de los niños en el ámbito familiar. Esto representó el inicio de un cambio en el sistema judicial, en los procedimientos periciales y legales, con tal éxito que influyó en todo EU y Canadá.

Sin embargo, se dieron cuenta que era muy inocente de su parte creer que la mujer podía ser protegida de una forma meramente legal o judicial. Así, en 1987 se desarrolló el programa de respuesta comunitaria coordinada y la política del arresto mandatorio para los hombres agresores. El programa consiste en que la mujer que sufre violencia doméstica llame a la policía por teléfono, y es la policía quien efectúa la denuncia; se crearon tribunales especiales contra la violencia familiar en donde se presenta al agresor y el hombre encontrado culpable es enviado (de forma obligatoria) al programa de reeducación por 27 o 28 semanas, se le permite regresar a su casa si la mujer quiere que lo haga. Si el hombre no cumple con asistir, los responsables del programa lo informan al juez, el cual envía a la policía para cumplir con las disposiciones establecidas por el tribunal. El nivel de seguridad de la mujer durante el tiempo en que el hombre asiste al programa es mucho mayor del que habría si él no asistiera, pues durante ese periodo se monitorea a la mujer a quien periódicamente se le pregunta sobre la posibilidad de que se volviera a presentar la violencia. Paralelamente se organizan grupos de mujeres violentadas que se reúnen para discutir su problemática y elaborar propuestas de solución a la violencia familiar.



4.2.1 Intervención

La fuente inicial y que constituye base importante para el trabajo que se desarrolla, son los planteamientos del movimiento feminista por los derechos de la mujer. Los temas de la violencia física, sexual, emocional, de abuso infantil, de los privilegios masculinos, de las características injustas de la negociación entre hombres y mujeres en un contexto de diferencia de poderes, son trabajados con los varones. Se trabaja con el concepto de cultura patriarcal, elementos del análisis de la masculinidad y de la desigualdad del poder. La vertiente teórica de los derechos humanos sirve de base fundamental para entender que las mujeres son sujetas de derechos humanos y estos derechos tienen que ser respetados. La perspectiva que se utiliza es fundamentalmente educacional y no psicoeducativa o psicológica, porque para el modelo Duluth los hombres actúan de manera violenta, abusiva o controladora, en el marco de una cultura que justifica su comportamiento y una institucionalidad legal que lo permite. En una cultura donde por siglos el hombre ha dominado a la mujer, aunque hayan cambiado las leyes, hay una serie de dichos en la cultura que justifican una lógica detrás de los comportamientos violentos de los varones hacia las mujeres. Junto a ello está el concepto de que todo lo que concierne a la familia es asunto privado, y que el hombre es cabeza de familia por "derecho natural". Hay también una estructura ideológica y principios religiosos que establecen esta concepción y que determinan el principio de autoridad masculina por sobre la mujer.

El programa analiza los mensajes contradictorios de la masculinidad que se establecen en la cultura patriarcal, los problemas en las expresiones de sentimientos y emociones en los varones y en asumir la responsabilidad de sus actos violentos. Se ve la violencia masculina como una conclusión de una sociedad que hasta hace poco le daba al hombre derechos sobre la mujer en su totalidad.

4.2.2 Procedimiento

Los hombres generalmente llegan al programa cumpliendo una sanción comunitaria impuesta por un ordenamiento jurídico a través de un tribunal por haber agredido a su pareja y muy pocos ingresan de manera voluntaria. De acuerdo al modelo, esperar que los hombres que



ejercen violencia se den cuenta de su error y quieran cambiar, no es efectivo para que se acerquen al programa.

El objetivo principal es que los hombres entiendan el origen de su comportamiento violento, interpelando y creando contradicciones en esas convicciones y mostrando que es posible tener otro tipo de actitudes. Se trabaja con el abuso de poder y el control que ejercen sobre sus parejas, que cuestionen sus roles sociales como hombres y aprendan relaciones equitativas sin violencia.

Se les indica que el programa tiene un total de 27 o 28 semanas de intervención con reuniones de una por semana con 2 horas de duración, en donde estipulan su obligación con el término de las sesiones y mantenerse sin violencia. En caso de deserción o desacato (faltar 3 sesiones consecutivas al programa), se informa a la policía, la cual puede presentar otro cargo por no cumplir con la orden del juez, que puede dictaminar su reingreso al programa u ordenar su arresto y retomar al programa, lo que implica el aumento de su sanción, es decir mientras más desacato a la autoridad, mayor será la sentencia (encarcelamiento); lo mismo ocurre en caso de no respetar la orden de restricción domiciliaria o reincidencia de violencia, lo que acarrea que el proceso sea más complicado y largo para el agresor.

El programa está diseñado para grupos de habla inglesa, sin embargo, se abre en 1996 el primer grupo hispano con la capacitación del Centro de Capacitación para Erradicar la Violencia Intrafamiliar Masculina (CECEVIM); se trabaja en forma grupal con no más de 25 participantes por grupo y con no menos de 8, actualmente se mantienen 7 grupos de varones de habla inglesa y 2 grupos de habla hispana. Los grupos son abiertos, pueden entrar cualquier semana y salir al término de las sesiones.

Los facilitadores son miembros de la comunidad que reciben una remuneración simbólica, son profesionistas, líderes activistas, personas de la comunidad, etc., con un alto grado de compromiso y entrenamiento especializado sobre el tema.

En el modelo educacional, se inicia presentando un tema, por ejemplo violencia familiar, y es posible que en otras sesiones se repita; se trabaja con facilitadores (dos por grupo), los cuales



escuchan las definiciones que los hombres hacen, a partir de esto se entabla el diálogo, para lo cual se requiere mucho entrenamiento por parte del facilitador para no imponer su opinión y llegar a las conclusiones deseadas, emplean videos sobre la violencia masculina y un cuaderno de control para analizarlos. Se dedican tres sesiones al debate sobre el tema, ejercicios y seminarios cortos en cada aspecto de forma grupal. Otra forma es trabajar con los opuestos, es decir, las relaciones igualitarias vs el abuso de poder. Los hombres analizan su lógica y observan sus contradicciones y las creencias que lo subyacen, lo que se busca es que los varones descubran, a través de preguntas, de donde viene esa lógica, porqué actuó de la manera en que ha actuado y de donde viene la justificación para su acción. En la medida que no son clases o exposiciones del facilitador, sino la construcción colectiva de un determinado tema, por más que se repitan los contenidos, la manera de abordar el tema no se duplica, por lo que facilita que los varones puedan incorporarse en cualquier momento al programa sin necesidad de haber seguido una secuencia estática, cuya finalidad es reconocer las consecuencias del camino que decidieron elegir –la violencia-, y encontrar uno diferente –formas no violentas- en la relación con su pareja.

Se trabaja paralelamente con las mujeres de los hombres que asisten al programa y que por lo tanto han sido víctimas de violencia familiar, las cuales pueden contar con un refugio en caso de ser necesario. Luego que el hombre ha sido enviado por el juez al programa, se le envía una carta a la mujer, entregándole información donde ella pueda ir para recibir apoyo, e invitándola a los programas de mujeres. Si ella quiere asistir, tiene las facilidades para hacerlo, pero no tiene que ir obligatoriamente, porque la violencia parte de él y no de ella. Unas van y otras no, algunas piden incluso no ser molestadas, porque simplemente no quieren saber nada de su ex pareja. Cuando se les invita, no se les dan falsas expectativas de que el hombre cambiará, pues sí él asume la responsabilidad y quiere trabajar hacia un cambio, estos van a repercutir positivamente en todos los aspectos de su vida cotidiana. En todos los casos se les proporciona medidas de precaución que deberán asumir, por ejemplo, medidas de seguridad, se les hace saber que una trabajadora social le va a contactar regularmente para ofrecerle ayuda en caso de necesitarla, servicios de consejería y que la pueden referir a lugares que ella o sus niños necesiten (escolares, psicológicos o de ayuda económica). El programa considera, que en el trabajo con hombres violentos, se debe trabajar directamente con las mujeres, pues de lo contrario no habría ningún instrumento para medir si el programa



esta siendo efectivo o no. Por lo que se mantiene un compromiso con el sistema judicial para establecer por lo menos 4 contactos con las mujeres (por lo menos uno al mes), donde se les pregunta si esta viviendo con él, si ha habido algún incidente o si ha observado cambios en el comportamiento de su pareja, y en términos generales de su seguridad.

4.3 Modelo MANALIVE

Establecido a principios de los 90's en Estados Unidos, el modelo MANALIVE abrió el panorama de grupos de intervención con hombres violentos manteniendo el enfoque de la responsabilidad de la violencia para aprender formas no violentas de relacionarse, elaborando múltiples y expansivas metodologías de trabajo con la violencia masculina. La novedad consistió en crear herramientas no sólo en el ámbito individual, sino político en la vida de los hombres. Crearon la teoría de control y coerción, en cuanto a la intervención con la violencia masculina, el concepto de riesgo fatal y de reeducación para los hombres violentos en el hogar. Se trataba de identificar al hombre violento no como un neurótico o psicótico, sino que existían hombres que cometían delitos en el hogar y en específico contra de su pareja.

4.3.1 Intervención

Esta basado en asumir que los hombres pueden parar su violencia en contra de las mujeres. El programa explica las políticas de la violencia masculina, los entrenan para asumir la responsabilidad de sus conductas violentas y ayudar a otros hombres. La idea de la reeducación entre iguales es revolucionaria en cuanto a tratar a los hombres violentos como hombres competentes, capaces de cambios individuales y políticos y de realizar actos creativos a favor de la equidad entre hombres y mujeres.

4.3.2 Procedimiento

La primera etapa del programa es de trabajo individual, los hombres asisten un año a sesiones de una hora. Ahí aprenden a detener la violencia física, verbal, emocional y sexual hacia sus parejas y prepararlos para entrenar a otros hombres. Ésta etapa se divide tres fases:

1. Parar mi violencia
2. Conocimiento propio
3. Auto completamiento



Incorpora al trabajo con hombres violentos el entrenamiento para reconocer la emergencia de sus conductas violentas, denominándolo riesgo fatal. Se identifica el control y la coerción empleada cuando los sistemas de dominación no funcionan en la relación; el método más común del hombre es cohesionar a su pareja utilizando la violencia como mecanismo de control.

La segunda etapa consiste en que una vez superada la primera y sus tres fases, se escogen a los hombres que tengan un año libre de violencia para ser entrenados y enseñar a otros. En ella se brinda la capacitación para los hombres seleccionados y los que tienen más tiempo en el grupo les enseñan el manejo del programa y cómo funciona, su entrenamiento consiste en ser cofacilitador de las sesiones.

4.4 Modelo CECEVIM

El Centro de Capacitación para Erradicar la Violencia Intrafamiliar Masculina (CECEVIM), fue creado en 1996 para establecer un programa de intervención culturalmente apropiado para hombres latinos en EU, coordinado para proporcionar entrenamiento y capacitación nacional e internacional, y ayudar a crear modelos sobre la base de sus métodos. Identifican al hombre violento como parte de la equivalencia del hombre superior, es la construcción externa (patriarcal) que se impone mediante la coerción y el control social, utilizando por lo general la violencia.

4.4.1 Intervención

El programa usa el marco ecológico, en el cual muchos aspectos del ambiente violento son utilizados para entender la etiología, dinámicas y los efectos de la violencia doméstica, incluyendo la forma en la que la cultura latina impacta en la ocurrencia de la violencia masculina. Conceptualizan la violencia familiar como una falta en contra de los derechos humanos, equiparan al hombre violento con un terrorista porque usa muchas de las mismas tácticas (evidentes y sutiles) en cuanto a la intimidación. Utilizan el modelo de concientización que incluye el intercambio de información, diálogo, capacitación, entrenamiento y componentes de la reeducación, incorporando las necesidades específicas de la cultura latina.



4.4.2 Procedimiento

El programa ofrece una intervención de 2 sesiones a la semana durante 6 meses; en donde reportan un descenso en la violencia física durante las primeras 4 semanas de entrar al programa, pero toma mucho tiempo bajar la incidencia de abuso emocional y verbal, así como de posibles recaídas durante el proceso. La violencia emocional y verbal aumenta notablemente cuando el hombre suprime la violencia física en la relación con su pareja.

Sobre la base de la teoría ecológica, existen 5 espacios en los que se trabaja con los hombres violentos, los primeros 3 son internos y los otros dos son externos, todos son reguladores ecológicos: espacio físico, intelectual, emocional, social y cultural. Entienden que la violencia masculina en la pareja se presenta cuando un hombre trasgrede esos cinco espacios. El hombre ataca la regulación del espacio ecológico de su pareja empezando por el emocional, entre más ella trata de mantener balance y poder, él trata más de controlar sus espacios.

4.5 Modelo POCOVI

El Programa de Hombres Contra la Violencia Intrafamiliar (POCOVI) fundado en 1998 en Estados Unidos, se establece para llenar las necesidades de trabajo sobre la violencia familiar, principalmente entrenar y capacitar a otras personas latinoamericanas sobre la Violencia Masculina. La motivación principal fue la falta de grupos de intervención para hombres de habla hispana tanto en Estados Unidos como en los países Latinos.

4.5.1 Intervención

Explica la etiología de la violencia masculina desde la perspectiva de género, basándose en el concepto de patriarcado para elaborar las propuestas de trabajo de intervención con los hombres violentos. "El patriarcado es entendido como el orden social genérico de poder basado en un modo de dominación cuyo paradigma es el hombre. Este orden asegura la supremacía de los hombres y lo masculino sobre la inferiorización previa de las mujeres y lo femenino. Es así mismo, un orden de dominio de unos hombres sobre otros y de enajenación



entre las mujeres". (Lagarde, 1997; p. 52). Utiliza el marco conceptual de la teoría ecológica enfatizando en los espacios de regulación.

Relación entre masculinidad y violencia

1. Espacio intelectual, es el más importante para la masculinidad y su relación con la violencia, por que es en la familia donde realmente el hombre es jefe, el superior y el que ordena. En términos de relación de pareja, debido a que el hombre violento cree estar siempre en lo correcto, exige que ella apoye incondicionalmente su forma de pensar. Para lograrlo, crea una guerra en la que su pareja tiene que perder, lo que se relaciona con la violencia verbal y emocional.
2. Espacio físico, es también fundamental, porque es allí donde se comprueba a sí mismo que es superior, compara su fuerza física con la de las mujeres. En el hogar, afirma su "supuesta" superioridad al utilizar la violencia física sobre su pareja.
3. Espacio emocional, formado por sentimientos y emociones, es una reacción interna hacia su medio ambiente, hacia sí mismo, otras personas y situaciones específicas. El espacio emocional es el menos desarrollado en el hombre, porque las emociones lo hacen sentirse vulnerable y con pérdida de control. Por tanto, el hombre evita este nivel de acción emocional y lo reprime lo más posible. Al reprimir este nivel, se quita su propia individualidad para ajustarse al parámetro social que le indica cómo mantener la condición de superioridad.
4. Espacio social, es aquel donde se desarrollan contactos, interacciones e intercambios con otras personas. Para el hombre, este espacio es otra oportunidad para comprobar que es superior. Percibe a todas las personas que lo rodean como sujetos de competencia para comprobarse así mismo y ante los demás. El hombre violento, usa el espacio social como un aspecto que también debe controlar, pretende ser dueño de los espacios sociales de otras personas y en particular los de su pareja, pero no acepta tener responsabilidad y equidad hacia ella.
5. Espacio cultural, son las diversas formas de procesar la realidad de acuerdo con parámetros establecidos mediante el aprendizaje que el individuo recibe desde la infancia: su familia, religión, educación y su grupo social. La mayoría de las culturas aceptan que la mujer es inferior al hombre, por lo tanto crea formas culturales que



definen y refuerzan esta supuesta inferioridad de la mujer: los mitos y las tradiciones. El hombre violento obviamente apoya estas creencias porque es él quien obtiene beneficios.

El hombre violento al creerse superior a su pareja, hace todo lo imposible para imponer esta supuesta superioridad, y la única forma que conoce de hacerlo es ejerciendo control sobre los espacios de regulación ecológicos de su pareja utilizando la violencia. De aquí que cuando su pareja pide o exige igualdad, el hombre se siente en peligro mortal, denominado riesgo fatal, y es el momento en que cree que esta a punto de perder su identidad.

Dentro de los privilegios masculinos que detentan los hombres para ejercer violencia contra su pareja se encuentran los de: autoridad, control, dominio y expectativas de servicio. El hombre violento no se hace responsable de su violencia, culpa a otras/os, niega los eventos, minimiza y se colude con otros para que apoyen su violencia.

4.5.2 Procedimiento

Principios básicos:

1. Es decisión del hombre utilizar la violencia.
2. La utilización de la violencia es un proceso aprendido social y culturalmente para asegurar que el hombre tenga el control en la relación de pareja y validar sus privilegios masculinos (autoridad, dominio, control, servicios) y por tanto su superioridad sobre la mujer y lo femenino. Sin embargo, al asumir que es aprendido se puede reconstruir una nueva forma de aprendizaje (sin violencia) en las relaciones con la pareja.
3. Asumir la responsabilidad de los comportamientos violentos. Aceptar que la violencia es generada por él mismo. Admitir que está siendo violento. Reconocer qué siente antes de ser violento. Identificar señales externas (evitar contacto con hombres violentos o la utilización de alcohol y drogas) y señales internas (son importantes pues les indica la proximidad con su violencia), lo apoyará en reconocer el riesgo fatal, detenerse y reflexionar.



4. Tomar acciones para detener su violencia.
5. Autogestión, concebir y tratar a su pareja como igual.

Proceso de cambio individual:

1. Proceso de individuación. Separarse de los preceptos culturales y sociales del patriarcado que lo llevan a aceptar conductas violentas.
2. Vivir con flexibilidad.
3. Aceptar y apoyar las diferencias.
4. Satisfacer sus propias necesidades, evitar las expectativas de servicio, satisfacerse a sí mismo, a su pareja y al medio.
5. Construcción de equidad. Pensar en la pareja como igual, actividades y pensamientos igualitarios, poner en práctica la igualdad, compartir los espacios.

Proceso de cambio cultural y social:

1. Nuevas formas no violentas de relacionarse en la comunidad.
2. Soluciones por medio de la colectividad: educación, tradición y cultura, religión, medios de comunicación y penalización de la violencia familiar.

4.6 Modelo Compadres

El modelo de los Compadres, es un programa chicano-latino implementado en Estados Unidos en 1999, basado en conceptos indígenas (como el concepto de *sagrado* en las relaciones del hombre) y culturales (*dar la palabra, la responsabilidad, el rechazo de lo malo, la devoción por lo sagrado -la familia-, la honestidad y el amor*) del “hombre noble” (the Noble Man, también Honorable Man), está encaminado a guiar y restablecer a hombres para que desarrollen y mantengan relaciones equitativas “sagradas” en todas ellas.

4.6.1 Intervención

El modelo está dividido en cuatro etapas de desarrollo. Cada una utiliza actividades interactivas y criterios de adiestramiento con el individuo, su familia y su entorno social. La



rehabilitación (sanar), implica para el programa recuperar la esencia propia del hombre, el cual debe pasar por los siguientes procesos personales:

1. Reconocimiento, proceso de introspección y reflexión de las vivencias; identificar y reconocer la percepción errónea que se tiene de la hombría y que el abuso es dañino en cualquier relación humana.
2. Entendimiento, proceso a través de la comprensión y la valoración de las relaciones humanas; relacionándose de manera sincera consigo mismo y trascender a su vez otras relaciones.
3. Integración, proceso que permite combinar el reconocimiento y el entendimiento para concluir ¿quiénes son como individuos? para asumir la responsabilidad de las decisiones que se eligen.
4. Movimiento, proceso que pone en práctica lo que se dice (reflexión y acción); transformando al individuo.

4.6.2 Procedimiento

Se guían por medio del entrenamiento en prácticas metodológicas que incluyen los siguientes supuestos:

1. Manifestar y alzar la voz en contra de la violencia doméstica.
2. Asumir responsabilidad, por el bienestar individual y de otros.
3. Rechazar cualquier forma de abuso.
4. Reflejar lo aprendido.
5. Trato con los demás, ser perceptivos y tolerantes.
6. Como espejo, reflejar lo anterior como apoyo y transferencia a otros.
7. Vivir con esas prácticas.

El entrenamiento está basado en la enseñanza a través del uso del “espejo”, explorando y aprendiendo de las propias experiencias. El uso del espejo como práctica de enseñanza, dentro del modelo amplía la capacidad de valoración del individuo, superando así sus valores limitados que tenía como hombre violento.



Al emplear herramientas culturales, familiares e individuales, el hombre disminuye sus defensas y se facilita una confrontación de soporte y/o apoyo, necesaria para avanzar dentro de las etapas y prácticas antes señaladas.

Para el programa, la utilización del “espejo” clarifica conceptos erróneos inherentes de la violencia en lo cultural, desarrollo de identidad, relaciones hombre-mujer, racismo, adicciones, violencia política y expectativas a futuro como compromisos que se adquieren como varón.

Dentro de las cuatro etapas del programa se siguen las siguientes fases:

1. Ingreso, valoración de la violencia ejercida (antecedentes de violencia familiar, frecuencia y gravedad, discriminar enfermedades mentales y trastornos orgánicos, adicciones, implicación en delitos penales, utilización de armas). Círculo de palabra con los temas: definición de violencia y abuso, técnicas de control masculino, dinámicas de minimización y negación, alarma de fuego veinte señales del hombre violento, ciclo de la alarma de fuego en la violencia, cuando me altero tiempo fuera, equilibrio y manejo de la ira, resolución asertiva del conflicto. Mi plan personal.
2. Entendimiento, machismo vs. marianismo, la conquista y mi plan personal. La violencia resulta de un proceso de aprendizaje, reforzado por la misma comunidad, la economía, la política y la sociedad.
3. Integración, existe una correlación histórica entre la opresión y la violencia familiar, replicándose en los individuos que han sido sujetos a conductas opresivas, la cultura de la no-violencia vs. una cultura de opresión. Se encausa a los hombres a rescatar su identidad, integridad y una visión global para ser capaces de discriminar. El hombre debe reconocer a su opresor para detener su conducta opresiva en otros y poder mantener una relación de armonía con los demás.
4. Movimiento, perdón, disculpa y despedida de las conductas violentas. Resolución, metas y desempeño. La violencia familiar es un estado de desastre que requiere de una respuesta de emergencia. Evitación de recaídas.

4.7 Modelo Psicoterapéutico de desactivación de micromachismos

Este modelo reconoce que desde la década de los 80's, se han logrado avances en la investigación sobre masculinidad, y que a nivel mundial la violencia masculina hacia las mujeres se ha tomado evidente y se deslegitima en forma creciente, de esta manera, los dispositivos jurídicos y sanitarios ejercen acciones sobre las personas involucradas. Sin embargo, la deslegitimización y los abordajes legales y terapéuticos se han realizado casi exclusivamente sobre las formas más evidentes, máximas y trágicas de dicha violencia y sus efectos. Quedan así ignoradas múltiples prácticas de violencia, control y dominación masculina en lo cotidiano, que se ejecutan impunemente, algunas invisibilizadas y otras justificadas con la protección de lo naturalizado.

Es así que en España surge en 1995 el modelo que aborda las prácticas a las que se denominó "micromachismos" (Bonino, 1995), acercándose a su descripción y efectos en el ámbito conyugal. Ellas suelen producir, sobre todo en las relaciones de larga duración, diversos efectos que frecuentemente son motivo de consulta en las mujeres y que por su producción subjetiva son difíciles de relacionar con la violencia masculina, algunos de estos efectos son: baja autoestima, inseguridad, irritabilidad, depresión, malestares emocionales y defensas interpersonales rígidas en los varones. Estas conductas se aplican en el orden de lo "micro", de lo casi imperceptible, lo que está en los límites de la evidencia en la relación de pareja. El desconocimiento de estas prácticas lleva a mujeres y terapeutas a no percibir las, o lo hacen acríticamente con lo que contribuyen a perpetuarlas.

4.7.1 Intervención

Los micromachismos son un amplio abanico de maniobras interpersonales que realizan los varones para intentar:

1. Mantener el dominio y "su supuesta" superioridad sobre la mujer objeto de la maniobra.
2. Reafirmar o recuperar dicho dominio ante una mujer que se "rebela" por "su" lugar en la relación.



3. Resistirse al aumento de poder personal o interpersonal de una mujer con la que se vincula, o aprovecharse de dichos poderes.

Para explicar los micromachismos, se alude a que representan microviolencias que atentan contra la autonomía personal de la mujer, basados en el ideal de masculinidad tradicional: el hombre como dueño de la razón, poder y fuerza, el ser para sí mismos y la definición de la mujer como inferior y a su servicio. A través de ellos se intenta imponer sin consensuar el propio punto de vista o razón a la pareja. Son efectivos porque los varones tienen para utilizarlos válidamente, el orden social, que otorga al varón el "monopolio de la razón" y derivado de ello, un poder inquisitorio en el que la mujer está en falta o acusada: "exageras" y "estás loca" son dos expresiones que lo reflejan claramente.

Destinados a que las mujeres queden forzadas a una mayor disponibilidad hacia el varón, ejercen este efecto a través de la reiteración, que conducen inadvertidamente a la disminución de la autonomía femenina, si la mujer no puede contramaneobrar eficazmente. Su ejecución brinda "ventajas", algunas a corto, otras a largo plazo para los varones, pero ejercen efectos dañinos en las mujeres, las relaciones familiares y ellos mismos, en tanto quedan atrapados en modos de relación que impiden el vínculo con su compañera y no aseguran el afecto, ya que el dominio y el control exitoso sólo garantizan obediencia y generan resentimientos. Aun los varones mejor intencionados los utilizan, porque están fuertemente inscritos en su programación genérica de relación con las mujeres. Algunos micromachismos son conscientes y otros se realizan con la "perfecta inocencia" de lo inconsciente. Con estas maniobras no sólo intentan instalarse en una situación favorable de poder, sino que buscan la reafirmación de la identidad masculina asentada fuertemente en la creencia de superioridad, además de mantener controlados diversos sentimientos que la mujer le provoca, como miedo, dependencia, agresión o recelo.

Tipología de los micromachismos

1. Micromachismos coercitivos, el varón usa la fuerza moral, psíquica, económica o de la propia personalidad, para intentar doblegar y hacer sentir a la mujer que no tiene la razón. Provocan un acrecentado sentimiento de derrota posterior al comprobar la

- pérdida, ineficiencia o falta de fuerza y capacidad para defender las propias razones o decisiones, lo que promueve en la mujer inhibición, desconfianza en sí misma y disminución de la autoestima, lo que genera desbalance de poder en la relación de pareja. Estrategias empleadas: intimidación, toma repentina del mando (espacios, decisiones, monopolizar), apelación al argumento "lógico" de él, insistencia abusiva (agotamiento de la mujer por mantener su propia decisión), control del dinero y uso expansivo del espacio físico de la pareja.
2. Micromachismos encubiertos, el varón oculta su objetivo de dominio. Algunas de estas maniobras son tan sutiles que pasan especialmente desapercibidas, razón por la que son más efectivas que la anterior. Impiden el pensamiento y la acción eficaz de la mujer, llevándola a hacer lo que no quiere y conduciéndola en la dirección elegida por el varón. Aprovechan su dependencia afectiva y su pensamiento "confiado". Por no ser evidentes, no se perciben en el momento, pero se sienten sus efectos, por lo que conducen habitualmente a una reacción retardada (y "exagerada", dicen los varones) por parte de la mujer, como mal humor, frialdad o estallidos de rabia "sin motivo". A largo plazo las mujeres desarrollan sentimientos de desvalimiento, emociones acompañadas de confusión, zozobra, culpa, dudas de sí e impotencia, que favorecen el descenso de la autoestima y la autocrédibilidad. Son muy efectivos para que el varón acreciente su poder de llevar adelante "sus" razones, y son especialmente devastadoras con las mujeres muy dependientes de la aprobación masculina. Estrategias empleadas: maternalización de la mujer, maniobras de explotación emocional, maniobras de desautorización, terrorismo, paternalismo, creación de falta de intimidad, engaños y autoindulgencia sobre la propia conducta perjudicial.
 3. Micromachismos de crisis, suelen utilizarse en momentos de desequilibrio en el "estable" desbalance de poder en las relaciones de pareja, tales como aumento de poder (empoderamiento) personal en la mujer por cambios en su vida (laboral, profesional, económico, emocional, etc.) o pérdida de poder del varón (laboral, económica, física, etc.). El varón al sentirse perjudicado, puede utilizar específicamente esta maniobra, aumentando su cantidad o intensidad con el fin de restablecer el statu quo. Estrategias: seudo apoyo a la pareja, desconexión, distanciamiento emocional y dar "lástima" (amenazas de suicidio, aumento de adicciones, autovictimización).

El análisis de los micromachismos se construyó en base a la perspectiva de las relaciones de género, múltiples acciones cotidianas de los varones extraídas de la práctica clínica y la revisión de las investigaciones sobre violencia masculina.

4.7.2 Procedimiento

Considera que el abordaje de la violencia masculina contra la pareja no puede centrarse sólo en sus formas extremas, sino que deben incluir los micromachismos que son formas de violencia y abuso cotidianos, los cuales generan sufrimiento, relaciones defensivo-agresivas y desbalance de poder, que se oponen a la plena potencialización de las personas.

Las estrategias clásicas de trabajo con los hombres violentos difieren en el abordaje sobre los micromachismos. En la psicoterapia, el o la terapeuta capacitado sobre el tema (micromachismos y sus efectos), los identificará cuando se pongan en escena. En la terapia con las mujeres es importante descubrir cuáles de sus malestares son efecto de los reiterados micromachismos ejercidos sobre ellas, y distinguir la problemática intrasubjetiva, de lo inducido por la manipulación ajena.

Desactivación de los micromachismos

Requisitos para el (la) terapeuta:

1. Intentar develar los puntos ciegos en relación con su propia posición de género, los aspectos asimétricos de la relación con el otro y la naturalización de la sobrecarga hacia la mujer.
2. Revisión de los propios prejuicios sexistas del (a) terapeuta, sobre todo en relación con los patrones de reciprocidad, justicia/injusticia, cuidado/no cuidado del otro/a.
3. Aclarar las propias creencias sobre la validez de los hechos abusivos y la propia reacción frente a ellos (temor/enfrentamiento, neutralidad/parcialidad).
4. Tener la capacidad de confrontar, de soportar confrontaciones y de poner en práctica la autoafirmación de modo asertivo.



5. Conocer los modos de construcción de la condición masculina, sus privilegios y sus costos, a fin de ayudar a la familia y al propio varón a deconstruir los aspectos dominantes del rol masculino tradicional.
6. Tener una actitud clínica de alerta para detectar las maniobras de control de los varones (que fácilmente pueden quedar invisibilizadas).
7. Se debe estar capacitado para realizar las intervenciones que hagan impacto sobre el balance de poder interpersonal, a fin de no estereotipar el desbalance que sostiene el statu quo disfuncional (reorganización de responsabilidades, rebalance de acuerdos, develamiento de maniobras de control, puesta de límites a los abusos, apoyo al aumento del poder personal de la mujer, etc.)
8. Saber que es probable que el varón intente ejercer maniobras de control sobre el o la terapeuta, más si es mujer. El terapeuta varón deberá prestar especial atención a los intentos del varón por lograr su alianza para desacreditar a su pareja.
9. Ayudar a los varones a hacerse responsables de los efectos de su propia conducta.
10. La ética debe ser incluida como marco referencial.

4.8 Modelo Psicoterapéutico Psicoeducativo

La primera experiencia en Argentina se inició con el Modelo Psicoeducativo en el Hospital de Emergencias Psiquiátricas de Buenos Aires en 1992. El programa no era costeadado por el estado, los profesionistas que trabajaban eran profesores de la Universidad y constituía parte de la formación de Postgrado en Violencia Familiar. Finalmente se hizo un convenio de asistencia, que consistía en la posibilidad de contar con un presupuesto financiado por el estado, y a su vez el municipio les permitía que fuese utilizado como lugar de formación profesional. La asistencia de la municipalidad no continuó por variadas razones (principalmente políticas y económicas), por lo que decidieron constituir el Centro Integral de Salud Psicológica Masculina, una institución no gubernamental.

4.8.1 Intervención

El Modelo emplea el Sistema Ecológico para interpretar la violencia masculina. En un primer nivel sitúa al Macrosistema, añadiendo a la sociedad patriarcal con sus creencias culturales de superioridad masculina el cual sostiene un prototipo de familia vertical donde la autoridad la

ejerce el hombre, ubicando a la mujer y a los hijos/as en un plano inferior, los cuales deben obediencia automática e incondicional, cualquier trasgresión justifica el uso de la violencia. Junto con ello se alienta la fuerza física y la competencia entre varones y en contrapartida identifica a la mujer como débil, sumisa y obediente. Un segundo nivel conformado por el Exosistema que es el entorno social inmediato: las instituciones educativas, religiosas, laborales, judiciales, etc., a través de las cuáles los valores culturales encarnan y legitiman institucionalmente la violencia hacia la mujer en cualquiera de sus esferas. Todas ellas reproducen y permiten las relaciones autoritarias, inequitativas y de dominación masculina. Un tercer nivel constituido por el Microsistema que es básicamente el entorno familiar de corte autoritario, con una distribución de poder acorde con los estereotipos rígidos culturales, en donde la violencia se normaliza como forma de resolución de conflictos interpersonales y que sirve de modelo para la mayoría de los varones. Por último el nivel individual, con cuatro dimensiones: Conductual, disociación entre el ámbito público donde se muestra como una persona equilibrada, apacible; y el privado donde se porta amenazante y agresivo. Otra dimensión Cognitiva con percepciones rígidas de la realidad que le hace ver a su pareja como permanentemente "provocadora" confundiendo suposiciones imaginarias con la realidad. A la vez le resulta extraordinariamente difícil observarse a sí mismo, sus emociones y sentimientos, y por lo tanto, suele confundir miedo con rabia, o inseguridad con conflicto. Una dimensión Interaccional, que consiste en que la violencia se da cíclicamente con periodos de calma y afecto, hasta episodios de violencia que ponen en riesgo a la mujer. Por último una dimensión Psicodinámica, mediante la cual la identidad masculina tradicional se construye sobre la base de dos procesos psicológicos simultáneos y complementarios: el hiperdesarrollo del "yo" exterior (hacer, lograr, actuar) y la represión de la esfera emocional.

El Modelo Psicoeducativo utiliza diagnóstico para la intervención con la violencia masculina, a partir de sus hallazgos elaboran un perfil del hombre violento que incluye las siguientes características:

1. Doble fachada: contradicciones entre el comportamiento público y privado.
2. Antecedentes de violencia con otras parejas o de violencia en la familia de origen.
3. Resistencia al cambio.

4. Restricción emocional, racionalización de sentimientos, inhabilidad en el proceso de comunicación, hablar en tercera persona, establecer relaciones de control y dominio.
5. No responsabilizarse por los actos violentos, utilización de justificaciones, culpabilizar al otro, minimización del acto violento o negación.
6. Definiciones rígidas de los estereotipos (roles) sobre masculinidad y feminidad.
7. Adjudicación de violencia en la mujer. Afirmación de violencia cruzada en la relación.
8. Ceguera selectiva, que implica la ausencia de percepción entre lo que su accionar violento provoca, y la respuesta defensiva y de protección en la mujer.
9. Aspectos psicoemocionales: baja autoestima, inseguridad, dependencia, celotipia, autoimagen negativa, aislamiento emocional y manipulación.

4.8.2 Procedimiento

El programa considera 3 ejes simultáneos para el abordaje del hombre violento: espacio público-institucional, abordaje de grupo abierto y modelo psicoeducativo de técnicas programadas. Jorge Corsi (1991) considera que los hombres tratados en espacios privados son los que menos respuesta positiva tienen en lo que respecta a la modificación de su conducta violenta, obteniéndose mejores resultados en el tratamiento a nivel público-institucional, ya que de este modo se contribuye a romper con el aislamiento y la privacidad, elementos que perpetúan la violencia como método para mantener el control dentro de las relaciones íntimas. La inclusión del hombre en un grupo, opera a modo de neutralizador de sus habituales mecanismos de minimización, atribución causal externa y desresponsabilización de las consecuencias de su conducta. El hombre puede comenzar a percibirse a sí mismo como incluido dentro de un conjunto de hombres que comparten formas de sentir, pensar y actuar y, en consecuencia, pueden ver con más claridad en los otros, aquellos rasgos que se niegan a reconocer en ellos mismos. La experiencia previa del programa indicó una alta deserción de los participantes, por lo que recurrieron al modelo de grupo abierto, donde permanentemente ingresan nuevos miembros. El modelo de grupo abierto psicoeducativo alude al hecho de que no se trata de un grupo psicoterapéutico, ni tampoco un grupo educativo, pero sin embargo combina objetivos y procedimientos que son propios de cada uno de ellos. El objetivo primario es preservar la integridad física y psíquica de las víctimas, anteponiéndolo a cualquier otra consideración de orden teórico o metodológico.

Objetivos Generales:

Controlar y detener la conducta violenta, manejar las habilidades sociales y comunicacionales, promover la flexibilización de los roles de género estereotipados, disminuir el aislamiento social, revisar creencias culturales que contribuyen a legitimizar la violencia e incrementar la autoestima y asertividad.

Objetivos Específicos:

Revisión de conductas y roles según los estereotipos de género, revisión de las racionalizaciones que contribuyen a justificar la conducta violenta en la sociedad, control de los impulsos y técnicas de autocontrol, revisión de aspectos en la historia personal, incremento de habilidades sociales, disminución del aislamiento emocional e incremento de la autoestima.

Los participantes son varones que han ejercido violencia física o sexual contra sus parejas y que son obligados a asistir por los juzgados. También participan varones de manera voluntaria, pero estos corresponden a un poco menos de un tercio de los participantes. Se sigue un proceso de evaluación durante la admisión que implica: el grado de peligrosidad actual de la conducta violenta, grado de motivación para el cambio, antecedentes o consumo actual de alcohol o drogas y posibilidad de inclusión a grupo.

Procedimientos psicoterapéuticos específicos:

1. Orientados a obtener cambios a nivel cognitivo.
2. Orientados a obtener cambios en el nivel comportamental.
3. Orientados a promover la elaboración de aspectos de la historia personal.
4. Orientados a promover cambios en el nivel interaccional-comunicacional.



Técnicas psicoterapéuticas:

1. Técnicas de auto observación, comenzar a discernir y diferenciar sus pensamientos de sus sentimientos, estar atentos a sí mismos. Se utiliza el registro diario de sentimientos agresivos o situaciones asociadas con interacciones violentas (descripción de la situación, ¿qué pensé?, ¿qué sentí?, ¿qué hice?).
2. Técnicas de reestructuración cognitiva, conclusión arbitraria (sin evidencia suficiente), generalización excesiva (cuando se establecen leyes generales a partir de incidentes aislados), maximización (exagerar la magnitud de un suceso), minimización (restar importancia a un suceso), pensamiento dicotómico (moverse entre extremos polarizados de tipo todo-nada), personalización (interpretación de los sucesos como referidos a sí mismo, "todos me atacan").
3. Técnicas de relajación.
4. Técnicas de control de la violencia: time-out; establecimiento de un acuerdo previo, emplear una clave prefijada, tomar el tiempo fuera, actividad de relajación, retomar la discusión, compartir sentimientos, pensamientos y emociones, y planear el paso siguiente o solución.
5. Entrenamiento en la modificación de pautas de comunicación: lenguaje verbal y no verbal; identificar los efectos que producen en la otra persona los mensajes verbales y no verbales, identificar y comunicar deseos, temores, expectativas, sentimientos, emociones, enojos, etc., eliminar el discurso orientado al control, modos imperativos, manipulación, evitar los discursos adivinatorios del tono "ella ya sabe".

Fases del programa

Nivel inicial: Se recomienda abrir el programa con un mínimo de seis o siete participantes, no deberán pasar de quince. Este número se delimita en función del adecuado manejo de las experiencias de cada uno de los varones que participan en el programa. El nivel inicial considera 3 meses de tratamiento, una sesión a la semana con duración de 2 horas. El objetivo principal es detener la violencia física y lograr que los hombres se responsabilicen por su conducta. Los principales temas a distribuir en las doce semanas de trabajo son: responsabilización por la propia conducta violenta, reconocimiento de las señales de pre-violencia, identificación de sentimientos y emociones, identificación de ideas y creencias

sobre la violencia, alternativas a la violencia, utilización del tiempo fuera, roles de género (masculino-femenino) y discusión del diagrama de dependencia. El pasaje de un miembro del grupo de nivel inicial al grupo de nivel avanzado depende de dos condiciones: a) que haya cesado la conducta violenta física o sexual, verificado por el testimonio de la mujer, en el caso en que la convivencia continúe, y b) que exprese claramente su necesidad de cambio, asumida como decisión propia y no como resultado de presiones externas.

Nivel avanzado: El objetivo de este nivel se focaliza en la violencia emocional. Se emplean técnicas de role-playing, entrenamiento en asertividad y en comunicación interpersonal, fundamentalmente se promueve el trabajo con las emociones y sus expresiones. Se pone sobre la mesa los aspectos dolorosos de la propia historia (abusos, maltrato y abandono durante la infancia). El grupo es semicerrado, pues aunque periódicamente se admite nuevos miembros del nivel inicial, se hace un trabajo más personalizado y se busca compromiso de grupo. El nivel consta de 9 meses de abordaje psicoeducativo y los temas de referencias son: actitudes estereotipadas del rol de género, actitudes que apoyan el uso de la violencia para mantener el poder en la familia, control de impulsos, analizar malos tratos en la infancia o exposición a violencia familiar, inadecuadas competencias en las relaciones interpersonales, aislamiento emocional (sentimientos, emociones, seguridad y autoestima) y habilidades sociales (comunicación y asertividad).

En cada sesión se puede trabajar con puntos de urgencia en el grupo, es decir, aspectos de su conducta que implican mayor riesgo para la víctima (posibilidad de emergencia de una conducta violenta). Los varones no terminan el programa juntos, aunque lo hayan iniciado adyacentes; algunos hacen procesos rápidos y otros de manera lenta, o simplemente no cumplen con los requisitos mínimos necesarios para terminar el programa. Se pueden presentar recaídas durante el proceso, por lo que se hace una evaluación clínica permanente para determinar el nivel de evolución individual.

Al concluir los dos niveles, el hombre que está participando deberá cumplir dos condiciones: a) que en el último año no se presenten episodios de violencia física, y b) que haya



comprendido en qué consiste el abuso emocional y perciba el daño que ocasiona. De ahí en adelante comienza la psicoterapia como método propiamente terapéutico, si él quiere y planteado voluntariamente; finalmente el modelo contempla un seguimiento al año y a los dos años.

Es importante señalar que el modelo trabaja paralelamente con las mujeres violentadas; son prácticamente inexistentes o excepcionales los casos en que solamente el hombre pide ayuda por la utilización de su violencia, por lo que consideran que se debe trabajar estrechamente y permanentemente con las parejas de los varones. El equipo de trabajo está conformado por psicólogos y trabajadores sociales, ambos profesionistas capacitados para el abordaje con grupos de hombres violentos; el programa se lleva a cabo con dos coordinadores, dado que la tarea es muy exigente y tensionante. Se habla de “coordinadores” ya que consideran conveniente que los grupos sean coordinados por profesionistas varones, en la convicción de que son los hombres quienes tienen la responsabilidad de luchar contra la violencia ejercida hacia las mujeres.

4.9 Modelo Psicoterapéutico psicodinámico

Producto de la creación del Centro Nacional de la Mujer (CERNAM), luego de la democracia en Chile, se inicia el Centro de Atención y Prevención de Violencia Familiar en el año de 1993. El Centro partió de un proyecto piloto, primero financiado por parte de CERNAM y por la Municipalidad de Santiago para posteriormente constituirse como un programa independiente obteniendo un financiamiento propio, convirtiéndose en el primer centro especialmente diseñado para el abordaje de la violencia familiar que atendía a las mujeres golpeadas, dependiente de las políticas de administración local. Luego de tres años se entendió que no se podía trabajar solamente con las mujeres agredidas, sino que se tenía que hacer algo con los hombres violentos. Al principio se trabajó con ellos de manera empírica y sin un modelo específico, consiguientemente se adoptó el modelo ecológico de Corsi (1995), con sus respectivas modificaciones para adaptarse a las necesidades y recursos específicos de Chile.

4.9.1 Intervención

El modelo considera que los hombres que ejercen violencia doméstica no son hombres enfermos, ya que su agresividad se manifiesta sólo en determinadas circunstancias y como una forma inadecuada de expresar lo que sienten y sus emociones, por lo que utilizan un programa psicoterapéutico desde una perspectiva psicodinámica que consiste en que los hombres aprendan nuevas formas de expresión que no sean violentas, centran su atención en la historia personal del sujeto (la violencia es parte de su vivencia) y visualizan la utilización de la violencia como forma de expresión de un trauma. Se realizan cuestionamientos sobre lo que piensan de "ser hombre" y trabajan con los vínculos de intimidad, reconocimiento y expresión de emociones, sentimientos, tristeza y dolor, lo cual significa un cambio en su forma de relacionarse.

No se trabaja con la idea de víctimas y victimarios porque aún cuando en la mayoría de los casos la violencia es ejercida hacia la mujer, la vivencia subjetiva frente al problema que cada miembro tiene, muestra que ambos se sienten agredidos, e incluso justifican su comportamiento en función del otro. Si bien en la mayoría de los casos son ellas las violentadas, una relación de violencia llega a constituirse como un vínculo entre dos, en el cual ninguno tiene medios a su alcance para modificar la relación. Desde esta perspectiva, ambos son responsables del vínculo abusivo, por lo que en el tratamiento se trabaja con la responsabilidad que cada uno coloca en la constitución y mantenimiento de la violencia. No obstante, no se pierde de vista que el hombre siempre está en una posición de superioridad de poder frente al abuso, por una adscripción cultural y mayor fuerza física.

Fundamentalmente, el modelo psicoterapéutico contempla el cuestionamiento grupal de la propia historia de cada varón, se analizan los antecedentes personales y se intentan sanar las heridas que están grabadas en el inconsciente o consciente de cada participante.

4.9.2 Procedimiento

Objetivos Generales:

Intervenir en la relación de abuso y desarrollar las habilidades psicosociales para la resolución no violenta de los conflictos.

Objetivos Específicos:

Eliminar o disminuir las manifestaciones conductuales de violencia, interrupción de los ciclos de violencia, o bien disminución de la intensidad, frecuencia y duración de los mismos, impulsar la responsabilidad sobre la relación abusiva, conocer y cuestionar las dinámicas de interacción presentes en la relación abusiva, informar claramente sobre las características de la violencia familiar y sus consecuencias, modelar estilos de relación no abusiva, desarrollar habilidades de comunicación, estimular alternativas no violentas de resolución de conflictos, proporcionar herramientas básicas de autocontrol en el contexto del auto cuidado y del cuidado de otros, proporcionar orientación legal básica y actuar coordinadamente con otros profesionales o instituciones vinculadas a la intervención en violencia.

Los varones que ingresan al modelo, en un 70% son obligados por los tribunales civiles de Santiago, en donde se les envía por violencia familiar, pertenecientes a la comuna de la municipalidad, que no padezcan deterioro grave de personalidad que imposibilite las condiciones mínimas para llevar a cabo el tratamiento y que no exista comorbilidad con otros trastornos o problemas relacionados con el abuso de sustancias.

El modelo tiene una duración de 6 meses (24 sesiones semanales de dos horas). Se comienza con un grupo abierto durante los primeros dos meses, para ir conformando el grupo. La cantidad máxima es de 15 participantes pues es un modelo psicoterapéutico se necesita un trabajo más personalizado. Luego de conformado un grupo de 10 personas como mínimo, este se cierra, para poder empezar una fase profunda, de trabajo personal con más cuestionamientos; por lo que si se integrara un nuevo participante cortaría la dinámica del grupo en términos de escuchar y respetar a los demás varones. Son numerosas las deserciones,



sólo asisten un par de sesiones y no regresan, por lo que representan un promedio del 60%. En el caso que se trate de varones que asisten obligados, se reporta al juzgado, sin embargo, en muchas ocasiones no ocurre nada y el desertor queda impune.

La experiencia del modelo determinó, que aquellos varones que durante la entrevista inicial (etapa de evaluación) no reconocían su violencia, no se hacían responsables y sin intenciones de cambiar, tenían que ingresar a una fase previa de sensibilización mediante un taller educativo sobre diversos aspectos de violencia y/o de la construcción de la masculinidad, de carácter únicamente explicativo; por considerar que de esta manera estos hombres lograrían cierta sensibilización para luego introducirlos en aspectos más personales.

Fases del programa

Primera etapa: de descripción y evaluación del consultante, núcleo y dinámica familiar, situación laboral, vivienda, tipo de derivación, etc. Se busca que el hombre se exprese lo más libremente, de modo que de cuenta de sus propias explicaciones causales, de su definición del problema, de la emoción desde la cual relata sus experiencias y del tipo de vínculo que establece con el terapeuta. Se evalúa la viabilidad del tratamiento según las características de personalidad del usuario. En esta fase es de suma importancia determinar las manifestaciones de violencia presentes en la relación de pareja, en las cuales se destacan las siguientes:

1. Si son episodios aislados o relación de abuso mantenida en el tiempo.
2. Desde cuando se vive violencia en la relación de pareja.
3. Tipo de agresiones: físicas, psicológicas, sexuales y/o económicas.
4. Ejercicio unidireccional (hombre mujer) o bidireccional (entre ambos).
5. Evaluación desde el contexto desde el cual se agrede.
6. Intencionalidad de la violencia.
7. Expresión de la violencia en diversos ámbitos de la relación
8. Vinculación de las agresiones con el poder.

Segunda etapa: busca el desarrollo de la motivación, definiendo el motivo de consulta personal y estimulando el compromiso. Se le pregunta al varón sus expectativas de ayuda y el

resultado esperado de su participación. Con base a esto se plantea las responsabilidades en el cumplimiento de esa meta, del propio paciente (cumplir y comprometerse) y del terapeuta como colaborador del proceso.

Tercera etapa: de psicoterapia propiamente con dos espacios, atención individual y de pareja; la forma de integración dependerá de criterios de decisión personal, características de personalidad, gravedad de la situación de violencia, etc. La terapia es una invitación a desarrollar formas alternativas de resolución de conflictos, abrir un espacio de desarrollo personal que tienda a la integración de la persona y el desarrollo de los factores protectores o inhibidores de futuras situaciones de violencia. Se interviene desde lo verbal y corporal, las actividades que se realizan son: relajaciones, imagerías, actividades de conciencia corporal, movimientos de soltura, ejercicios de descarga emocional, dinámicas colectivas de contacto como bailes, masajes, etc., y trabajos específicos con la expresión de la rabia. En casos en los que en medio del tratamiento se suceda algún acto violento y el hombre reconozca el error, se trabaja el tema de las recaídas, realizando un cuestionamiento personal de la violencia para tomar medidas de refuerzo o precaución para que no vuelva a ocurrir, por ejemplo, irse de la casa por un tiempo. Si la conducta es grave se hace el informe al juzgado, pero se tiende más al análisis de la conducta violenta con el participante.

4.10 Modelo Reeducativo con grupos de autoayuda reflexivos

Propuesto como modelo de atención para contribuir con los programas de violencia familiar en Nicaragua, surge en el 2001 a partir de una comisión de apoyo formada por miembros de la Asociación de Hombres Contra la Violencia (AHCV) y mujeres integrantes de la Red de Mujeres Contra la Violencia, pertenecientes al comité del Plan Nacional para la Prevención de la Violencia Familiar y Sexual, el cuál contemplaba la atención para varones.

El modelo comparte la concepción de los valores en cuanto a la identidad masculina creada socialmente, el fenómeno del patriarcado en las relaciones de pareja y la posibilidad de deconstruir este sistema de creencias, no obstante una diferencia central es que consideran el abordaje no desde el enfoque del hombre "violento", "golpeador" o "maltratador", proponen



trabajar con hombres con problemas de poder y control en su relación de pareja, ya que dentro de éste sector están aquellos que golpean, pero éstos no constituyen el único grupo meta del programa.

4.10.1 Intervención

Asumen un enfoque Profeminista alrededor de la atención a los hombres, sin embargo no menosprecian otras perspectivas de tratamiento (como el cognitivo-conductual y la psicoterapia grupal), las cuales consideran aportan elementos prácticos de abordaje integral. Asimismo, su preocupación prioritaria radica en la seguridad de las mujeres e hijas/os, sin embargo no anulan su interés en que los hombres se beneficien personalmente con el cambio. Asumir el enfoque pro feminista implica el considerar relaciones desiguales de poder entre los géneros, reflejados en las relaciones de pareja que se convierten fácilmente en dominio y control del hombre sobre la mujer. Dentro de éste contexto entiende a la violencia masculina como uno de los medios para mantener esta relación de sometimiento, en donde el problema central de la violencia conyugal es el poder como dominio. Los golpes, agresiones físicas, gritos, insultos y humillaciones son entonces, algunas de las formas en que se manifiesta; en donde muchos de los casos no se trata de un intento consciente de parte del hombre de dominar a su pareja, simplemente él trata de que la relación se desenvuelva según las expectativas culturales internalizadas sobre los roles de hombre y mujer. Basados en éste concepto, el propósito del modelo constituye no solamente una eliminación de los actos de violencia, sino también ayudar al hombre a que supere el sistema de poder y control en la relación, ya que señalan que otros modelos se centran en eliminar la conducta violenta manifiesta (física, emocional, verbal, etc.) en el hombre, pero esta suele ser remplazada por otras formas mas sutiles de dominación. El permiso cultural y los privilegios masculinos junto con la socialización son factores participantes en la construcción social de la masculinidad, el significado de ser hombre en la sociedad es equivalente a tener poder y control, por lo tanto superioridad. La violencia es un método muy usado por los hombres para enfrentar los conflictos, una forma de ejercicio de poder para lograr sometimiento, esto significa que los hombres pueden tener otras formas de ejercer poder de dominio sobre su pareja sin usar la fuerza, por lo que se enfatiza que el trabajo con los hombres debe estar centrado en el ejercicio de poder y control, representando la violencia solamente una de sus manifestaciones.

Plantean su método de intervención en los postulados de Corsi, 1995 (modelo ecológico), Montoya, 1998 (expectativas de servicio) y Bonino, 1998 (micromachismos), donde refieren que el uso de la violencia no necesariamente tiene como propósito causar daño a través del acto violento, sino someter y subordinar, por consiguiente consideran que algunos hombres después de agredir físicamente a su pareja alegan que “no querían causarle daño” sino “hacerla entender”; otros hombres, sí tienen como propósito provocar daño a la pareja como una forma de castigo por desafiar su poder en la relación. Destacan del modelo de Corsi los planteamientos de interacción de diversos aspectos de la realidad, trabajan con los cuatro niveles o contextos que influyen en la vida de las personas (macrosistema, exosistema, microsistema y nivel individual). En cuanto a las expectativas de los hombres en las relaciones de pareja destacan: a) que la mujer “atienda” (servidumbre femenina), b) que la mujer “entienda” (resignación femenina), c) que la mujer “se deje dirigir” (pasividad femenina), d) que la mujer “dependa” (dependencia femenina), e) que la mujer “sea fiel” (control de la sexualidad femenina) y f) que la mujer “tenga hijos” (maternidad como la esencia femenina). Un rasgo frecuente que suele atribuirse al comportamiento masculino es el contraste entre la vida pública vs la vida privada con su pareja, mientras en la calle muchos hombres pueden socializar pacíficamente, en su casa pueden comportarse agresivos. Consideran que el análisis de los micromachismos de Bonino (1995), brinda una excelente descripción de ésta dimensión conductual de los hombres cuando ejercen dominio y control con la pareja.

El modelo enmarca la violencia contra la mujer como un triple problema a) de derechos humanos, b) de salud pública y c) de repercusiones socioeconómicas para el país.

4.10.2 Procedimiento

Objetivos Generales:

Desarrollar acciones modelo en la atención a hombres con problemas de poder y control en las relaciones de pareja, contribuir a mejorar las respuestas de coordinación interinstitucional contra la violencia familiar, promoviendo la responsabilidad de los hombres en su prevención y erradicación y ofrecer servicios de apoyo educativo, espacios de reflexión y de cambio a los hombres con problemas en sus relaciones de pareja en donde el manejo del poder es el problema central.



Objetivos Específicos:

Facilitar en los hombres procesos de cambio en sus comportamientos dentro de las relaciones de pareja que permitan ir superando el dominio y control que ejercen, ayudando a construir formas igualitarias de relación, contribuir a la prevención y detener la violencia que ejerce el hombre hacia su pareja o ex pareja, producir y divulgar nuevos conocimientos sobre la problemática del hombre en torno a la concepción de poder y control con que se maneja en sus relaciones de pareja y sistematizar la experiencia metodológica de intervención.

Los hombres considerados para éste modelo incluyen: casados, en relaciones de noviazgo, los que tienen una relación amorosa o sexual inestable en donde no existe un compromiso formal de pareja o los que tienen problemas con ex parejas, sea que tengan o no hijos. Con un rango de edad de 16 años en adelante, de todos los niveles socioeconómicos y educativos, aunque consideran que la afinidad entre participantes facilita la confianza y cohesión grupal. Ingresan al modelo por iniciativa personal (motivación intrínseca) o referidos por otras organizaciones, como la Comisaría de la Mujer y la Niñez, Centros de Mujeres, Centros de Salud, Procuraduría de la Mujer, ONG's, Iglesias, etc. en forma voluntaria. No son considerados como sujetos viables para el programa, hombres procesados y/o condenados por delito de lesiones a su pareja, violentos tanto dentro de su familia como fuera de ésta (actos de violencia contra personas no familiares) y hombres con problemas psiquiátricos. En caso de alcoholismo y drogodependencia, pueden participar si paralelamente están recibiendo tratamiento. El programa se maneja con grupos de reflexión, con la asistencia y participación de los hombres en sesiones semanales de trabajo grupal de dos horas de duración, implicando la discusión y análisis de temas y de las experiencias de los hombres en su relación de pareja, tienen un carácter participativo y vivencial con el uso de técnicas y ejercicios grupales coordinados por 2 facilitadores hombre y mujer. La participación completa del programa consta de 50 sesiones semanales de dos horas cada uno (11 meses ½) dividido en 1 fase de admisión y 3 fases de tratamiento:

Fases del programa

Fase de admisión: 1era sesión individual de 2 horas, atendido por un facilitador, en donde se realiza el llenado de datos personales, recolección de información acerca de su historia de vida, exploración del grado de motivación y valoración de ingreso al programa. Se explica la filosofía y las reglas del programa. La 2da sesión implica el relato del último o más grave incidente de conflicto con su pareja y la firma de acuerdo de participación, que incluye: comprometerse a no ejercer violencia contra su pareja, no se permite que el participante consuma bebidas alcohólicas 24 horas antes de asistir a la sesión de grupo ni 24 horas después, no coaccionar, presionar o de alguna manera influenciar a su pareja respecto a los contactos que ella mantenga con el programa, respetar al personal y a los demás miembros del grupo de reflexión, no culpar a la pareja por estar en el modelo, asistencia continua y puntual, mas de tres sesiones en que no se asiste sin justificación alguna será motivo de suspensión del programa y pagar una cuota establecida en dependencia de sus ingresos.

Primera fase: reconocer y aceptar que sus comportamientos son violentos, 8 sesiones con temas estructurados, grupo de auto reflexión, un tema por sesión semanal. Son grupos abiertos, cada participante puede entrar en cualquier momento pero pasará por 8 sesiones. Se asignan tareas en casa y se revisan en la siguiente sesión, asegurándose que cada hombre se lleve algo concreto que le sirva para evitar acciones de violencia. Los temas para analizar con los varones son: el poder y control de los hombres en las relaciones de pareja, comportamientos y actitudes que dañan y destruyen (maltrato verbal, físico, sexual, económico y patrimonial de la pareja), consecuencias del maltrato en la salud y el bienestar de las mujeres e hijos/os, consecuencias para los mismos hombres, lo que dicen las leyes, comportamientos que benefician y edifican en la pareja y en la familia, medidas prácticas para evitar acciones de violencia contra la pareja (primera parte), técnicas de autocontrol (buscar ayuda, tiempo fuera, un metro de distancia y relajación), el significado de ser hombre en la sociedad patriarcal, actitudes, creencias y expectativas que tenemos hacia las mujeres.

Segunda fase: rechazo a las creencias, actitudes y comportamientos sobre el poder y el control, pese a que todavía presenta tales atributos. 16 sesiones de grupo semiestructurado, mayor flexibilidad en la agenda de sesiones, énfasis en análisis y cambio de creencias,



concepciones, actitudes y expectativas de servicio. Un ejercicio en esta fase es “el chequeo largo” donde ellos cuentan el último y el más grave conflicto de poder que tuvieron con su pareja (donde ocurrió, cuándo, que pasó, hijo/as presentes, daños), un caso por sesión. Ejercicios para la segunda fase: historia del último incidente de conflicto de pareja, historia de sus relaciones de pareja, ejercicio de empatía, encarando los miedos en la relación de pareja (celos, dominación femenina, etc.), las presiones entre los hombres para comportarse como un machista que incluye burlas, amenazas y homofobia. Temas a trabajar: enojo, comunicación en la relación de pareja, sexualidad, concepto de familia y expresión de emociones.

Tercera fase: confrontar sus creencias y remplazarlas con creencias alternativas, tales como la igualdad y estar conectado con los demás, y mutuamente comprometido. 24 sesiones, cuyo objetivo es el reforzamiento de los logros, revisión de dificultades y apoyo a otros hombres nuevos en el programa. Promoción de oportunidades para los egresados para ser promotores o multiplicadores. Ejercicios de tercera fase: autovaloración de progresos personales y cambios a partir de la participación en el programa, recordando a mis padres, experiencias de violencia recibida en mi infancia y compromisos para el futuro.

Principios generales durante las 3 fases del modelo: No dañar a la pareja o ex pareja e hijas/os, es su responsabilidad básica. El problema de fondo de la violencia se llama poder y control. No hay excusas para la violencia, nada justifica el maltrato. La violencia contra la mujer es una violación a sus derechos humanos y está penalizado por las leyes nicaragüenses. Los hombres tienen que asumir responsabilidad por sus acciones y por sus consecuencias. Las consecuencias de la violencia en la familia son nefastas. Los hombres pueden cambiar, el cambio los beneficia.

Para evaluar los avances de los hombres, además de su auto evaluación, se mantiene contacto con la pareja, si ella reporta que ya no se siente amenazada por él ni presionada a determinados tipos de comportamientos, se podrá asumir que el programa ha tenido éxito. Esta valoración (en caso de que ella no quiera seguir con el contacto) puede venir también de otros familiares que tengan relación cercana con el hombre. Las evidencias más susceptibles para determinar el cambio son: el trato a la pareja, negociación y toma de decisiones, respeto



a opiniones y decisiones, participación en trabajo doméstico y encuestas que se levantan con técnicas de pre y post test.

Por cada grupo de reflexión hay dos facilitadores, formado por un equipo mixto, un facilitador varón y una mujer, lo que permite demostrar a los hombres participantes que es posible mantener relaciones de igualdad y cooperación entre hombres y mujeres (modelaje), disminuye posibilidades de complicidad masculina entre el facilitador varón y los participantes (llamado también colusión), brinda a los hombres la oportunidad de reflexionar sobre el tipo de interacción que establecen con una mujer (que puede ser de protección-paternalista, de seducción, desvaloración, de servicios, etc.). Su labor consiste en educar, cuestionar, provocar la reflexión, confrontar creencias y actos violentos, modelar la discusión colectiva, brindar alternativas, apoyo emocional y ejemplo personal. En síntesis es facilitador del proceso de reflexión y cambio que ocurre en las sesiones de grupo. No debe imponer ideas, decisiones, ordenar conductas a seguir, enjuiciar y condenar a los hombres como personas (aunque deben cuestionar comportamientos violentos y sus consecuencias), no fomentar la culpa y no hacer sentir al hombre que su participación es un castigo por lo que hizo. Es consciente de su propio proceso personal respecto al machismo, el poder, control y la violencia, sabe escuchar, tiene mucha paciencia y capacidad de empatía, pero no por eso tiene una actitud complaciente con los hombres participantes. Tiene al menos 3 años de no establecer relaciones de poder y control con su pareja o ex pareja (para hombres del programa, podrán ser facilitadores 2 años después del egreso), no tener problemas de adicción a alcohol u otras drogas, haber pasado por un entrenamiento o capacitación como facilitador, estudios mínimos de secundaria y tener una base de conocimientos de género, violencia familiar y masculinidad.



4.11 Modelo Psicoterapéutico cognitivo-conductual

Los sistemas de auxilio y atención a víctimas de violencia familiar, tienen en México no más de quince años de desarrollo a nivel de intervención estatal, formuladas en un inicio con un esquema asistencial que consideraba que la víctima requería de asistencia social, en pocos casos se brindaba tratamiento psicológico, y mucho menos atención a los generadores del comportamiento violento. Con las reformas generadas en el sistema jurídico a partir de 1991 y las subsecuentes reformas legales y penales, se establece la restitución de los derechos, obteniendo la víctima la reparación del daño material y moral proporcionándose atención integral, médica, jurídica, psicológica y social, además de asesoría sobre sus derechos y alternativas legales. Dentro de éste marco la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJ del DF), ha atendido a generadores de violencia doméstica en el Programa de Atención Psicoterapéutica a Generadores de Violencia Familiar, desde ese momento y hasta la fecha, el programa ha evolucionado de acuerdo a las necesidades y a la cantidad creciente de usuarios que demandan la atención. Esta evolución se ha instrumentalizado a partir de un creciente conocimiento de la problemática de los usuarios y de la expresión de sus inquietudes y necesidades.

4.11.1 Intervención

Describen la violencia familiar como el abuso de poder del más fuerte hacia el más débil, derivada de la desigualdad de género y de situaciones de dependencia de las víctimas en relación con los agresores, registrándose en todos los niveles socioeconómicos sin importar la condición social u ocupación. Genera en quien la recibe, daños o sufrimientos físicos y psicológicos, perturbando no solo su salud física y emocional, sino su vida en general, es un acto de injusticia que en algunos casos viola los derechos humanos del receptor y provoca el rompimiento de los valores de la familia, al propiciar la falta de respeto entre la pareja, de padres a hijos, provocando la desintegración social y familiar, y el incremento de conductas delictivas.



El marco de referencia para la intervención psicológica con los generadores de violencia doméstica, lo fundamentan en tres líneas principales de investigación que se seleccionaron en base a su experiencia y a los resultados reportados en sus intervenciones.

1. La perspectiva ecosistémica entrelazada con el fenómeno de la violencia masculina, entendida en el contexto del macrosistema, exosistema, microsistema y nivel individual con sus subsistemas de personalidad: cognitivo, conductual e interaccional, basados en los postulados de Corsi (1995).
2. Describe a los hombres violentos desde el análisis de la masculinidad y la supremacía del género masculino sobre el femenino (inequidad) es el eje principal de abordaje. El hombre violento se vive y se siente superior a su pareja por lo tanto debe imponer su superioridad, y la única forma que conoce para imponerse es ejerciendo el control sobre ella por medio de la violencia.
3. El abordaje con el agresor se da en dos dimensiones: como víctimas y como victimarios, se conceptualiza a los golpeadores como personas que fueron víctimas de castigo físico o abuso sexual, privaciones y exigencias emocionales que producen una personalidad propensa a la violencia que posteriormente se ve reforzada por el contexto social.

La intervención es de tipo psicoterapéutico con enfoque cognitivo-conductual, que de acuerdo al programa proporciona los elementos necesarios para modificar conductas “inadaptativas” (comportamientos violentos), incidiendo en las “ideas” que sustentan dichas conductas, trabajando de manera conjunta con las emociones asociadas a este comportamiento. En la medida en la que se trabaja desarticulando estas ideas, la conducta violenta de los usuarios se va modificando.

4.11.2 Procedimiento

Fases del programa

La atención psicológica que se ofrece implica las siguientes modalidades de trabajo clínico:

1. Modalidad psicoterapia individual: los usuarios son atendidos de manera individual una vez por semana, cada sesión tiene una duración de 50 minutos a una hora. En esta



modalidad se adecuan los objetivos grupales para ser alcanzados de manera particular. El tiempo de duración del tratamiento es a criterio del psicoterapeuta, pero en términos generales abarca 12 sesiones. Atiende al 10% de los hombres violentos.

2. Modalidad psicoterapia grupal: los grupos de psicoterapia son conformados por entre 10 o 15 usuarios, sesionando una vez por semana con duración de dos horas. El proceso terapéutico se compone de un total de 16 sesiones. El 90% de los varones es atendido en ésta modalidad.

La deserción del modelo reporta un porcentaje del 40% de hombres que abandonan el programa durante las primeras sesiones y sólo el 60% de los que permanecen durante un periodo más largo concluyen el proceso terapéutico, su participación es voluntaria y no le implica ningún proceso legal la suspensión de su tratamiento.

4.12 Modelo Psicoterapéutico Sistémico

En el Instituto Latinoamericano de Estudios de la Familia (ILEF) en México, D.F. se formó en 1994, el Centro de Atención a la Violencia Doméstica (CAVIDA). Entre su meta principal se encuentra el desarrollo de intervenciones para prevenir y tratar la violencia conyugal, tanto en el Instituto, como a nivel comunitario. El modelo realizó una revisión de diversos autores y puso en práctica una serie de conceptos y herramientas para coadyuvar en el control de la violencia.

4.12.1 Intervención

Su experiencia clínica y reflexiones teórico-metodológicas determinan que su planteamiento de intervención sea la psicoterapia sistémica con una amplia sensibilidad a las cuestiones de género.

Utilizan los siguientes postulados para trabajar con hombres que ejercen violencia con su pareja:



1. Responsabilizar al hombre por el ejercicio de su violencia, tratando de construir junto con él una nueva forma de interrelacionarse con sus semejantes, en la que se incorpore la capacidad de elegir el actuar sin violencia, cuestionando los mandatos de género que lo insensibilizan y empoderan, alejándolo de la posibilidad de expresar una gama de emociones, reconocer el daño a otras/os y dar un lugar importante al respeto y al aprendizaje de formas pacíficas para solucionar conflictos.
2. Construir o redefinir la participación de redes sociales para ofrecer contextos legales, didácticos y terapéuticos, que faciliten el cambio hacia relaciones seguras y/o pacíficas.
3. Ver a la pareja bajo un enfoque que contempla la terapia y el control social.

Principios básicos:

1. La problemática masculina requiere de un enfoque inclusivo en un contexto relacional. Excluirlo o separarlo en los tratamientos, es desconformar su presencia fundamental en la construcción de una pareja y una familia.
2. La visión masculina está atrapada en visiones culturales que impiden relacionarse con respeto, dada la complejidad que implica la construcción social de género.
3. Históricamente ha habido mayores avances y énfasis en atender la problemática femenina, lo que determina la importancia del abordaje en la masculinidad.
4. Es necesario el desarrollo de modelos teóricos y de intervención en conjunto, con los hombres agresores porque éstos cuentan con una participación esencial en los casos detectados de violencia familiar.
5. Evitar utilizar en la psicoterapia el manejo de culpabilidad en el varón, es preferible el manejo de la responsabilidad.

Perfil del hombre violento:

En la experiencia del modelo, cuando los varones llegan a terapia sabiendo que van a trabajar su violencia, su actitud es variada, pueden negar su violencia o bien presentarse defensivos, minimizando o culpando a la pareja, suelen ser seductores, especialmente si la terapeuta es mujer, buscando una alianza con ésta última. Los temas que prefieren tratar son el “amor” a



su pareja y su familia, el deseo de tener una “buena” relación con ella y ser “buenos” padres para sus hijos e hijas (motivación inicial). Cuando el terapeuta logra establecer empatía, es posible hablar con ellos del dolor que han padecido en el caso de provenir de una familia que “resolvía” los conflictos por medio de la violencia, el miedo y la angustia que sentían, así como los sentimientos de abandono o pérdida previa, y hablar de lo que se esconden bajo de una acción violenta (miedo, impotencia, invalidez o abandono por parte de su pareja). De lo que no les gusta hablar es de “su machismo”, de su “culpabilidad” y en general no ser señalados o colocados en el banquillo de los acusados.

4.12.2 Procedimiento

Consideraciones psicoterapéuticas

1. Comprensión del hombre. Esta situación coloca al terapeuta en una situación muy compleja, ya que por una parte debe coadyuvar a la responsabilidad del individuo sobre las consecuencias de sus actos, y también mostrarse sensible al ser humano que también está sufriendo. En este punto se debe aclarar al paciente que la comprensión de la violencia no significa su justificación.
2. Crear una relación de empatía. A través de la psicoterapia en la que participan un terapeuta hombre y una terapeuta mujer, se pueden trascender las visiones culturales de género (modelaje), las cuales suelen constituir rígidas barreras para el cambio, ya que dictan mandatos de comportamiento e interacción social, tanto a hombres como a mujeres.
3. Trabajar desde su misma ideología, para deconstruir las pautas violentas y diferenciar la calidad de vida que se tiene con y sin violencia, proporcionando un panorama alternativo para que el sujeto elija su tipo de vida.
4. Construcción firme de la demanda terapéutica. Cuestionar la visión cultural que incluye y justifica a la violencia como una forma de interacción familiar permite sensibilizar a los individuos respecto a lo dañino de esta forma de convivencia y focalizar la terapia en objetivos claros.
5. Paciencia. El trabajo con la violencia masculina requiere de gran capacidad de frustración por parte del equipo terapéutico, ya que muchas veces implica un lento proceso de re-sensibilización de los hombres, ya que frecuentemente la construcción



de su masculinidad implicó el bloqueo de su efectividad, la desconexión de su cuerpo con sus emociones, y por lo tanto la receptividad del daño hacia los otros. Además han encontrado frecuentemente que la intención del hombre al asistir a la terapia, está vinculada con la continuidad en la relación de pareja y en la medida en que esto no sucede pierde interés en el programa.

6. No forzar. Es contraproducente tratar de imponer a través de criterios personales nuevas formas de interacción con la pareja.
7. Reconstruir el concepto de responsabilidad y asumirlo. El objetivo central es cortar el ciclo de la violencia y procurar la seguridad física, emocional y psicológica de todos los miembros en la familia en especial de la pareja, por ello indican que es importante introducir las nociones de respeto y dignidad en la familia, sintonizadas con el marco cultural y social.

Los hombres que llegan generalmente a terapia lo hacen después de un evento violento, ya sea porque el hombre se asustó al no haber llegado nunca a ese límite o presionado por la mujer en la parte del ciclo de violencia conocido como luna de miel y como condición para seguir juntos (en ocasiones es ella quien se encarga de conseguir la cita). En otras ocasiones llegan por que los hijos han presentado algún tipo de síntoma generalmente dentro del ámbito escolar o en otros casos son referidos por alguna Institución de Salud. Después de la admisión voluntaria se establece un acuerdo con el varón para exigir como condición de la terapia, el que se suspenda la violencia física.

4.13 Modelo Psicoterapéutico Reeducativo

Una vez que la violencia familiar se reconoció, por su extensión y relevancia, como un problema social que debía trascender el espacio privado para su abordaje, el fenómeno comenzó a ocupar espacio en las agendas nacionales mexicanas, los organismos no gubernamentales, los grupos de mujeres, funcionarios y funcionarias públicos/as y legisladores elaboraron en 1995 el paquete legislativo para impulsar reformas al Código Penal y al Código Civil en el Distrito Federal, para crear en junio de 1998 la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar aprobada en el pleno de la Asamblea de Representantes, la cual incluía el establecimiento de Unidades de Atención y Prevención de la Violencia



Familiar (UAVIF), dependientes del Gobierno del Distrito Federal, a las cuales corresponde la prevención de violencia familiar, asistencia y atención especializada para los receptores y generadores, tendiente a la protección de las víctimas y la reeducación respecto a quien la provoca en la familia.

4.13.1 Intervención

El modelo considera que para la conducta violenta sea posible, tiene que existir un desequilibrio de poder que puede estar definido por el contexto o producido por maniobras interpersonales de control en las relaciones de pareja. Dado que las cifras estadísticas en el país son elocuentes, es el adulto masculino quien con más frecuencia utiliza las diferentes formas de abuso y son las mujeres las víctimas más comunes. Por ello, la perspectiva de género constituye el marco principal para su explicación, siendo uno de los hilos conductores tanto del modelo de atención como del programa de prevención. Para ampliar la comprensión del fenómeno, y por ende de su abordaje, las UAVIF se basan en la teoría ecosistémica: macrosistema, exosistema y microsistema. Así, en el nivel macrosistémico se centran en las acciones de prevención que inciden directamente en la promoción de una cultura equitativa y democrática, en el nivel del exosistema se vierten intervenciones encaminadas a la detección, canalización y atención, sin excluir las de tipo preventivo que se desprenden de las mismas; por último y a nivel microsistémico se han concentrado acciones que buscan reconstruir subjetividades e identidades masculinas y femeninas para hacer frente a las problemáticas individuales en la relación de pareja. Por lo tanto, la violencia masculina representa para el modelo un acto de abuso de poder centrado en el aprendizaje social de que ser hombre significa ser superior a las mujeres y que eso les da derecho a dominarlas y controlarlas. Por ello, sus intervenciones están encaminadas a deconstruir los patrones estereotipados de la masculinidad y la femineidad a partir del rompimiento de la racionalidad por medio de la estimulación de la expresión de los afectos, en el caso de ellos, y del empoderamiento, con la inducción de nuevos deseos –de poder y de saber-, en el de ellas. La visión del modelo establece que los hombres son tanto víctimas (dentro del contexto social) como responsables, esto no significa que se les exima de su responsabilidad en medio del desbalance de poder en las relaciones de pareja, sino más bien, se pretenden encontrar los elementos que, en última instancia, den cabida al cambio emocional y conductual en los varones.



Otro enfoque central, refiere que los hombres violentos fueron alguna vez víctimas también: de abuso físico o sexual con sus consiguientes efectos emocionales, que aunque más sutiles, generan una cauda de consecuencias entre las que mencionan la tendencia hacia la violencia. Han identificado además, elementos en las historia personal del sujeto, como sentirse rechazado por el padre, sentir falta de afecto del padre, ser física o verbalmente agredido por el padre, un padre ausente, frío e intermitentemente abusivo y humillante, que desencadena una débil identidad, desvalorización del yo, aislamiento emocional, sentimientos de vergüenza, falta de expresividad emocional. Por último la humillación que experimentó cuando niño se reedita como adulto, buscando evitar el dolor de volver a sentirla en el futuro, así los hombres tienden a culpar a los demás por sus propias acciones y reprimir los recuerdos devastadores de miedo y temor. Cualquier indicio de error en sí mismos es interpretado como un defecto general en su persona y no como una falta específica. Esta polarización se acompaña inmediatamente de hostilidad, tendencia al enojo y a culpar a otros por los eventos negativos. Pese a ello, el modelo sugiere que no se debe poner énfasis en la continuidad víctima de maltrato en la infancia → maltratador en la vida adulta, ya que probablemente, los antecedentes inmediatos de la vida adulta desempeñan un papel más importante que los antecedentes remotos de la niñez.

Siguiendo el principio básico de proteger la vida, salud integridad y seguridad de los receptores de violencia familiar y de reeducar a quienes la provocan, se sigue el modelo de psicoterapia breve y de emergencia, utilizando dos posibilidades de estrategias: el recurso de la primera ayuda como intervención para restablecer el enfrentamiento inmediato a las circunstancias que generaron la crisis, proporcionando apoyo inmediato, para reducir la mortalidad y vincular a la persona en crisis con otros recursos de ayuda, y la intervención en crisis de segundo orden, representando un proceso terapéutico a corto plazo (no más de 12 sesiones) que tiene por objetivo ayudar a manejar el impacto del suceso que generó la crisis en cada área de la vida del usuario, es decir, que enfrente la experiencia de crisis de tal manera que el suceso llegue a integrarse con nuevos recursos para hacerle frente.

Perfil del hombre violento:

1. No presentan trastornos psiquiátricos/psicopatológicos, sin embargo se han identificado rasgos de personalidad tales como: antisocial, paranoide y narcisista, que han sido asociados con la emisión de conductas de mayor riesgo.
2. De tipo Psicopático: psicológicamente esto se define como carentes de responsabilidad emocional que refleja la carencia de conciencia, es decir, de referentes personales capaces de castigar al yo por violar los propios estándares de conducta. Incluye falta de habilidad para imaginar el miedo o dolor de la otra persona o las consecuencias que pueden seguir al abuso y respuestas emocionales planas.
3. De tipo Sobrecontrolado: conductas-pasivo agresivas, de evitación y acumulación de frustración frente a eventos externos. De tipo activo, extienden su necesidad de dominación hacia otros, principalmente hacia sus parejas y de tipo pasivo, se distancian emocionalmente de ellas. La dominación/aislamiento incluye conductas en las que se observan rígidamente los roles sexuales.
4. De tipo Cíclico: necesidad extrema de controlar la intimidad y tienen gran dificultad para expresar sus sentimientos. Sentimiento interno de falta de poder que genera necesidad de controlar externamente a través del dominio "de la otra", a quien el generador visualiza contradictoriamente, como esencial y aborrecible. Experimentan una gama de emociones que incluyen rabia y celos. Encuentran la manera de malinterpretar y culpar a sus compañeras, haciéndolas responsables de sus propios sentimientos de dependencia. En general, suelen hacer demandas imposibles que, por lo mismo no pueden ser cubiertas, y así justifican los castigos que imprimen. Están enganchados en medio de humores cíclicos que se enredan con un ritmo atemorizante.

La atención a quienes incurren en actos de violencia familiar, se basa en modelos psicoterapéuticos reeducativos tendientes a disminuir y, de ser posible, de erradicar las conductas de violencia que hayan sido empleadas y evaluadas con anterioridad a su aplicación, con asistencia de personal profesional, capacitado y sensibilizado sobre la violencia familiar, los cuales proporcionan psicoterapia especializada gratuita tanto a los receptores (mujeres), como a los generadores (varones) y familiares (hijos e hijas) implicados en la violencia; la atención se brinda por separado a cada uno de los involucrados dentro de una atención psicosocial, psicológica y jurídica. Se elaboran convenios de conciliación y



arbitraje entre las partes involucradas en la violencia conyugal cuando así lo solicitan y se imponen las sanciones administrativas (económicas) que procedan en los casos de infracciones a la Ley de Violencia Familiar, por lo tanto también se vigila y garantiza su cumplimiento.

4.13.2 Procedimiento

Objetivo General:

Generar un espacio en donde los generadores puedan analizar su conducta violenta a fin de contenerla.

Objetivos Específicos:

Que los generadores de violencia acepten su propia violencia, reconozcan las consecuencias de su actitud violenta, identifiquen y expresen los sentimientos y emociones asociados a sus actitudes violentas, que identifiquen las señales corporales y los estímulos que anticipan un evento de violencia, reconozcan el momento en que se toma contacto con el enojo y poder alejarse para frenar la violencia (masculinidad culturalmente aprendida), que mejoren las habilidades de comunicación y escucha, ubiquen el origen de su actitud violenta en la historia de la familia de origen, manejen la culpa y los sentimientos generados en el pasado y obtener un nivel mayor de autoestima.

Fases del programa

La atención psicológica que se ofrece está inscrita a las disposiciones de la Ley, las cuáles implican las siguientes etapas de trabajo clínico:

Recepción Individual: proceso breve de intervención en crisis, que nunca es mayor de 5 sesiones, en donde se lleva a cabo la evaluación psicoemocional a través de fichas de ingreso, entrevistas e instrumentos específicos para el abordaje de la violencia, que determinan si el participante está apto para transitar por los procedimientos terapéuticos y jurídicos ofrecidos en las Unidades.

Determinación de modalidad de tratamiento: en caso de que el usuario reúna los requisitos psicoemocionales para su atención, se determina el tratamiento individual o grupal:

1. Tratamiento individual: en caso de que se evalúe que la problemática reportada merezca el seguimiento a nivel individual –sólo implementado en casos excepcionales- se proporciona bajo formato de terapia breve por un periodo no mayor a las doce sesiones.
2. Tratamiento grupal: los grupos están concebidos bajo un formato de terapia breve – con un máximo de doce sesiones una por semana con duración de dos horas- y corren paralelamente a los procedimientos jurídicos implementados en las Unidades. Los grupos están definidos como semi-estructurados y semi-abiertos, con la intención de captar un número significativo de usuarios constantes y de responder con flexibilidad a las necesidades terapéuticas de los integrantes.

Evaluación: al finalizar cualquiera de las dos modalidades de tratamiento, se evalúa con los usuarios la evolución de la problemática y de sus recursos para hacerle frente.

Seguimiento: a partir de enero del 2000 el área de trabajo social realiza un seguimiento al cabo del tiempo, para verificar la recurrencia del problema o su virtual erradicación, a través de visita domiciliaria, familiograma, fichas de seguimiento de caso, observación y entrevista tanto con el generador de violencia como con su pareja y familiares cercanos, para determinar los indicadores de riesgo y las redes de apoyo con las que cuenta la familia (esto se lleva a cabo antes del tratamiento como en el seguimiento).

Los criterios de inclusión para los varones violentos son: que no exista una patología seria y/o evidente (excluir los cuadros psicóticos), que exista algún grado de voluntad personal para participar (ingreso no obligatorio), que no acuda a las sesiones bajo los efectos del alcohol y/o drogas, que en caso de que existan problemas de dependencia a sustancias adictivas el hombre haga un compromiso con un tratamiento simultáneo (comprobado), las y los profesionales

tendrán la autoridad para hacer que alguien se retire temporal o permanentemente del grupo cuando así lo crea conveniente para éste o para el proceso grupal. Identificaron que en el proceso de tratamiento clínico con los hombres violentos emergen una serie de temores que generan ambivalencia: temor a estar solos (sin la mujer a quien han violentado por años), abrir sus problemas a desconocidos y anticipar el surgimiento de algo que probablemente no son capaces de manejar: la amenaza de sus miedos o vergüenza. El trabajo grupal facilita el rompimiento de las defensas (negación, justificación, culpabilización y minimización) con las que suelen abordar los tratamientos. Ofrece la posibilidad de romper las resistencias a través de la generación de un clima que propicia el intercambio e identificación de experiencias y de manera particular, la expresión de sentimientos. La inercia grupal puede empujar hacia la genuina autorreflexión o hacia la resistencia al cambio (o fluctuar entre ambos momentos), pero es la tarea de los profesionistas marcar la pauta hasta que el grupo vaya integrando sus propios recursos y mecanismos de autoexploración, para que comprendan las conductas propias y tomar responsabilidad de ellas.

El presente Capítulo a sido desarrollado a través de la descripción de algunos modelos de origen anglosajón precursores de la intervención con hombres que ejercen violencia en el hogar como son Emerge, Duluth, Manalive, CECEVIM, otros desarrollados en Estados Unidos de América que son operados para población Latina como son POCOVI y Los Compadres, así como Modelos desarrollados en España y América Latina, ejemplos de ello son los Modelos Psicoterapéutico de Desactivación de Micromachismos, Modelo Psicoterapéutico Psicoeducativo, el Modelo Psicoterapéutico Psicodinámico y el Modelo Reeducativo con grupos de Autoayuda Reflexivos.

En lo que respecta a México de manera particular también se han revisado los modelos que pretenden hacer un abordaje al problema de la Violencia Masculina y que han desarrollado estrategias de intervención con esa población, algunos desde entidades gubernamentales y otros desde las organizaciones civiles estos son el Modelo Psicoterapéutico Cognitivo Conductual, el Psicoterapéutico sistémico y el Psicoterapéutico Reeducativo.



Así de esta manera, en éste capítulo se revisaron los diferentes modelos de intervención con hombres que ejercen violencia, los cuales se pueden dividir tácitamente en dos: los modelos psicoterapéuticos de conducción profesional y los modelos reeducativos con grupos de reflexión atendidos por facilitadores que en su mayoría pasaron por un proceso personal de revisión de "su violencia".

También se pudo observar que aunque cada uno tiene sus acepciones específicas en cuanto a la intervención y los procedimientos que utilizan, todos coinciden en un punto: la violencia no es connatural al hombre, no es algo garantizado, sino algo a transformar.

En el siguiente capítulo se analizarán las diferencias y similitudes, alcances y limitaciones en cuanto a la intervención y procedimientos de cada uno de los modelos, comparándolos con el Programa de Hombres Renunciando a su Violencia (modelo reeducativo con grupos de reflexión) del Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias, AC. (CORIAC) con la intención de enriquecer la propuesta que El (PHRSV) hace en su servicio .



5. EL COLECTIVO DE HOMBRES POR RELACIONES IGUALITARIAS, A. C. PROGRAMA DE HOMBRES RENUNCIANDO A SU VIOLENCIA (PHRSV)

Modelo Reeducativo con grupos de Reflexión

Hasta aquí, el presente trabajo ha justificado la importancia de la intervención con hombres que ejercen violencia, presentando inicialmente un panorama general de la violencia (Capítulo 1) detectando los hombres como género masculino principales actores de esta problemática (la violencia); seguido por una revisión documental de los abordajes científicos a este mismo problema, fundamentando que es la Perspectiva de Género y la Teoría de la Masculinidad las herramientas que han resultado más efectivas para la intervención buscando abarcar dimensiones personales y sociales del problema (Capítulo 2); de esta forma se abordó más de cerca la revisión de la construcción social de la masculinidad (Capítulo 3) como elemento de análisis que permita el cuestionamiento de una educación hegemónica de dominación masculina y con esto desarrollar programas que deconstruyan esta forma de conceptualizar las cotidianidades y permitan hacer un trabajo efectivo por erradicar la violencia masculina en general y de manera concreta en sus vínculos.

De esta manera en el capítulo 4 se presentaron los Modelos de Atención a Hombres que ejercen violencia en el hogar más reconocidos tanto en EE UU como en América Latina y desde luego México cumpliendo con el objetivo planteado en esta investigación.

Este capítulo tiene el objetivo de presentar las características más importantes del modelo de intervención del Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias AC (CORIAC) para trabajar con hombres que ejercen violencia. Este modelo se desarrolla en el Programa de Hombres Renunciando a su Violencia (PHRSV) que es el programa con más tiempo de funcionamiento en CORIAC.

Se revisa la perspectiva etiológica de la violencia masculina con la que trabajan, el modelo de intervención que emplean, el personal de atención al programa, los objetivos, el perfil de ingreso, los criterios de inclusión, las técnicas y estrategias, la evaluación, las fases del programa, los requisitos de egreso y sus logros.



5.1 La Perspectiva Teórica del Programa

5.1.1. Hombres que Ejercen Violencia Masculina en el Hogar

Otorgar una denominación a los hombres que violentan ha generado debate sobre los términos a usar, pues en ello se refleja toda una concepción teórica y una postura política frente al problema. En el Manual de Facilitador del PHRSV primer nivel 2002 se considera que si a los hombres que ejercen violencia se les llama *agresores*, lleva a una concepción muy amplia y es difícil personalizar; el término *hombres violentos* posibilita ambigüedades, pues en una sociedad que valora la violencia puede ser un termino considerado como algo de prestigio, ejemplo de esto es la siguiente expresión “oh mira ese hombre es muy violento”, no se sabe si es a manera de halago o descalificación; cuando se usa el término hombres que abusan se hacer referencia al abuso de poder, pero no es un término común y si se habla de hombres golpeadores deja de lado los tipos de violencia no física y sus graves consecuencias, de esta manera el PHRSV usa “Hombres que ejercen Violencia Masculina en el Hogar” así da una connotación personal (hombres) y una social (violencia masculina), son dimensiones sociales y personal del problema.

5.1.2. Los actos de violencia son actos conscientes

Un segundo aspecto teórico del Programa es el nivel de conciencia de los hombres mientras realizan un acto de violencia, pues discursos como: “no me di cuenta..” “estaba fuera de mi...” son frases comúnmente usadas por los hombres después de un hecho de violencia, En el manual de facilitadores del PHRSV mencionado anteriormente, se describe como estas actitudes forman parte de las estrategias de los hombres para no hacerse responsables de su violencia y citan como parte de esta experiencia los trabajos de Corsi (1995) y Pence (1993).

Desde el punto de vista de los programas pro-feministas, se sostiene que la violencia es una conducta intencional elegida por los hombres con la intención de controlar y dominar a las mujeres, esto nos lleva a considerar a los actos como responsabilidad de los hombres y junto a otros elementos definir o no una patología (Dobash, 1992).

Por otro lado como lo señala Víctor Seidler (1991) es importante trabajar el cambio personal con los hombres aun cuando se consideren las dimensiones social y política , incluso



psicológica, pues sólo esta consideración cuestiona el papel de los hombres en las estructuras de poder y subordinación sociales. El manual de facilitadores considera citando a Goldner (1990) que los hombres están inscritos en sistemas sociales de poder que les brindan privilegios por el mismo hecho de ser hombres. Para que estos hombres renuncien a su violencia en el hogar deben ser tratados como personas capaces de hacerse responsables de sus actos violentos. Por eso es necesario hacer visibles sus experiencias de malestar y dolor sin victimizarlos, lo cual frente a las resistencias de los hombres, se convierte en todo un reto, sin embargo esto permitirá construir la responsabilidad de los hombres.

El Modelo de Intervención de Coriac es Reeducativo y Cultural-Social, además usa técnicas terapéuticas, fortalece su propuesta teniendo como sustento además *la Perspectiva de Género* que crítica los estereotipos que fomentan violencia utilizando metodologías cualitativas para desarrollar y mejorar a través de la sistematización de la experiencia estrategias de intervención efectivas; así mismo apuesta al cambio personal y social mediante los grupos. La influencia de esta corriente teórica de género, promueve las alianzas con las mujeres tanto política como socialmente.

De esta manera se apoya en *El Humanismo*, como filosofía de vida sobre el cambio personal, a partir de esta propuesta, desarrolla técnicas de confianza, empatía y escucha en el trabajo grupal sin embargo es claro en el compromiso de el aprendizaje como medio de cambio individual.

Además retoma *La Teoría de la Masculinidad* realizando un análisis de la construcción social de la masculinidad al mismo tiempo que reflexiona sobre el ejercicio del poder de los hombres, y sus contradicciones, resalta la importancia de la experiencia emocional en los hombres como forma de llegar a la intimidad y brinda una perspectiva política y social del trabajo con hombres.

En este sentido, el mismo PHRSV considera que los hombres de manera aislada, difícilmente pueden responsabilizarse de su violencia. por esto se propone trabajar con los hombres en grupos de reflexión que sean reeducativos que permitan identificar su violencia y asumir estrategias para abandonar sus actos abusivos; estos grupos fomentan el uso de técnicas para



que los hombres enfrenten el conflicto de manera no violenta, esto lleva a que los hombre recuperen sus historias de violencia principalmente con la intención de recuperar la capacidad de intimidad entre los hombres, con ellos mismos, sus parejas e hijos-hijas, esta intimidad permite identificar los problemas presentes y su relación con “los problemas pasados” y como los problemas externos encuentran respuesta en el interior de las personas.

5.2 Programa de Hombres Renunciando a su Violencia (PHRSV)

El Colectivo de Hombres por Relaciones Iguitarias, AC (CORIAC), es un modelo pionero en México, fundado en 1993, es la primera organización civil que surge como propuesta reeducativa y autocrítica de la masculinidad desde un enfoque Profeminista, tendiente a disminuir la violencia y a favor de la equidad entre los géneros. Capacitados por el modelo MANALIVE y CECEVIM se abre en CORIAC el Programa de Hombres Renunciando a su Violencia (PHRSV), que se dedica específicamente a la intervención con hombres violentos, en ese momento sólo una Institución, el Centro de Atención a la Violencia Familiar de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJ del DF) y CORIAC trabajaban con la violencia masculina.

Se inició el trabajo con el apoyo de mujeres feministas que laboraban en los medios de comunicación, abriéndoles espacios en la radio y en diversos foros de comunicación masiva, donde tuvieron la oportunidad de convocar la participación voluntaria de hombres que estuvieran inmersos en situaciones de violencia familiar.

En un inicio notaron que las más interesadas eran las mujeres, quienes comenzaron a llamar para pedir la atención de sus parejas varones y acompañarlos para que asistieran al grupo. Respondiendo a esta situación, abrieron un grupo para mujeres donde se les daba información sobre los propósitos del programa, pero ellas comenzaron a solicitar un espacio de atención, por lo que se implementó un programa específico para mujeres violentadas. Sin embargo, se dieron cuenta que les era imposible hacer las dos cosas al mismo tiempo (trabajo con mujeres y varones). Buscaron entonces, canalizarlas a la organización Acción de Integración Social (APIS) actualmente Fundación para la Equidad Apis, un grupo feminista con perspectiva similar que atiende a mujeres que han sido violentadas.



5.2. 1. Perspectiva Etiológica de la Violencia Masculina

Analizan a los hombres fundamentalmente desde los valores de la identidad masculina, rechazando la violencia como forma de enfrentar conflictos de pareja. La masculinidad y las actitudes violentas y autoritarias son susceptibles de resignificarse a través de un proceso de cuestionamiento personal y de crecimiento autocrítico.

Para el modelo, la violencia masculina constituye el abuso de poder más común en la vida diaria, agota la capacidad humana de empatía, transformando la potencialidad de solidaridad, en desánimo, miedo, dolor y apatía; detrás y alrededor de ella existen individuos y condiciones personales, culturales, sociales, materiales y económicas que le dan sentido a sus diversas dinámicas y dimensiones, que no por ser historias distintas son menos dolorosas o inexistente.

El proceso de la identidad masculina es complejo, si bien existe un reforzamiento social y cultural de la violencia, ésta pasa formar parte de la subjetividad de los hombres a lo largo de sus historias personales, dejando una huella mnémica que trasciende el espacio simbólico de sus relaciones interpersonales y de sus patrones de conducta, tomándose en ocasiones invisible y difícil de identificar, incluso para los mismos varones. El problema no sólo es parar la violencia como un mero acto de voluntad, sino deconstruir un proceso internalizado por generaciones, que se impregna en la gente y en su vida cotidiana. Por ello se toca abiertamente el tema del abuso de poder, este proceso despierta emociones que van mas allá de la mera crítica de la construcción social o cultural de la violencia masculina, cuestiona formas interpersonales relacionadas con la emotividad, la forma de mostrar afecto, miedo y dolor, desacreditadas desde su infancia. Cuando se trastoca el tema de la violencia el varón suele mostrar actitudes desafiantes y defensivas, que incluso para los más dispuestos a la autocrítica, reaccionan resistiéndose a admitir el propio ejercicio de abuso de poder, negándose a renunciar a los privilegios otorgados por el patriarcado (tentación difícil de resistir) y que se recurre a la violencia para ejercer control, prestigio, dominio o poder sobre las/os demás como un proceso de aprendizaje social internalizado.

La adquisición de la masculinidad como identidad hegemónica en los hombres, ocurre no como la expresión de una supuesta naturaleza, sino como un complejo aprendizaje social. Los



hombres aprenden a estar en el mundo a partir de él, atravesado por creencias, mitos y estereotipos de superioridad del hombre sobre la mujer, cuestionada o reforzada en su vida cotidiana. Una de las guaridas donde se refugian (de ellos mismos y de los demás) es en la racionalización, pensar con lógica y sentido práctico funciona históricamente en el sistema seco/género, pero difícilmente puede dar cuenta cabalmente de los complejos emocionales que viven. Por ello el programa considera evadir al varón racional, para hablar con el varón emocional, el que siente y sufre, pero no se le permite expresar; en realidad lo que mueve al varón a ser violento está debajo de la máscara que proyecta al mundo. El pasaje afectivo y emocional se debe develar en el abordaje con los varones.

El Programa de Hombres Renunciando a su Violencia cuestiona la masculinidad hegemónica vista como una categoría de análisis, desde la cual descubren cómo cada cultura, contexto social, comunitario y/o familiar, procesa y estimula en los varones ciertas actitudes, a partir de las cuales cada uno construye su identidad consecuentemente con las ideas y prácticas de lo que para ellos significa o han aprendido que es "ser hombre", así como el lugar de poder que ocupan con respecto a la mujer, a otros hombres y hacia ellos mismos. Con base a éstas reflexiones, el programa busca resolver el conflicto a través del respeto y la generación de ambientes donde se tienda a la equidad, la aceptación, la solución negociada y a la mutua satisfacción de las partes involucradas.

Recurren a la investigación de Kaufman (1989), en donde la violencia de los hombres se da en tres dimensiones: la violencia hacia las mujeres, la violencia entre hombres y la violencia hacia ellos mismos. Mantener las creencias de superioridad frente a los demás demanda una gran cantidad de energía, pues al ponerlas en práctica lo hacen a través del control y dominio de ellos mismos, del entorno y de los demás.

Sostienen que la relación entre los géneros puede nutrirse y sustentarse en la base de un trato paritario y respetuoso, donde el reconocimiento de las diferencias no sea considerado en ningún caso, como desigualdades de derechos u oportunidades. Reconocen como Institución, la importancia de extender este conocimiento de espacios que alienten la construcción de un hombre en busca de relaciones satisfactorias y no violentas. En base a lo anterior mantienen una serie de actividades que incluyen proyectos de paternidad, capacitación por medio de



talleres, seminarios y diplomados, impulsando nuevas formas de construcción de la masculinidad y realizando trabajo comunitario.

Consideran que la intervención, no requiere de una complejidad intelectual, ya que los hombres al intelectualizar su proceso de cambio, utilizan lo recibido como herramienta para argumentar y explicar porqué son violentos, pero no para cambiar su actitud, lo que resulta en una violencia más sofisticada. Un modelo intelectualizado a nivel sólo cognitivo ayuda a ordenar la experiencia cognitiva, pero lo más importante es el trabajo con la experiencia emocional de los hombres. El “entender” que deben ser equitativos y no violentos, de ninguna manera garantiza que lo apliquen a su vida cotidiana; esto implica que se debe poner atención no sólo a que lo “entiendan en su cabeza”, sino que además llegue a las emociones, “al estómago”, es decir, vivenciarlo.

5.2.2 Modelo de Intervención

El Programa de Hombres Renunciando a su Violencia (PHRSV), maneja un modelo de intervención reeducativo con grupos de reflexión, se fundamentan en la Perspectiva de Género y es un Modelo Profeminista, coordinados por dos facilitadores que realizaron un proceso previo de cambio personal, por lo que tuvieron que estar incluidos en el programa y haberlo concluido. Es un modelo de grupo abierto porque permite que los hombres puedan entrar en cualquier momento, se caracteriza por ser reflexivo por que todos los participantes, incluidos los facilitadores, hacen un trabajo permanente de revisión y compromiso a partir de su experiencia de violencia.

5.2.3 Personal de atención: facilitadores

Los coordinadores de los grupos son facilitadores varones que pasaron por una evaluación previa, aunque lo básico es haber terminado el programa, es decir, tener mínimo un año de trabajo individual con su propia violencia, y obviamente no ejercerla, haber pasado por un proceso de capacitación, tener supervisión por el grupo de CORJAC, trabajo de acompañamiento donde después de la capacitación, observa las sesiones grupales como cofacilitador, para finalmente ser facilitador. La mayoría no tienen educación superior, pero constantemente se les adiestra por medio de seminarios, diplomados y talleres de masculinidad, violencia familiar, género y manejo de grupos.



5.2.4 Objetivos

General: Que los hombres construyan un compromiso permanente con la no violencia en su relación de pareja

Específicos: Que los participantes en el PHRSV...

1. Asuman una actitud de responsabilidad ante la violencia ejercida y sus consecuencias.
2. Adquieran un compromiso para detener su conducta violenta con su pareja y sus hijos e hijas.
3. Inicien un proceso de cambio en sus creencias de superioridad sobre su pareja.
4. Reconozcan y expresen sus experiencias emocionales de manera asertiva.
5. Adquieran herramientas para negociar con respeto y equidad las diferencias y conflictos con su pareja.
6. Se comprometan a satisfacer sus propias necesidades de manera independiente y autónoma.
7. Aprendan a convivir con la pareja y la familia en forma cercana, respetuosa, con afecto y apoyo

5.2.5 Perfil de Ingreso

Hombres que ejercen violencia, mayores de 18 años, solteros con relación de noviazgo, casados, en unión libre, divorciados o separados, con o sin hijos e hijas, de todos los niveles socioeconómicos y educativos. La mayoría de los varones, acude en momentos de crisis, rompimientos y sobre todo por presión de sus parejas (algunas de las cuales abren la cita), canalizados por Organizaciones Civiles o por la procuraduría y el ingreso es voluntario. El 100% reporta haber ejercido abuso psicológico, el 38% violencia física y el 29% abuso sexual (base de datos de Coriac).

5.2.6 Criterios de Inclusión

Los hombres ingresan en forma voluntaria y no por coerción, es decir por el convencimiento personal que necesitan hacer un cambio en su vida, por ellos mismos y por las consecuencias que acarrea hacia sus parejas e hijas e hijos, que no exista una psicopatología psiquiátrica seria y/o evidente, no acudir a las sesiones bajo los efectos de alcohol/drogas y que decidan responsabilizarse y detener su violencia.

5.2.7 Técnicas y estrategias

En cada uno de los niveles se implementa la técnica del retiro, que consiste en una práctica acordada previamente con la pareja. cuando identifica señales corporales, de pensamiento, emociones y sentimientos que lo ponen en riesgo de ejercer violencia, ante las cuáles se retira por un tiempo y luego, ya calmado reinicia la conversación o solución del conflicto, por lo cual se les pregunta en cada sesión, ¿si aplicaron retiro?, ¿cómo lo han practicado?, ¿bajo que circunstancias?, ¿en que concluyó? y ¿qué emociones se generaron?. Se confeccionaron manuales para los asistentes que contienen las herramientas y elementos que contiene el programa y que le permiten realizar ejercicios específicos para detener su violencia.

Se lleva a cabo una agenda de trabajo por sesión, la cual contempla los siguientes puntos: dinámica de presentación, reglas y acuerdos grupales de trabajo, trabajo vivencial I (dinámica vivencial, aplicación del retiro y resignificación del sentimiento), trabajo vivencial II (revelación individual, revelación grupal y hoja de autoevaluación) y cierre conceptual. Esta agenda se repite en los tres niveles cambiando principalmente los contenidos, temas y técnicas de cada sesión.

Los temas que se revisan en el programa son: roles y estereotipos de género, responsabilidad masculina sobre el comportamiento abusivo, riesgo fatal (señales de previolencia), el retiro, las emociones y los sentimientos, los celos y finalmente el proceso de cambio (el duelo), el facilitador selecciona y agrupa los temas de acuerdo a los que considere de interés o necesarios para los asistentes.

Las técnicas que se emplean en el programa son las siguientes:

1. Asociación libre: permite que el grupo asocie y verbalice sus ideas, sentimientos y experiencias sobre la violencia.
2. Clarificar: apunta a lograr un despeje de la problemática en los relatos de los asistentes a fin de encontrar los elementos significativos del mismo.
3. Confirmar: contribuye a consolidar en los asistentes una confianza en sus propios recursos y estimular el potencial del crecimiento de grupo (cohesión).

4. Focalizar: significa centrar el trabajo grupal con la violencia masculina conectando el material del grupo con la problemática.
5. Proporcionar información: facilitar la información general que enmarca la problemática del grupo.
6. Recapitular: resumir los puntos esenciales surgidos en el proceso exploratorio de cada sesión y del conjunto del tratamiento del grupo.
7. Catarsis: permite que los asistentes se den cuenta y logren el insight al expresar determinado sentimiento, es decir permitir la expresión del sentimiento, las ideas o experiencias significativas.
8. Fantasía guiada: facilitar la expresión de las emociones y de vivenciar experiencias significativas para las personas, se realiza promoviendo un estado de relajación en la persona o el grupo.

5.2.8 Fases del Programa

El trabajo que se desarrolla en el modelo de intervención con los hombres violentos tiene un año de duración, dividido en 3 niveles de 16 sesiones de dos horas semanales por nivel. Se acepta un máximo de 25 personas por grupo, si se sobrepasa, se abre un nuevo grupo o se deriva a los que tienen menos integrantes. En los casos que así se requiera y de forma simultánea, se canaliza a los hombres a terapia individual.

Sesión Informativa: Al ingresar a grupo se realiza una entrevista inicial que incluye los datos sociodemográficos del participante, se escuchan sus demandas, dudas e inquietudes, los problemas que tienen con sus parejas y se les explica los objetivos del programa, también se les informa que el programa tiene un costo por ser un modelo autogestivo perteneciente a una Organización No Gubernamental (ONG) y por lo tanto no financiado por el Estado.

Primer Nivel: Cada participante descubre cómo ha introyectado valores y prácticas de la cultura, e identifica cómo el manejo explosivo de su emotividad lo lleva a enfrentar la relación y los conflictos de pareja en un escenario de control, autoritarismo, dominio, coerción y violencia. En el grupo de reflexión se exploran los mitos y estereotipos de la masculinidad hegemónica, las expectativas de autoridad y de servicios que esperan de sus parejas. Se detectan seis elementos o constantes de la violencia, además, dieciséis temáticas

sobre la masculinidad, la violencia de género y problemática de la violencia dentro de la propia familia, revisando un tema por sesión. Cada tema va acompañado de una dinámica que facilita analizar el problema correspondiente desde una postura vivencial. Se procura constantemente generar procesos de introspección, más que razonamiento. Se revisa “el no saber relacionarse sin sentirse dominante”, la “falta de habilidad para expresar emociones de todo tipo de manera no defensiva ni violenta”, entre otros temas. Para sintetizar, en el primer nivel el objetivo es detener la violencia, identificando señales de riesgo fatal (emergencia de la conducta violenta), aplicando la técnica del retiro e identificando sus expectativas de servicio.

Segundo nivel: Se va hacia la identificación más profunda de las emociones, se motiva a los participantes a hacerse responsables de lo que sienten y hacen. Cuando aprenden a expresar con mayor claridad tanto sus emociones como sus necesidades, se propician actitudes que consolidan formas de comunicación y resolución de conflictos no violentas, por ello la introspección de sus sentimientos es un reaprendizaje vital de la masculinidad. En la sesión cada participante relata algún hecho de violencia y el coordinador le apoya para que vaya identificando lo que le está sucediendo. Una vez clarificadas las emociones, se les induce al intento de plantear cómo resolver sus conflictos con base en relaciones más equitativas y respetuosas. Por lo tanto en el segundo nivel se resignifica la experiencia emocional identificando, verbalizando y resignificando el sentimiento fundamental.

Tercer nivel: Se trabaja en el no control de la pareja, la negociación para la mutua satisfacción, un mayor desarrollo de su autosensibilidad emocional y la consolidación de estrategias que procuren la búsqueda de una mayor equidad con su pareja. Como propuesta de consolidación y de expansión se contempla un segundo nivel de capacitación. Consiste en capacitar a los mismos participantes en la reproducción del programa a fin de fomentar la proliferación de más grupos de autoayuda. El modelo está pensado para que sea reproducido por los mismos usuarios, haciendo hincapié en frenar cualquier situación que los ponga en riesgo de agredir a sus compañeras. El tercer nivel tiene como objetivo negociar con la pareja en el ejercicio de la intimidad y ejercitar la negociación y la escucha con ellos mismos y con su pareja.



5.2.9 Requisitos de egreso

Aunque el modelo considera un total de 4 meses por nivel, no hay tiempo límite para que un varón permanezca en cada uno, por posibles recaídas (episodios de violencia) puede permanecer más tiempo o regresar a un nivel anterior. Para pasar del primer nivel al segundo se tiene que haber frenado la violencia física, lo que se constata por el testimonio del hombre, los instrumentos de autoevaluación sobre el ejercicio de su propia violencia que se realizan en cada sesión y la autorización del facilitador. Para el segundo nivel se considera que el hombre además de haber detenido su violencia haya resignificado su experiencia emocional, para finalizar el programa, el participante deberá tener un proceso de autoconocimiento, en donde haya aprendido a negociar manteniendo una intimidad y escucha con ellos mismos y su pareja.

5.3 Elementos involucrados en el proceso

5.3.1 Las Constantes de la Violencia

Son los elementos explicativos de la violencia de los hombres, estas se presentan en mayor o menor grado en todos los episodios de violencia. De esta forma es importante identificar esta constantes (trabajo que se realiza durante la *revelación* en el Trabajo Vivencial II del primer nivel) de tal manera que permita a los hombres ubicar los distintos momentos del hecho de violencia e identifiquen el momento en el que las herramientas aprendidas pueden permitirles decidir no violentar.

5.3.1.1 La Expectativa de Autoridad

Es la realización de creencias que llevan al hombre a pensar que es superior a las otras personas, pues parte de que tiene derechos “naturales” hacia su pareja y los/las otras.

5.3.1.2 La Expectativa de Servicio

Es la suposición de que las otras y los otros “deben” atender al hombre por su “autoridad”; son solicitudes que los hombres aprendieron a pedir y en “automático” esperan ser atendidos.

5.3.1.3 El Riesgo Fatal

Es la experiencia subjetiva acompañada de sensaciones y/o pensamientos que experimentan los hombres cuando enfrentan un conflicto se describe como:

Señales de Cabeza: Son ideas que los hombres tienen sobre la otra persona cuando inicia un conflicto y que la colocan en posición de inferioridad de esta forma el hombre deja de escuchar lo demás y sólo hace caso a estas ideas.

Señales de Cuerpo: Son las sensaciones corporales que surgen cuando los hombre enfrentan un conflicto; “me dolió la cabeza” “sentía que me estallaba el pecho”, “me faltó el aire”. Ante esta experiencia el hombre espera que la otra u otro hagan o dejen de hacer algo para que él no experimente este malestar. *Señales de Corazón:* Son los sentimientos íntimos que surgen al enfrentar el conflicto como miedo, tristeza, dolor, comúnmente son ocultados a través del enojo la ira y el odio, pues los primeros son muestra de “debilidad y vulnerabilidad que los hombres han aprendido a rechazar.

La identificación de este proceso es de suma importancia, pues esto permitirá al hombre reconocer cual es el proceso de “su malestar” y tomar decisiones sobre no violentar. Es en esta parte donde se propone realizar *El Retiro* pues de continuar con la secuencia de las constantes de la violencia se iniciará concretamente un acto de violencia.

5.3.1.4 La persecución

Es la decisión del hombre de buscar y atraer a la otra u otro hasta un espacio o momento en el que se pueda violentarla.

5.3.1.5 La Cosificación

Es el acto donde el hombre convierte en su pensamiento a la otra en una cosa u objeto que además sin más decide violentar.

5.3.1.6 La Violencia

Es el acto donde se decide abusar del poder por medio de la trasgresión de los límites y espacios vitales propios y de las/los otras, estos actos dañan la integridad física y psicológica de quien recibe el hecho de violencia.

Ante estas constantes de la violencia la opción a tomar en este programa es *El retiro*.

5.3.1.7 El Retiro

Es el acto que deja el espacio del conflicto y que brinda momento de intimidad de los hombres para que estos puedan reflexionar, este retiro es similar a actos que los hombres realizan cuando no desean participar de una discusión o un conflicto frente o con su pareja; sin embargo este tipo de *retiro* requiere los siguientes pasos:

Acordar el Retiro: Durante un momento de tranquilidad se le propone a la pareja explicándole sus objetivos y se acuerda una señal para informar que el hombre desea “tomar el retiro”.

Decisión de Retirarse: Es una decisión personal que surge del reconocer que se está en riesgo, debe ser producto de una crítica auto-observación, significa reconocer que en ese momento no se puede enfrentar el conflicto.

Retirarse: Es alejarse físicamente del lugar del conflicto, sin esperar a dar una última idea, consejo o sugerencia, pues es posible que al estar en riesgo se diga o haga algo violento.

Respetar las reglas de Retiro: Son lineamientos que pretenden facilitar el compromiso con la no violencia, deben ser seguidas al pie de la letra.

5.3.2 La experiencia emocional

Son los sentimientos y generados ante una determinada circunstancia, acontecen como una respuesta orgánica, involucrando a toda la persona, los sentimientos y moliciones tiene diferente contenido, alegría, miedo, enojo y otros (Manual del Facilitador de Segundo Nivel del PHRSV, 2001)

En términos de la experiencia emocional, los hombres viven esta experiencia en el momento del conflicto, pero no reconocen de manera consciente situaciones similares vivenciadas en otros momentos y condiciones, esas vivencias anteriores conformaron respuestas en estos hombres, estas a menudo resultaban en actos violentos, de esta forma estas actitudes han quedado inscritas en los hombres como una constante en sus respuestas, de ahí que al

enfrentar conflictos que los remiten a sensaciones similares, se echan a andar los mismos mecanismos bajo los cuales deciden un acto violento por encima de cualquier otro.

Junto con los elementos anteriormente mencionados es en este punto del proceso donde se busca que los hombres den un significado distinto a sus experiencias emocionales, es decir que *resignifiquen* la experiencia emocional.

5.3.2.1 Resignificar la Experiencia Emocional

Dar un nuevo significado a los sentimientos generados en una determinada circunstancia del conflicto con la pareja: Relacionados con el dolor como una experiencia subjetiva (distinta de sufrimiento como producto de situaciones reales adversas), la vergüenza, tristeza, la ira, la frustración, no con ella, sino con las circunstancias surgidas en la historia personal y que explican por que se tienen determinadas creencias, valores y actitudes (Manual de Usuario del PHRSV Segundo Nivel 2001 p. 20).

Bajo la misma premisa del *riesgo fatal* analizado anteriormente, se busca en el momento de intimidad cual es el *principal sentimiento experimentado* este es e sentimiento reconocido de entre los varios que surgen en los hombres durante el conflicto, en el grupo los hombres practican para reconocerlo a través de elegir dos o tres sentimientos hasta identificar cual es el principal.

Posteriormente se da paso a revisar en que *otro momento de la vida me senti así...* y revisar que aprendizajes desde la masculinidad fueron quedándose impresos en el conjunto de conductas. Finalmente la resignificación implica verbalizar un discurso alternativo no violento que pueda modificar el aprendizaje y de una nueva enseñanza, en el siguiente fragmento se muestra un ejemplo de cómo se lleva a cabo el proceso de resignificación:

[...]”cuando mi pareja llora me da mucho coraje, no lo resisto y me dan ganas de salir corriendo o de gritarle que se calle... me siento incapaz, desolado, y triste, el principal sentimiento es la desolación...recuerdo cuando era niño y mi mamá lloraba por algo, a mi también me daban ganas de llorar, pero mi padre y mis hermanos mayores le gritaban que se callara y a mi me golpeaban si lloraba me sentía desolado... aprendí que no se debería llorar y como hombre a rechazar a aquellas personas que lloraban...ahora puedo preguntar a mi pareja si desea que la acompañe cuando llora, lo hice y me dijo que le gustaba que la abrazara cuando lloraba, incluso ahora puedo llorar con ella, los hombres podemos llorar y ser solidarios con quien llora... estoy haciendo a un lado mi violencia”.



5.3.2.2 La negociación

Es el proceso mediante el cual las partes reconocen sus diferencias y necesidades, así como sus derechos a través de expresar sus sentimientos y opiniones ubicando el o los conflictos y formulando acuerdos mutuos (Manual del Facilitador Tercer Nivel 2001).

De esta manera, desde el PHRSV, es importante para la negociación, tener en cuenta los elementos del programa anteriormente revisados además de construir procesos de *intimidad* con uno mismo y con las demás personas en conflicto, la intimidad se construye a partir de reconocer la propia responsabilidad en los conflictos, en escucharse a sí mismo en la necesidades y malestares, así como al escuchar a la pareja sobre sus necesidades y malestares, de esta manera se da paso a involucrarse en las actividades de las pareja y/o hijos /as, participar en las labores domésticas; implica también no imponerse, “abrirse” a los otros en emociones y aceptación y actos como palmadas y frases de apoyo y comprensión. Son actos que construyen la confianza, facilitan la comunicación y brindan afectos con el fin de enfrentar o solucionar el conflicto (Manual del Facilitador Tercer Nivel 2001).

5.3.2.3 La escucha

Este elemento junto con la intimidad da lugar a clarificar *el Problema personal y el de la pareja* esto evita distraerse o alejarse del problema que se está tratando, así es posible focalizar un solo problema a la vez con la idea de dar paso a encontrar una solución que deje a la pareja mutuamente satisfecha, lo cual permite más tarde lograr la negociación.

Este programa ha desarrollado toda una metodología desde la Perspectiva de Género y los Estudios de la Masculinidad, la experiencia y la sistematización de este programa así como su disposición para ser revisado y comentado han permitido reestructurar y desde nuestro punto de vista mejorar la atención. Han sido casi once años de trabajo dos procesos de evaluación sistematizados y uno de construcción de Manuales de Facilitador de Primer Nivel y de Segundo y Tercer Nivel, manuales de usuario para primero, Segundo y Tercer Nivel que han ido dando forma a este modelo; sin duda hay trabajo por hacer, cosas que corregir, aumentar y mejorar, pero este es ya un importante fruto en la búsqueda por comprometer a los hombres

ha hacerse responsables de su violencia y creas espacios de equidad y seguridad para hombres y mujeres.

5.3.2.4 La Intimidad

Haciendo un análisis de la Masculinidad Intimidad y Violencia en la obra de Anthony Giddens, Garda destaca que “Para los hombres es difícil darse cuenta que la violencia es un problema de poder y que tiene relación con sus privilegios de hombres... considero que el éxito del PHRSV consiste en que ejercita la intimidad entre hombres. Reflexionamos como al ingresar a Coriac se acepta formar parte de un grupo en pos de un fin: terminar con la propia violencia. Para ello lo hombres ceden poder al facilitador permitiendo que él dirija las sesiones. Y al mismo tiempo el facilitador pierde poder cuando permite que los hombres asuman el papel protagónico en las dinámicas de grupo, así los hombres aprenden que el poder debe fluir de manera equitativa... así el ejercicio de la intimidad significa compartir momentos con y junto con el otro/a y no sobre o a costa del otro/a. De hecho en trabajo más profundo los hombres ven que la intimidad y la pérdida de poder implica reconocer los límites personales y ser vulnerable... los hombres cambian cuando pueden abrir ante las demás su vulnerabilidad sin fines de control, abuso de poder y de dominación. Simplemente como una capacidad de reconocer otra dimensión de su persona (Garda, 2002 pp. 297-298)

La respuesta del Programa de Hombres renunciando a su Violencia de Coriac ante la violencia es la *intimidad*. La intimidad en un sentido de reflexión, verbalización y actos que permitan un acercamiento del hombre consigo mismo y con las demás personas con las que se desarrolla un conflicto.

La intimidad no es una situación de cercanía erótica sexual; tiene que ver con toda una serie de actos que deconstruyen los actos violentos y que brindan alternativas no violentas frente al surgimiento de conflictos, de esta manera, los hombres en primer nivel ejercitan la intimidad al hacer una reflexión sobre los motivos de su malestar y reconocer sus emociones y procesos corporales mientras detienen su violencia durante el *retiro*, de la misma manera al reconocer sus *autoridades y servicios* y poner en practica el acercamiento con sus parejas. Durante el segundo nivel los hombres practican la intimidad cuando reconocen sus sentimientos, reflexionan sobre el origen de estos y *verbalizan* (sin violencia) estos malestares con su pareja

dando un nuevo significado a esa experiencia emocional realizando actos de cercanía y afecto con la pareja y/o los /las hijas. En tercer nivel los hombres realizan actos de intimidad cuando reconocen sus necesidades reales y tiene actitudes de escucha con su compañera y/o hijos/as sobre sus propias necesidades, tiene actos de cercanía y afectos con ellas/os y finalmente realizan acuerdo de mutua satisfacción considerados como negociaciones.

De esta forma podemos considerar a la intimidad como una series de acciones que permiten a los hombres escucharse así mismos como acto de reflexión dando lugar al reconocimiento las propias experiencias emocionales ubicando necesidades personales con un proceso de escucha hacia las necesidades de las/los demás que les permiten (a los hombres) tener actos de reconocimiento y/o cercanía afectiva dando lugar a la negociación con la satisfacción mutua como resultado.

Hasta aquí los elementos explicativos del Programa de Hombres Renunciando a su Violencia, se han mostrado los soportes teóricos e ideológicos del mismo, el PHRSV se ha construido a base de trabajo, voluntad, compromiso y en el plano científico construyendo una metodología clara sistematizando la experiencia y construyendo materiales de apoyo (manuales, folletos, trípticos) para el trabajo de intervención. En Capítulo final se presenta la autoevaluación del Modelo, algunas consideraciones al mismo, así como la comparación del Modelo del PHRSV con los Modelos de atención revisados en el Capítulo 4.

6 EL PROGRAMA DE HOMBRES RENUNCIANDO A SU VIOLENCIA (PHRSV): ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS

En el presente capítulo se hace una revisión a la evaluación del PHRSV donde se muestran algunos ejemplos de la Autoevaluación, así como comentarios al Programa por parte de las compañeras tanto de los hombres que acuden a CORIAC como de las Feministas reconocidas que trabajan con el tema de Violencia. Además se compara el modelo CORIAC con los diferentes modelos de atención en EU, Latinoamérica y México con hombres que ejercen violencia, analizando las diferencias y similitudes en cuanto a su intervención y procedimientos; con esto se cumplen los objetivos contemplados para este trabajo dando paso a presentar la sistematización de la experiencia en la aplicación del PHRSV haciendo aportaciones en perspectivas que permitan el mejoramiento del Modelo y dando conclusiones a esta investigación.

6.1 Procesos de Evaluación

Existen varios procesos y actividades que permiten la evaluación del programa, se evalúa en particular a los asistentes al Programa a través del *Formato de Autoevaluación* y en general al PHRSV a través de proceso en el cual se han invitado a compañeras feministas a las sesiones del trabajo con hombres, hemos establecido reuniones de trabajo con ellas. Asimismo, nos hemos reunido con las parejas de los hombres de todos los niveles de los grupos de Coriac todo esto con la finalidad de recabar información que permita mejorar la atención

6.1.1 La Autoevaluación

Se aplican instrumentos de autoevaluación para explorar diversos aspectos del cambio de los hombres en donde pueden revisar de forma autocrítica sus avances y retrocesos con los objetivos del programa. El Formato de autoevaluación se aplica para cada nivel y son llenadas una vez al mes durante la sesión. La autoevaluación consiste en un cuestionario con indicadores sobre el objetivo de cada nivel:

- *1er nivel, identificar dimensiones de su violencia (física, verbal, emocional, sexual y económica), reconocer el ejercicio de su violencia, asumir una actitud de responsabilidad ante su violencia, reconocer las consecuencias de su violencia y finalmente reconocer la posibilidad de no ser violento ante los conflictos.*

- o **2do nivel**, *clarificar la experiencia de su violencia, validar la experiencia emocional y resignificar la experiencia emocional.*

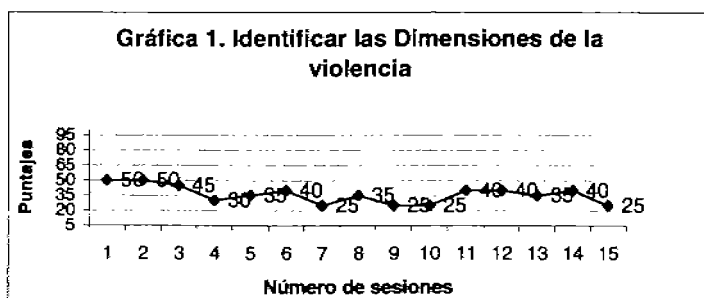
- o **3er nivel**, *ejercicio de la intimidad con la pareja, ejercitar la escucha del punto de vista de la pareja, ejercitar la negociación a través de reconocer las mutuas diferencias y crear un plan de satisfacción y reconocer los conflictos en la relación de pareja.*

La información capturada en la base de datos del PHRSV, genera gráficas que permiten observar el nivel de avance de los hombres en donde como veremos más adelante, los puntajes cercanos a cero muestran un mayor compromiso por parte de los hombres a cumplir los objetivos del Programa, situación contraria sucede con los puntajes cercanos a cien.

A continuación se muestran algunas gráficas que ejemplifican la forma en que el PHRSV da seguimiento a las autoevaluaciones de Primer Nivel realizadas por los hombres en los grupos, estas permiten observar e interpretar con relativa certeza el desempeño y compromiso de los hombres frente a la no violencia, la utilización de las herramientas y estrategias del primer nivel.

Objetivo I Identificar las diferentes dimensiones de la Violencia

Este objetivo permite clarificar y reconocer la propia violencia física, verbal, emocional, económica y sexual, así los hombres pueden dar nombre a sus actos no siempre reconocidos como violencia.

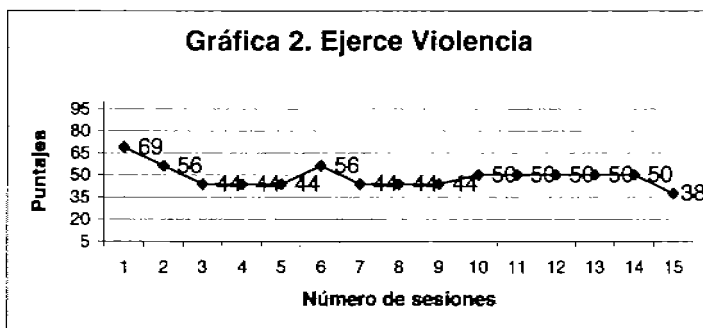




Como se puede observar, la gráfica 1 muestra en nivel de compromiso del hombre respecto identificar las dimensiones de su violencia, de esta forma al inicio muestra una numeración de 50 y después de quince aplicaciones del formato se coloca en una numeración de veinticinco de esta manera se puede considerar que ha tenido un avance, pues para objetivos del programa es imprescindible en el proceso que los hombres identifiquen la violencia que ejercen. También es posible observar que el puntaje de este hombre oscila de arriba hacia abajo, esto puede deberse a las propias resistencias de reconocer su violencia.

Objetivo II identificar ejercicios de violencia

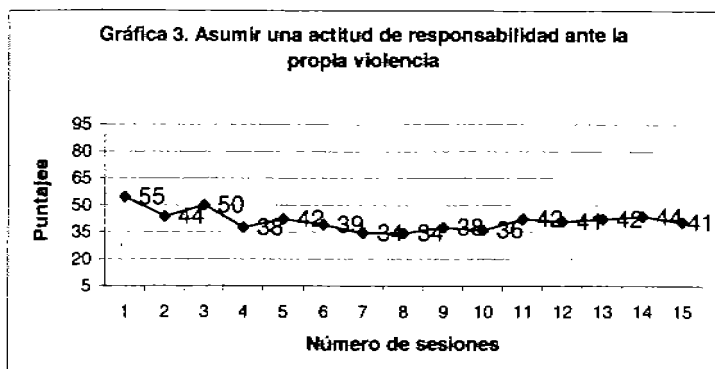
Para los fines que persigue el programa es imprescindible reconocer la violencia que se ejerce, de esta manera los hombres sabrán de que acciones tendrán que hacerse responsables.



La gráfica 2 muestra el avance que el hombre manifiesta frente a sus ejercicios de violencia en donde al inicio se coloca en un puntaje de sesenta y nueve, para colocarse al final en un puntaje de treinta y ocho, de esta manera este hombre va haciendo a un lado la violencia como forma de solucionar los conflictos; de la misma manera que en la gráfica 1 se observan oscilaciones en los puntajes los cuales pueden deberse entre otros factores a una resistencia por asumir que se ejerce violencia.

Objetivo III Asumir una actitud de responsabilidad con la propia violencia

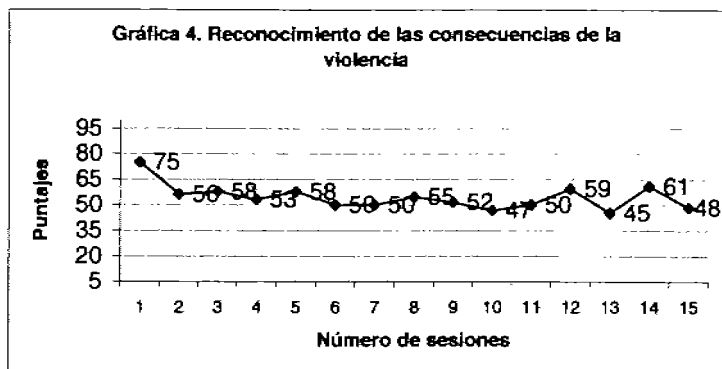
La responsabilidad ante la propia violencia es una muestra del compromiso contra la misma, de esta forma, los hombres dejan de culpar a las demás personas, de la misma manera hacerse responsable por la propia violencia implica no justificar sus actos ni buscar colusión.



En la gráfica 3 se observa un descenso en las puntuaciones, lo cual indica mayor responsabilidad frente a los actos, sin embargo es notable que el compromiso aún está siendo menor al que en términos generales se esperaría.

Objetivo IV Reconocimiento de las diferentes consecuencias de la violencia

Reconocer que el ejercicio de la propia violencia tiene consecuencias para las demás personas y en los hombres mismos forma parte del proceso por detenerla, así se clarifica que los actos de violencia no son hechos aislados y generan estragos.

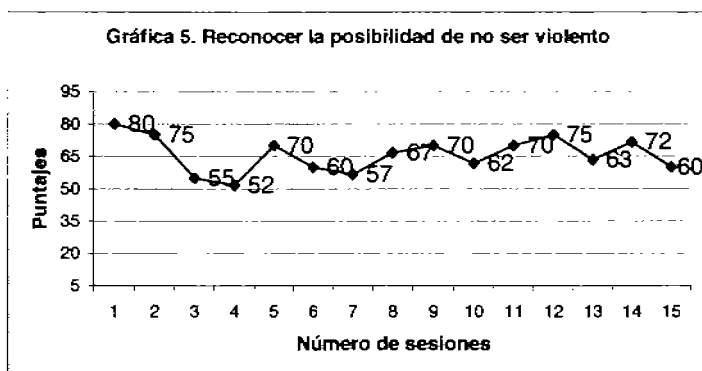


Esta situación la podemos observar en la gráfica 4, de esta forma tenemos un registro en donde se observa un compromiso por estar atento a estas consecuencias al tener un descenso en las puntuaciones de 75 a 48, aunque en algunos momentos incluso baja unos puntajes.

Objetivo V Reconocer la posibilidad de no ser violento

Reconocer que hay otras formas distintas a la violencia para resolver los conflictos es un elemento para detener la violencia de los hombres, pues permite la búsqueda de alternativas a este problema sin las consecuencias de un ejercicio violento.

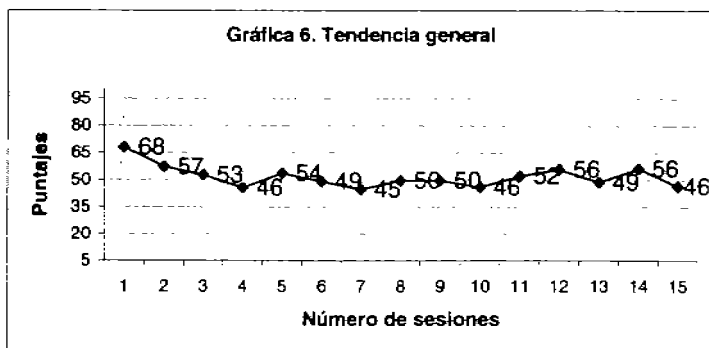
Este objetivo muestra si los indicadores de resultado están siendo finalmente cubiertos, pues justamente la consideración de que existen elementos de acción distintos a la violencia es el eje rector de estos trabajos, de esta manera el cumplimiento de este objetivo nos muestra no sólo el nivel de compromiso sino una actitud clara por no ejercer violencia.



En la gráfica 5 es posible observar que aunque hay un descenso en el puntaje (inicia en 80) es visible que aún no hay una actitud clara por decidir no violentar pues después de 15 autoevaluaciones contestadas el puntaje es de (60), lo cual puede deberse a que este hombre aún no decide implementar acciones distintas a la violencia como sería entre otras *el retiro* que ya describimos con anterioridad.

Tendencia General

Es la muestra total de los puntajes obtenidos al contestar las autoevaluaciones.



Esta gráfica, la número 6, da un muestreo general del avance del hombre del grupo en donde si bien se percibe un descenso del puntaje, este no es de alguna manera el pretendido para considerar que existe un compromiso con la no violencia, esta gráfica nos sugiere que teniendo en cuenta la revisión por objetivos, que es importante continuar reforzando las estrategias y técnicas del programa.

La lectura de los datos de la autoevaluación puede hacerse como lo hemos visto de manera general, para tener una visión más amplia del avance o de manera separada por objetivos, esto permite también comparar las graficas y profundizar en el análisis, es decir, es posible que un asistente a grupo como el de los ejemplos anteriores este reconociendo su violencia y las formas en que la ejerce, incluso que se haga responsable de ella y sus consecuencias (graficas 1, 2, 3, 4); sin embargo al considerar la posibilidad de nos ser violento, sus decisiones aún no incluyen actos distintos a la violencia por lo cual, es necesario profundizar el trabajo en el aprendizaje de las estrategias o herramientas del Programa con ese hombre en particular y enriquecer de alguna manera la atención de manera grupal.

6.1.2 Las Mujeres Opinan sobre el PHRSV

Como parte del proceso del PHRSV se invita a las compañeras de los hombres a conocer el Programa con intención compartirles nuestras actividades y datos sobre organizaciones que puedan apoyarlas si así lo requieren. Estas reuniones son realizadas con el conocimiento de

los hombres del programa, en ellas se enfatiza la intención de informarlas sobre el programa y no precisamente sobre sus parejas, así como escucharlas y brindar información de espacios dedicados a la atención de diversas problemáticas de las mujeres incluida la experiencia de vivir situaciones de violencia. Al realizar estas reuniones con las mujeres compañeras y excompañeras de los hombres que acuden al programa algunas comentan que la reflexión dura poco tiempo, aunque ahora sabe que él es el responsable sin embargo en ocasiones tiene la sensación de querer abandonar su relación por no mirar cambios sustantivos; en un aspecto más relacionado al compromiso de los hombres estas advierten que él empieza a tomarla en cuenta.

Sin embargo afirman que la violencia continúa en otros sentidos como en la calle al existir peleas por problemas automovilísticos, así como “por resistencia al estrés, si está presionado se desquita conmigo verbalmente”, Existe la inquietud de que el grupo se transforme a Coriac como club social en donde los hombres se vuelven amigos y no digan la verdad.

Por otro lado también se menciona la violencia que ha detenido:

Situaciones como los manoteos, romper cosas, aventar objetos, calificar, juzgar. Y en mayor medida han detenido su violencia física

Existe también un recuento de la violencia que no han detenido y tiene que ver fundamentalmente con la violencia sexual, en donde la falta de diálogo y las críticas siguen siendo una constante, sobre todo el prejuicio por la actividad sexual antes del matrimonio este comportamiento esta directamente ligado con los ideales masculinos y las expectativas sociales que de las mujeres se esperan, por lo que es importante abordar con los hombres este tema; por otro lado comentan datos sobre la fallas al realizar el retiro y la existencia de chantajes, sobre todo en lo sexual, Igual chantaje con el grupo, chantaje por el dinero y aún culpan a las compañeras por sus actos de violencia.

De esta forma es interesante continuar problematizando y creando estrategias que permitan crear un compromiso real y constante con la no violencia o establecer en términos del programa la pertenencia o no de estos hombres en el mismo.

6.1.3 Comentarios sobre los Facilitadores del PHRSV

Existen reuniones periódicas con el grupo de facilitadores en donde se comentan y revisan las problemáticas enfrentadas, así como actualización, capacitación y evaluación, estas actividades se complementan con visitas a los grupos durante las sesiones para observar el desarrollo y desempeño, en una postura de retroalimentar. De estas acciones hemos podido observar que tienen una serie de carencias o habilidades que les permitan responsabilizar de manera concreta a los hombres en sus discursos y acciones violentas, esta misma característica evita profundizar en la confrontación del discurso masculino hegemónico, durante la explicación conceptual de las herramientas del programa (retiro, riesgo fatal), considero que es necesario profundizar más y no dejar cabos sueltos, pues los hombres han mostrado habilidades para no llevar a cabo de manera completa las estrategias, con lo cual siguen manteniendo una postura violenta.

Sin duda el trabajo con hombres que ejercen violencia masculina en el hogar no es fácil, justamente por estas circunstancias es importante que los facilitadores continúen no sólo un proceso de capacitación, sino que mantengan la sensibilización y el trabajo personal. Por esto se les solicita que acudan a terapia individual, situación que no siempre es posible, debido en ocasiones a la falta de interés e incluso de dinero para ese efecto.

Y en otro orden es indispensable que el facilitador maneje de manera clara los conceptos básicos, la teoría de la masculinidad y la perspectiva de género, fundamento del programa.

6.1.4 Las Compañeras del Movimiento Feminista Comentan

Escuchar a las mujeres es un concepto básico del PHRSV de esta manera se ha dado un acercamiento con mujeres feministas en parte por ellas solicitado y en parte buscado por Coriac, de esta manera varias personalidades, entre ellas: la Lic. Norma Banda Directora de Fundación para la Equidad Apis que trabaja con mujeres que han vivido situaciones de violencia y de cuya organización un buen número de hombres son canalizados a Coriac, La Mtra. Teresa Pérez (consultora independiente) y que durante varios años se desempeñó como investigadora en el Colegio de México y La Lic. Laura Martínez Directora de la Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas (Adivac) que atiende a personas víctimas de violencia sexual, las tres con una gran trayectoria en el tema de violencia de género, además

de otras platicas individuales con personalidades como la Dra. Ana Amuchastegui Investigadora de la Universidad Metropolitana, La Dra. Martha Torres Investigadora del Colegio de México y la Dra. Luciana Ramos también investigadora que se desempeña en el Instituto Nacional de Psiquiatría, así con este gran equipo de expertas el Programa ha recibido comentarios vertidos desde la experiencia y visitas de observación a los grupos del PHRSV.

De esta manera encontramos que es necesario enlazar la actividad de los grupos con la acción política, pues se requiere de un posicionamiento claro de los hombres contra la violencia hacia las mujeres; de la misma manera es necesario tener por parte de los facilitadores una metodología clara para hacer intervención.

Falta capacitación de otros elementos que no son propiamente del modelo pero si son indispensables para la intervención como cuestiones de equidad vs igualdad, género, sexualidad, metodología, así como análisis psicocorporal pues son elementos que surgen en las sesiones.

Es importante al aplicar el Programa tener conocimiento de redes y vínculos institucionales, grupos de mujeres y organizaciones asistenciales pues esto permitirá manejar un discurso que trascienda de también de manera social frente a los hombres del grupo.

También se ha observado que las sesiones se “vuelven lineales” y los hombres “esperan” el transcurso de la sesión en una postura cómoda, pues ya se saben el contenido de la misma por lo mismo hace falta una postura crítica frente a las actitudes y discursos incluso de “pasiflo” que desarrollan los hombres de los grupos.

Por último, las compañeras comentan la necesidad de revalorar a los hombres durante el transcurso de las sesiones de tal manera que de no haber compromiso pueda solicitarse su retiro del programa o bien canalizarlos a otro tipo de atención u otro tipo de espacio reconociendo las limitaciones del Programa y de parte de Coriac hacer claro y explícito como y que tipo de apoyo solicita a las mujeres, de la misma manera dejar claros los términos de la cooperación, pues históricamente las mujeres “le han hecho el trabajo” a los hombres, por lo que es necesario hacer a un lado esa postura y ver el trabajo como eso: trabajo.

De esta manera el PHRSV es susceptible de corregir e implementar estrategias de intervención cada vez más eficaces, bien intencionadas y susceptibles de evaluar que permitan alcanzar la creación de espacios para la reflexión de los hombres y que estos a su vez se pronuncien personal y socialmente contra la violencia hacia las mujeres y por la equidad de género.

6.1.5 Comentarios sobre los Hombres que Acuden al PHRSV

Se ha podido observar que los hombres que acuden al PHRSV desarrollan algunas veces una camaradería que sería importante observar, si bien el programa invita a la convivencia entre y con los hombres es importante que esta no sirva para crear espacios de “Social Club” que desvíe los objetivos del programa; algunas veces los hombres no están dispuestos al cambio y sólo utilizan el espacio de Coriac para “intelectualizar su violencia” y asisten periódicamente a las sesiones sin un compromiso real de cambio, de un mínimo de dieciséis sesiones, estos permanecen hasta un año en el primer nivel, situación que poco ayuda a crear un compromiso con la no violencia; en algunas ocasiones se ha solicitado a algún asistente abandonar el programa, la respuesta ha sido variada, desde hombres que se retiran sin más, otros que se muestran comprometidos y solicitan permanecer, hasta los que han violentado de manera verbal y emocional al grupo y al facilitador aunque estos han sido los menos. También es posible que los hombres asuman un discurso “correcto” y no hablen con la verdad sobre su violencia en los grupos.

Hasta aquí lo que a evaluación se refiere, para dar paso a la presentación de los logros alcanzados en estos años de experiencia así como la presentación de algunas propuestas.

6.2 Logros y Propuestas

6.2.1 El Efecto Multiplicador

La ley de Violencia Familiar ha dado la posibilidad de que el gobierno reconozca el trabajo que CORIAC realiza desde 1993, así en el 2000 trabajaron con las Unidades de Asistencia y Prevención a la Violencia Familiar del DF (16 en total), capacitando a su personal profesional en el tema de Violencia Familiar, capacitación que se ha reproducido también en otros lugares de la república permitiendo abrir la capacitación en el PHRSV.

El Programa se está reproduciendo actualmente en México y en Perú. Así, en México se han abierto modelos del programa en Monterrey, Nuevo León, Coahuila, Colima, Veracruz y Yucatán. Asimismo, el PHRSV se reproduce actualmente en las 16 Unidades de Prevención y Atención de la Violencia Familiar en México D.F. En Perú se inició en el 2004, y se está desarrollando en la Universidad Sao Caetana del Perú en la capital Lima.

6.2.2 La Respuesta de los Hombres

La invitación a los hombres requiere de un gran despliegue de ingenio y creatividad, invitar a los hombres de manera amable a cuestionarse así mismos sus actos de violencia no es fácil, sin embargo gracias a la difusión, presencia en medios como radio y televisión es posible contar con un importante número de hombres al PHRSV; la base de datos del Programa informa que durante el año 2003 un total de 458 hombres solicitaron informes del programa vía telefónica y de estos el 100% se presentaron a la primera sesión, lo cual muestra el interés de estos por pertenecer al Programa... a continuación se muestra la Tabla A con datos estadísticos sobre la asistencia que muestra parte del crecimiento del Programa.

Tabla A Hombres que han asistido a la Sesión Informativa del PHRSV en México D.F. en CORJAC		Hombres que han asistido a grupo del PHRSV en México D.F. en CORJAC (hasta 4 sesiones)
Año	No. de Hombres	No. de Hombres
1995	70	No hay datos
1996	105	No hay datos
1997	118	No hay datos
1998	120	21
1999	261	36
2000	323	148
2001	518	248
2002	507	218
2003	479	250
2004 1/	406	200

1/ Hasta el mes de Septiembre del 2004

Nota: No se tiene registros escritos de antes de 1995

El crecimiento en la asistencia mostrado en la anterior tabla, implica también un crecimiento en responsabilidades, pues es un hecho el reconocimiento del PHRSV que por la misma situación requiere de mejorar la sistematización, la evaluación y el seguimiento a fin de cumplir con los objetivos individuales y sociales que se pretenden con el Modelo.

6.2.3 La investigación y el PHRSV

El Programa de Hombres Renunciando a su Violencia (PHRSV), ha sido desde su fundación la punta de lanza del Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias A. C. (Coriac), de esta manera han sido numerosos los acercamientos de personas en busca de conocer el Programa, este, ha logrado captar la atención de diversas investigaciones, tanto de Masculinidad como de Violencia, desde trabajos de Tesis de Licenciatura hasta Doctorados y otras investigaciones, estas mismas han realizado reportes sobre el trabajo del Programa, enseguida se mencionan algunas.

Muchos de estos trabajos se han centrado únicamente en el análisis de la masculinidad como la tesis de "Propuestas de Intervención de Trabajo Social para la Construcción de la Identidad Masculina en Adolescentes con un Enfoque de Género, desarrollada en el año 2000 por José Luis Montijo Huerta y otra como "Investigación Documental sobre el Comportamiento del Hombre Maltratador de su Pareja" elaborada por Inés Rosario Rodríguez López (2000).

Por otro lado, se recoge que Coriac como un espacio de reflexión permite ciertas condiciones para que los hombres puedan en un espacio de seguridad corregir pautas de aprendizaje estereotipadas como lo sostiene Valente Maldonado Mora (1996) en su Tesis "Masculinidad y Violencia (Un acercamiento al grupo Coriac). Otros trabajos de tesis de Maestría arrojan una visión más crítica que descriptiva del Modelo del PHRSV, de esta manera es importante señalar que la sistematización y evaluación del Programa si bien es innovadora, también carece de apoyos económicos y humanos lo que de alguna manera detiene la posibilidad de investigación y desde luego de evaluación profundidad como lo señala en su tesis María del Rosario Campos Beltrán (2000), además también menciona el carácter complementario del PHRSV al describir los trabajos del Proyecto *relacional* desarrollado entre Coriac y Apis Fundación para la Equidad, en donde en entrevista a la Lic. Norma Banda esta señala que "tanto hombres como mujeres comparten deseos, pero no han encontrado los canales

adecuados para expresarlos y respetar la forma de sentir diferente de hombres y mujeres” Rosario Campos (2000, Pág. 120). De la misma manera en entrevista a Roberto Garda de Coriac señala “Hay un sentimiento de cautela (¿temor?) hacia el trabajo con las mujeres. Pero al mismo tiempo, hay un deseo de trabajar con mujeres (y no sólo con la pareja). Ello se debe a que las relaciones de los hombres que acuden a Coriac están pasando por momentos de satisfacción (ella no se siente violentada y él se siente escuchado), pero rápidamente se pasan momentos de violencia para ella y de confusión para él (pues para ella él la está violentando y para él está expresando sus límites y sentimientos)” Rosario Campos (2000, Pág. 130)

Como señala la autora, el reto está en proporcionar un encuentro después del desencuentro que se produce entre la pareja al entrar a los grupos de reflexión, ya que uno trabaja para disminuir el uso del poder de forma violenta y la otra para empoderarse. Esto implica darle nuevos contenidos a los roles de hombres y mujeres, teniendo cuidado de no caer en preceptos normativos que le lleven a un *deber ser* más o menos adecuado.

También se han desarrollado trabajos de investigación, los más destacados han sido una serie de entrevistas realizadas por la Dra. Clara Juárez cuyo objetivo fue desarrollar su tesis Doctoral en la Universidad de Barcelona, España y otra serie de entrevistas a profundidad del proyecto denominado “Factores Asociados a la Violencia de los Hombres hacia las Mujeres dirigido por el Dr. Roberto Castro del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM, de estos análisis surgen reflexiones sobre la importancia de profundizar en las narraciones concretas de violencia, pero particularmente en la práctica concreta de la violencia. Sobre la primera sería interesante explorar como conviven estas expresiones violentas y reflexivas, por que se da en transito de unas otras... Otro tema importante es la reflexión de las “causas”, “orígenes”, “motivos”, etc. de la violencia masculina, los hombres explican sus actos violentos, explicación que a veces brinda un discurso coherente que busca construir una ética de sí mismos; que busca construir la responsabilidad sobre el acto de maltrato y sobre el daño que genera, pero sin verse a sí mismo tan desagradable como el acto lo demuestra. Así a los hombres les cuesta trabajo ver lo que hacen, pero les cuesta más trabajo ver lo que este acto les reporta a ellos mismos. Por eso surge una diferencia entre lo que los hombres miran los que hacen y lo que ellos miran que son... Con ello se pueden “des-

responsabilizar y pueden culpar a la pareja no responsabilizándose del daño que ocasionan...
Garda, R. (2004 s/p).

Así se han ido desarrollando distintos tipos de comentarios sobre Coriac y concretamente sobre el PHRSV, lo cual además abre la posibilidad a más investigaciones que no sólo describan y evalúen el Programa, sino también hagan aportaciones metodológicas, de procedimiento y por que no, de mercadeo.

6.2.4 La Construcción del un Modelo

Once años de experiencia han dado forma a un programa de trabajo, esta construcción se cristaliza bajo el esfuerzo colectivo de sus fundadores: El Lic. Francisco "Paco" Cervantes y el Mtro. Eduardo Liendo, estos a su vez apoyados por El Mtro. Roberto Garda y el equipo colaborador del Area de Hombres y Violencia Doméstica (espacio en el que se desempeña el autor de este trabajo) llevan al PHRSV de ser un Proyecto a ser un Programa autogestivo que cuenta con elementos teóricos y prácticos para realizar investigaciones que generen conocimiento. La asistencia de hombres y el número de grupos se ha incrementado de manera significativa, si tomamos como referencia de antes y después el año 2000 los grupos se incrementaron de 3 a 9 y la asistencia promedio regular de hombres de 30 a 200, esto ha sido posible al trabajo y reconocimiento del colectivo y desde luego las estrategias de invitación a los hombres y cercanía con las Instituciones de Compañeras Feministas como es el caso de ADIVAC y APIS.

6.2.5 Propuestas

Ante la ventaja de formar parte del equipo de trabajo y participar de cerca en la construcción del Modelo del PHRSV se considera importante la consideración de las siguientes propuestas.

1. Establecer un directorio de Profesionales de la Salud que canalizan hombres al Programa de manera que se vea fortalecida la difusión del mismo.
2. Construir una base de datos de fácil manejo que permita de manera sencilla tener acceso a la información generada en el PHRSV.

3. Establecer procedimientos de inclusión y exclusión de asistentes ante muestras o no de progreso en los objetivos del Programa.
4. Elaborar Procedimientos de evaluación más eficaces que determinen de manera más fácil el progreso de los asistentes al Programa.
5. Elaborar un Código Ético para el trabajo con hombres en el tema de violencia Masculina de tal forma que exista un documento que delimite los compromisos sociales y personales que incluye abordar este tema toda vez que el PHRSV no requiere de personas con un Perfil Profesional.
6. Establecer un Perfil del Facilitador/Facilitadora para trabajar en los grupos del PHRSV, pues si bien hay un proceso para incorporarse como facilitador (a) no hay especificaciones mínimas de requisitos que deban reunirse.

Es innegable que el PHRSV tiene éxitos y dificultades, sus éxitos se pueden ver al tener un modelo sistematizado en 5 manuales, tener facilitadores estables y comprometidos con la atención, lograr una adecuada estrategia de reproducción, poder vincular la atención con la investigación, iniciar la incorporación de las parejas y mujeres del movimiento feminista y lograr que genere un ingreso mínimo para una retribución simbólica a los facilitadores. De igual forma, el Programa se ha enfrentado a situaciones no favorables como la falta de financiamientos, la alta deserción, situaciones peligrosas con los hombres y la falta de trabajo personal de algunos facilitadores, sin embargo existe el empeño y la disposición por establecer un Modelo de calidad en todas las áreas que lo conforman.

6.3 Diferencias y Similitudes del Modelo PHRSV con los Modelos de Intervención con Hombres que Ejercen Violencia de EU, Latinoamérica y México

Con la finalidad de flexibilizar la comparación entre el modelo del Programa de Hombres Renunciando a su Violencia (PHRSV) y los diferentes modelos de intervención con hombres que ejercen violencia, se presenta el siguiente cuadro sinóptico que sintetiza y sistematiza la información obtenida.

Tabla 5.1 Cuadro Sinóptico de los Modelos de Intervención con Hombres que Ejercen Violencia

	MODELO EMERGE	MODELO DULUTH	MODELO MANALIVE	MODELO CECEVIM
<i>Perspectiva de la Violencia Masculina</i>	Comportamiento aprendido socialmente susceptible al cambio. Sistema sexo/género, hegemonía masculina, dominio y control sobre la mujer que va de la mano con el heterosexismo, clasismo y racismo.	Sistema sexo/género, masculinidad hegemónica (privilegios), abuso de poder, represión de emociones y sentimientos (identidad de género), desigualdad entre los géneros. Perspectiva profeminista.	Sistema sexo/género (dominio/control) hegemonía masculina, teoría del control y coacción, concepto de riesgo fatal, la violencia es un método para ejercer coacción sobre la mujer. Perspectiva profeminista.	Hegemonía masculina, sistema sexo-género, coacción y control social, marco ecológico (espacios de regulación ecológica) que trasgrede el hombre en su relación de pareja. Perspectiva profeminista.
<i>Modelo de Intervención</i>	Modelo reeducativo de reconstrucción cognitiva de manejo grupal abierto. De conducción no profesional.	Modelo reeducativo de manejo grupal abierto. De conducción no profesional.	Modelo reeducativo con grupos abiertos de autoayuda reflexivos. De conducción no profesional.	Modelo reeducativo con grupos abiertos de autoayuda reflexivos. De conducción no profesional.
<i>Personal de atención</i>	facilitadores hombres y mujeres con proceso de capacitación y entrenamiento.	facilitadores varones con capacitación y entrenamiento. Entender el origen de su comportamiento violento (sistema sexo/género), responsabilizarse y detenerlo.	facilitadores varones que hayan pasado por el proceso del modelo y que no ejerzan violencia. Entrenados.	facilitadores varones que hayan pasado por el proceso del modelo y que no ejerzan violencia. Entrenados.
<i>Objetivos</i>	Responsabilizarse de su violencia y detenerla. Cambio individual.	Responsabilizarse y detenerlo.	Detener la violencia, autoconocimiento y autocompletamiento.	Detener la violencia, reconocer e identificar las creencias que la sustentan. Efecto multiplicador.
<i>Ingreso/Inclusión</i>	Referidos por el sistema Estatal. Convenio de aceptación para tener contacto con la víctima (pareja).	Coercitivo (sanción impuesta jurídicamente) en caso de no asistir se condena penalmente. Monitoreo permanente de la víctima (pareja).	Ingreso voluntario.	Ingreso voluntario.
<i>Técnicas/estrategias</i>	Información sobre la violencia familiar y técnicas reeducativas.	Videos y temas sobre violencia familiar, cuaderno de control de conductas, ejercicios reeducativos y seminarios cortos.	Manuales de ejercicios e información sobre la violencia masculina y técnicas reflexivas.	Manuales de ejercicios e información sobre la violencia masculina y técnicas reflexivas.
<i>Evaluación</i>	Observación del cambio en el proceso grupal y reporte de no episodios de violencia confirmados por la pareja.	Trabajo paralelo con las víctimas para medir la efectividad del cambio.	Observación del cambio en el proceso grupal.	Observación del cambio en el proceso grupal.
<i>Fases</i>	Duración: 12 meses (48 sesiones) Grupo abierto de 15 varones 1era fase: (8 sesiones) Información sobre la Violencia Familiar. 2da fase: (40 sesiones) Reconocer sus formas de violencia, responsabilizarse y detenerla.	Duración: 7 meses (28 sesiones) Grupo abierto de 25 participantes 1era fase: Cuestionar las creencias (sistema sexo/género) que sustentan el comportamiento violento, responsabilizarse y detener la conducta violenta, análisis de los mensajes contradictorios de la masculinidad. Proceso de expresión de la afectividad, sentimientos y emociones reprimidas.	Duración: 12 meses (48 sesiones) Grupo abierto de 25 participantes 1 fase de tres etapas: Detener la violencia Autoconocimiento Autocompletamiento 2da fase: preparación para ser facilitador que implica cofacilitar grupos, no ejercer violencia, entrenamiento y capacitación.	Duración: 6 meses (48 sesiones) Grupo abierto de 25 participantes 1era fase: trabajar con los espacios de regulación ecológicos (físico, emocional, intelectual, social y cultural) que el hombre transgrede en su relación de pareja.
<i>Egreso</i>	No reporte de episodios de violencia física.	Cambio en la percepción hegemónica y no reporte de episodios de violencia.	No ejercer violencia y con un cambio personal en su creencia hegemónica.	Cambio personal y social en sus creencias hegemónicas.

	MODELO POCOVI	MODELO COMPADRES	MODELO DE DESACTIVACION DE MICROMACHISMOS
<i>Perspectiva de la Violencia Masculina</i>	Sistema sexo/género (desigualdad), hegemonía masculina (dominio/control), expectativas de servicio, proceso aprendizaje social y culturalmente (identidad de género). Ejercicio de control (violencia) sobre la mujer en sus espacios de regulación ecológicos. Riesgo faul y técnica de retro. Perspectiva profeminista.	Hegemonía masculina, identidad de género, desigualdad y discriminación, sistema sexo/género, violencia social (sistemas de opresión) que van de la mano con el racismo, clasismo y sexismo. Alarma de fuego (riesgo fatal) y tiempo fuera (retiro).	Hegemonía masculina (dominio/control), abuso de poder, sistema sexo/género. Pero pone énfasis en visualizar los micromachismos (violencia encubierta) tan sutil que pasa desapercibida en los contextos reeducativos y que tiene como finalidad el control de las mujeres. Trabajar no sólo con la violencia evidente (física, verbal, sexual, emocional, etc.), Modelo psicoterapéutico individual y de pareja.
<i>Modelo de Intervención Personal de atención</i>	Modelo reeducativo con grupos abiertos de autoayuda reflexivos.	Modelo reeducativo con grupos abiertos reflexivos.	Modelo psicoterapéutico individual y de pareja.
<i>Objetivos</i>	De conducción no profesional, facilitadores varones que hayan pasado por el proceso del modelo y que no ejerzan violencia. Entrenados.	De conducción no profesional, facilitadores varones con capacitación y entrenamiento.	De conducción profesional, psicoterapeutas hombres o mujeres entrenados en desactivación de micromachismos.
<i>Ingreso/Inclusión</i>	Separarse de los preceptos sociales del sistema hegemónico que los lleva a aceptar las conductas violentas. Aceptar y apoyar las diferencias entre los géneros, evitar la desigualdad y discriminación. No a la expectativa de servicio. Construcción de la equidad. Impactar a nivel social e institucional. Efecto multiplicador.	Detener y reconocer la violencia. Cambiar los preceptos de la identidad de género tradicional masculina. Evitación y afrontamiento de las recaídas.	Develar las estrategias y desactivar los micromachismos, haciéndolos evidentes tanto para las mujeres como para los hombres, los cuales implican un abuso cotidiano de los hombres en su relación e pareja, que en ocasiones se naturalizan y que impactan en la salud física y emocional de las mujeres.
<i>Técnicas/estrategias</i>	Ingreso voluntario.	Ingreso voluntario/ no patológicos.	Ingreso voluntario/ no patológico, proceso previo de no ejercicio de violencia física, sexual, etc.
<i>Evaluación</i>	Manuales de ejercicios e información sobre la violencia masculina y técnicas reflexivas.	Manuales de ejercicios e información sobre la violencia masculina y técnicas reflexivas. Trabajo con las polaridades: cultura de la no violencia vs cultura de la opresión.	Técnicas psicoterapéuticas (no especificadas).
<i>Fases</i>	Observación del cambio en el proceso grupal y haber detenido la conducta violenta. Duración: 12 meses (48 sesiones) Grupo abierto de 20 varones 1era fase: (36 sesiones) Proceso de cambio individual. Separarse de los preceptos culturales sobre la violencia, vivir con flexibilidad, aceptar y apoyar las diferencias. 2da fase: (12 sesiones) Soluciones por medio de la colectividad y desarrollo de nuevas formas no violentas de relacionarse en la comunidad. Entrenamiento como facilitadores.	Observación del cambio en el proceso grupal. Duración: 12 meses (48 sesiones) Grupo abierto de 25 participantes 1era fase: (12 sesiones) Reconocer y detener la violencia. 2da fase: (12 sesiones) Entendimiento. 3era fase: (12 sesiones) Integración 4ta fase: (12 sesiones) Movimiento (elaboración del duelo con la identidad de género tradicional).	Evaluación psicoterapéutica (no especificada). No especificado.
<i>Egreso</i>	Cambio en la perspectiva hegemónica y en las creencias del sistema sexo/género y no reporte de episodios de violencia familiar.	Haber concluido las 4 fases y mostrar una nueva identidad de género.	Término del tratamiento psicoterapéutico (no especificado).

	MODELO PSICOTERAPEUTICO PSICOEDUCATIVO	MODELO PSICOTERAPEUTICO PSICODINAMICO	MODELO REEDUCATIVO
<i>Perspectiva de la Violencia Masculina</i>	Sistema Sexo/género (desigualdad), hegemonía masculina (dominio/control), identidad de género. Perspectiva ecológica (macrosistema, exosistema, microsistema y sistema individual: conductual, cognitivo, interaccional-comunicacional y psicodinámico). Perfil del hombre violento. Historia personal de vida del hombre (maltrato infantil, testigo de violencia, abuso sexual, etc.).	La violencia en los varones es una forma inadecuada de expresar lo que sienten y sus emociones, relacionada con su historia personal de vida (expresión de un trauma grabado en el inconsciente y el consciente). Consideran la hegemonía masculina en el sistema sexo/género y el modelo ecosistémico para su intervención.	Hegemonía masculina (dominio/control). Sistema sexo/género. No sólo consideran al hombre violento físico, emocional, sexualmente, etc. sino como hombres con problemas de poder y control en sus relaciones de pareja. Enfoque profeminista, manejo ecosistémico y grupal. Influyen las expectativas de servicio y los micromachismos.
<i>Modelo de Intervención</i>	Modelo psicoterapéutico psicoeducativo de grupos abiertos.	Modelo psicoterapéutico reeducativo con perspectiva psicodinámica.	Modelo reeducativo con grupos abiertos de reflexión.
<i>Personal de atención</i>	De conducción profesional, psicoterapeutas y trabajadores sociales varones.	De conducción profesional, psicoterapeutas varones.	De conducción no profesional, facilitadores hombres y mujeres con entrenamiento y capacitación.
<i>Objetivos</i>	Controlar y detener la conducta violenta. Desarrollar habilidades sociales-comunicacionales, cambiar creencias tradicionales sobre los roles de género y la hegemonía masculina. Trabajar con los procesos de recaídas.	Desarrollo de habilidades psicosociales y resolución no violenta de conflictos. Responsabilizarse y detener su violencia. Revisión de su historia personal. Trabajar las recaídas.	Responsabilizar a los hombres en la prevención y erradicación de la violencia masculina. Facilitar procesos de cambio en el comportamiento de dominio/control. Sistematizar la experiencia personal.
<i>Ingreso/Inclusión</i>	Coercitivo (canalizados por los juzgados), sanción administrativa/ no patológicos, no índice de peligrosidad, no fármaco dependiente y con motivación para el cambio. Trabajo paralelo con las parejas (víctimas).	Coercitivo (canalizados por los tribunales civiles) sanción administrativa/ no patológico o comorbilidad con otros trastornos, no abuso de drogas. Motivación para el cambio. Contacto con la pareja.	Ingreso voluntario / no patológicos, no procesados por lesiones contra su pareja, violentos fuera de su familia. Contacto con la pareja.
<i>Técnicas/estrategias</i>	Psicodiagnóstico. Combinación de técnicas reeducativas y grupo psicoterapéutico. Técnicas programadas. Técnicas psicoterapéuticas. Técnicas de reestructuración cognitiva. Trabajo con puntos de urgencia de la violencia.	Técnicas psicoterapéuticas (no especificadas) Información temática de la violencia familiar.	Técnicas de reconocimiento de señales (riesgo fatal), de autocontrol (retiro) y reflexiones grupales. Información sobre temas de violencia masculina. Técnicas pretest y posttest.
<i>Evaluación</i>	Cambios verificados por la pareja y el discurso de los varones (auto necesidad) del cambio. Evaluación clínica de los psicoterapeutas.	Evaluación psicoterapéutica (no especificada).	Autoevaluación y confirmación del cambio por su pareja o familiares (trato a las parejas, negociación, respecto a opiniones y decisiones, etc.).
<i>Fases</i>	Duración: 12 meses (48 sesiones) Grupo abierto de 15 varones 1era fase: (12 sesiones) Detener la violencia física y que se responsabilicen de ella. Identificar señales de prevalencia (riesgo fatal) y tiempo fuera (retiro). Nulificar las expectativas de servicio. 2da fase: (36 sesiones) grupo semicerrado. Detener la violencia emocional. Expresión de sus emociones y aspectos dolorosos de su historia personal. Develar y deconstruir ideas y creencias tradicionales de identidad de género. 3ra fase: (18 sesiones) Reconocer y aceptar que sus comportamientos son violentos. Consecuencias para las mujeres y los mismos hombres. Responsabilizarse. 2da fase: (18 sesiones) Rechazo a las creencias, actitudes y comportamientos sobre el poder y control 3era fase: (18 sesiones) Reemplazar las creencias por creencias alternativas (igualdad, conectar con los demás y comprometerse).	Duración: 6 meses (24 sesiones) Grupo de 15 participantes 1era fase: (8 sesiones) Evaluación y Psicodiagnóstico. Sensibilización al cambio. Grupo abierto. 2da fase: (16 sesiones) Desarrollo de motivación para el cambio y compromiso con el tratamiento. Grupo cerrado. 3era fase (opcional): de psicoterapia Individual y de pareja simultáneamente.	Duración: 12 meses (48 sesiones) Grupo abierto de 25 participantes Fase de admisión: (3 sesiones) 1era fase: (9 sesiones) Reconocer y aceptar que sus comportamientos son violentos. Consecuencias para las mujeres y los mismos hombres. Responsabilizarse. 2da fase: (18 sesiones) Rechazo a las creencias, actitudes y comportamientos sobre el poder y control 3era fase: (18 sesiones) Reemplazar las creencias por creencias alternativas (igualdad, conectar con los demás y comprometerse).
<i>Egreso</i>	No ejercer violencia física y abuso emocional. Seguimiento al año del término de las sesiones y después a los 2 años por los trabajadores sociales.	Término del tratamiento psicoterapéutico (no especificado).	Término del programa. Al egreso los participantes pueden ser facilitadores, para lo cual deben demostrar después de 1 año que no establecen relaciones de poder y control.

	MODELO PSICOTERAPÉUTICO COGNITIVO-CONDUCTUAL	MODELO PSICOTERAPÉUTICO SISTÉMICO	MODELO PSICOTERAPÉUTICO REEDUCATIVO
<i>Perspectiva de la Violencia Masculina</i>	Abuso de poder, desigualdad entre los géneros. La violencia masculina provoca desintegración social, familiar y el incremento de conductas delictivas. Análisis de la masculinidad a partir de la hegemonía masculina en el marco ecosistémico, es un proceso aprendido cognitivamente que impacta en la conducta. Los hombres son victimarios pero también víctimas (historia personal de vida).	Sistema sexo género, hegemonía masculina, construcción de la identidad de género, relaciones desiguales entre hombres y mujeres, que se entrelazan con el abuso de poder y el control en un contexto interaccional. Aprendizaje social. Historia personal de vida del hombre. Perfil del hombre violento.	Acto de abuso de poder por un aprendizaje social (identidad de género), hegemonía masculina en el sistema sexo/género. Historia personal de vida (maltrato, testigo de violencia familiar, abuso sexual, etc.), perspectiva de género y ecosistémica. Perfil del hombre violento.
<i>Modelo de Intervención</i>	Modelo psicoterapéutico cognitivo conductual.	Modelo psicoterapéutico sistémico de abordaje individual y de pareja.	Modelo psicoterapéutico reeducativo de intervención breve y de emergencia.
<i>Personal de atención</i>	De conducción profesional, psicoterapeutas hombres y mujeres.	De conducción profesional, psicoterapeutas hombres y mujeres.	De conducción profesional, psicoterapeutas, trabajadores sociales y abogados, hombres y mujeres.
<i>Objetivos</i>	Desarticular las ideas que sustentan la conducta violenta. Trabajar con los hombres las emociones.	Responsabilización de la violencia. Deconstruir pautas violentas para reconstruir nuevas formas de relación con su pareja y con él mismo. Cortar el ciclo de la violencia. Procurar la seguridad física y emocional de la víctima (pareja). Revisión de la historia personal de dolor y sufrimiento. Mantener contacto con la pareja.	Aceptación y responsabilización de la violencia. Reconocer las consecuencias. Identificar y expresar emociones y sentimientos positivos. Identificar señales de prevalencia (corporales, estímulos, emociones e ideas). Reconocer el contacto con el enojo y alejarse (retiro). Contacto con la víctima (pareja o familiar).
<i>Ingreso/Inclusión</i>	Coercitivo (referidos por el sistema legal (sanción administrativa) / no patológicos, motivación para el cambio. Contacto con la víctima (pareja).	Ingreso voluntario/ no patológicos.	Coercitivo (referidos por el sistema legal) sanción administrativa / no patológicos o comorbilidad, motivación para el cambio.
<i>Técnicas/estrategias</i>	Técnicas psicoterapéuticas (no especificadas).	Técnicas psicoterapéuticas (no especificadas).	Técnicas psicoterapéuticas (no especificadas) y temáticas sobre violencia familiar.
<i>Evaluación</i>	Evaluación psicoterapéutica (no especificada).	Evaluación psicoterapéutica (no especificada).	Evaluar los recursos para frenar la violencia y no ejercerla. Testimonio de la pareja y/o de la familia. Evaluación psicoterapéutica (no especificada).
<i>Fases</i>	Modalidad de Atención: Individual 3 meses Grupal 4 meses. Atención Individual: (12 sesiones) se atiende solamente al 10% de los varones. Atención grupal: (16 sesiones) grupo cerrado Se atiende al 90% de los hombres. 15 participantes por grupo.	No especificado.	Duración: 4 meses (16 sesiones) Grupo semicerrado de 15 participantes 1era fase: (4 sesiones) recepción individual, ficha de ingreso, entrevista Evaluación y Psicodiagnóstico. Sensibilización de preparación para el cambio. 2da fase: Determinación del tratamiento: Modalidad Individual: (casos excepcionales) terapia breve y de emergencia. Modalidad grupal (12 sesiones).
<i>Egreso</i>	Término del tratamiento psicoterapéutico (no especificado).	Término del proceso psicoterapéutico (no especificado).	Término del proceso terapéutico (no especificado). Seguimiento de trabajo social (visita domiciliaria).

Para definir las diferencias y similitudes entre el modelo de atención de CORIAC y los modelos que se revisaron con anterioridad partiremos de dos ejes fundamentales: el primer eje implica comparar el Programa de Hombres Renunciando a su Violencia (PHRSV) con los Modelos Psicoterapéuticos de Intervención, el segundo eje se determina con el análisis de los Modelos Reeducativos de Manejo Grupal.

Los modelos de corte psicoterapéutico determinan en su mayoría como perfil de ingreso que los hombres son referidos por el sistema Estatal, es decir manejan el nivel coercitivo en su intervención, situación que se podría correlacionar con su pertenencia gubernamental, sin embargo el modelo CORIAC al ser una Organización Civil (no financiado por el Estado) sustenta una opción voluntaria, considera que la obligatoriedad como finalidad única no garantiza el proceso de cambio en los varones. No niegan que sea necesaria la coerción, porque existe un gran porcentaje de hombres que no acuden a CORIAC hasta que se presenta una gran crisis que pone en riesgo la vida de su pareja o que ésta ocurre después de muchos años de presentarse la conducta violenta, pero los sistemas legales y jurídicos en México no están plenamente sustentados, en muchos casos al presentarse una demanda legal por violencia familiar los hombres pueden burlar las sentencias y en la práctica mantenerse impune, lo que finalmente provoca en la mujer un sentimiento doble de minusvalía.

En la misma perspectiva los modelos psicoterapéuticos consideran un marco más amplio en los criterios de inclusión en relación con el PHRSV, entre los cuales destacan no presentar trastornos patológicos o comorbilidad, en caso de farmacodependencia deberán tener un tratamiento paralelo de adicciones, motivación para el cambio, sin índice de peligrosidad (conductas de extrema violencia) y poder trabajar paralelamente con la víctima (pareja o familia). Estos requisitos son sustentados por la pertenencia de los modelos psicoterapéuticos a instancias Estatales, en donde el contacto con la víctima a través de la denuncia es mayor y el personal con el que cuentan, que en su mayoría son psicólogos y trabajadores sociales, pueden elaborar criterios diagnósticos de ingreso. El modelo CORIAC es una opción voluntaria de cambio, en donde los hombres acuden automotivados por las consecuencias que acarrea su comportamiento violento hacia ellos mismos, sus parejas e hijas e hijos, además el personal que está frente a grupo no son psicólogos o terapeutas que podrían elaborar criterios de inclusión basados en patologías.

Otra diferencia clave basada en el mismo argumento (conducción profesional), es que elaboran un Perfil del Hombre Violento, psicodiagnósticos y entrevistas clínicas, la intervención esta enmarcada por conceptos psicológicos (autoestima, asertividad, cognición, conducta, habilidades interrelacionales, pensamiento dicotómico, mecanismos de minimización, psicodinamia, etc.) y técnicas terapéuticas (cognitivas-conductuales, sistémicas, psicodinámicas, breve y de emergencia). CORIAC argumenta que independientemente de la atención especializada (psicólogos, terapeutas, etc.) y la capacitación sobre violencia familiar, se debe realizar un proceso personal de cambio, revisar las propias expectativas de roles de género y las creencias que la fundamentan, es decir conectarse con su propia violencia, sería difícil sin este proceso facilitar o coordinar grupos de hombres violentos.

Algunos de los modelos terapéuticos brindan información sobre la violencia familiar, el modelo CORIAC discurre con esta propuesta ya que brindar demasiada información a los hombres los posiciona en el discurso racionalizado y no en la revisión emocional de su propia violencia, así mismo un modelo intelectualizado a nivel sólo cognitivo, conductual o psicodinámico ayuda a ordenar la experiencia de vida, pero lo más importante es el trabajo con la experiencia emocional de los hombres.

Los modelos psicoterapéuticos determinan que los antecedentes individuales de los hombres como maltrato infantil, abuso sexual, testigos de violencia familiar, así experiencias de dolor, miedo y vulnerabilidad. (historia de vida personal) son importantes para su intervención, el PHRSV considera que cuando se trabajan experiencias emocionales profundas (individuales) se descuida la experiencia emocional (revelación) de grupo (Garda, 1999: 278).

Los tiempos de intervención en algunos de los modelos terapéuticos son reducidos en comparación con el modelo CORIAC, sólo el modelo psicoterapéutico psicoeducativo maneja 12 meses de tratamiento (los modelos de desactivación de micromachismos y el sistémico no especifican su duración); los modelos psicoterapéuticos realizan intervención individual (con un porcentaje limitado), grupal y/o de pareja, el manejo grupal por ser terapéutico considera una cantidad menor de participantes (10 o 15) y en

ocasiones estos pueden ser cerrados o semicerrados, el PHRSV maneja como egreso haber concluido 3 fases en 12 meses y un grupo mayor de hombres (25), la distinción principal en el proceso grupal es que son grupos abiertos de autoayuda reflexivos. En el caso de los modelos psicoterapéuticos principalmente el psicoterapéutico psicodinámico, cognitivo-conductual y reeducativo pertenecientes al sistema Estatal son de periodos cortos de tratamiento, el egreso esta determinado más en función de tiempos que en la evolución de las conductas violentas.

Otra diferencia fundamental es que los modelos psicoterapéuticos por sus características intrínsecas no son fáciles de reproducir, CORIAC se distingue por ser un modelo de efecto multiplicador.

Aunque con sus diferencias tácitas entre cada uno de los modelos todos coinciden en dos puntos, explican la violencia masculina a partir de los procesos culturales y sociales que construyen la identidad de género, la hegemonía masculina y el uso y abuso de poder en sus relaciones de pareja. Sin embargo, buscan identificar en patrones clínicos (perfil del hombre violento, elaboración de psicodiagnósticos, cuadros clínicos, antecedentes de maltrato infantil, abuso sexual) un problema que califican como social.

El objetivo que pretenden alcanzar es el mismo, el cual se engloba en que los hombres identifiquen, se responsabilicen y detengan su violencia, así como en la protección física y emocional de la (s) víctima (s).

En el segundo eje de análisis con los modelos reeducativos en donde se converge con varios de sus elementos, existen pequeñas diferencias con el modelo CORIAC. Una de ellas es que algunos de los modelos reeducativos son financiados por el Estado, lo que representa un mayor apoyo operativo y técnico a los procesos de intervención con la violencia masculina. CORIAC es un modelo autogestivo que se mantiene por medio de cuotas de recuperación para el tratamiento, así como la impartición de talleres, diplomados y cursos. Los modelos en donde el perfil de ingreso es diferente, Emerge y Duluth, los hombres son referidos por el sistema jurídico, en cuanto a los criterios de inclusión consideran importante, mantener contacto con la pareja, como se había señalado anteriormente va de la mano con el sistema legal que lo promueve, ya que los

casos son referidos por el sistema estatal. El modelo reeducativo determina la no inclusión de varones con un perfil psicopatológico, no procesados y violentos tanto fuera del hogar como en la familia. CORIAC en su perfil de ingreso no opera con los mismos lineamientos.

Aunque todos parten de un modelo reeducativo de manejo grupal abierto, en los modelos Emerge, Duluth y Compadres, no operan los grupos de reflexión, los facilitadores (conducción no profesional) son personas capacitadas y entrenadas para dirigir y coordinar los grupos, pero no llevaron un proceso personal a diferencia del modelo CORIAC, en el cual es de suma importancia que los facilitadores hayan pasado por una revisión auto-crítica de su violencia. En los grupos de reflexión, los varones hacen este proceso a través del descubrimiento de los "otros" (el grupo) e impactan en su propio proceso personal

Los modelos que emplean facilitadores mixtos tienen como finalidad demostrar a los hombres participantes que es posible mantener relaciones de igualdad y cooperación entre hombres y mujeres (modelaje), además de disminuir las posibilidades de complicidad masculina entre el facilitador varón y los participantes (llamado también colusión), en el Programa de Hombres Renunciando a su Violencia mantienen una concepción profeminista, en la convicción de que son los hombres quienes tienen la responsabilidad de luchar contra la violencia ejercida hacia las mujeres, por lo que sólo emplean facilitadores varones,

Aunque CORIAC se origino a partir de la capacitación del modelo MANALIVE y CECEVIM y mantiene similitudes con los otros modelos, ha realizado la sistematización de su propia experiencia, que da lugar a la construcción de indicadores e índices para evaluar la efectividad del programa y particularmente para que por medio de la autoevaluación los hombres se retroalimenten de su propio proceso de cambio. También decidieron clarificar la relación entre lo cognitivo y emocional, poniendo énfasis en el aspecto de la experiencia contradictoria de poder y dolor en los hombres, proponiendo que los hombres construyan su responsabilidad con base a la claridad de los costos



emocionales que pagan y hacen pagar por ejercer violencia, no sólo se trata de que entiendan en su cabeza, sino en su "corazón", en su "estómago".

La idea de la reeducación entre iguales, se mantiene como línea de intervención, ya que al considerar que la violencia masculina es un proceso de construcción aprendido social y culturalmente, se puede resignificar y por lo tanto es susceptible al cambio, CORIAC parte del supuesto del aprendizaje significativo para la construcción de una nueva identidad de género.

La etiología de la violencia masculina se mantiene en todos los modelos, identificando que se construye a partir de la perspectiva de género (sistema sexo/género), la masculinidad hegemónica (privilegios), el abuso de poder, la búsqueda del dominio y control, la represión de emociones y sentimientos, la construcción de la identidad de género, la concepción de riesgo fatal, el empleo de la técnica del retiro, los espacios de regulación ecológica que transgrede el hombre y los sistemas de coerción y control.

El objetivo central es que los hombres se responsabilicen de su violencia y la detengan, reconociendo las creencias que la sustentan, separándose de los preceptos sociales del sistema sexo/género, evitando la desigualdad y discriminación, construyendo la equidad, sin recurrir a las expectativas de servicio y a la hegemonía masculina. Todos persiguen los objetivos de impactar no sólo a nivel individual, sino en la colectividad, a nivel Institucional, creando redes de apoyo para el cambio social. En este sentido CORIAC pone el acento en reproducir y sistematizar los modelos de intervención con la violencia masculina, el efecto multiplicador impactará con mayor facilidad en las creencias que sustentan la violencia como método posible de relacionarse hombres con mujeres.

6.4 Conclusiones de este trabajo

Como se pudo apreciar, la Violencia Social como una de las principales formas de inseguridad para las personas, tiene una característica principal imposible de soslayar en donde los hombres como género son los principales actores, esta situación no es distinta de la problemática de la Violencia Familiar en donde el abuso contra la pareja e hijos/as

se articula como parte de la Violencia Masculina, sin lugar a dudas los hombres reproducen activamente las formas de violencia desde las más claras y evidentes hasta las más sofisticadas convirtiéndose esta en un grave problema social.

La violencia masculina puede observarse en todos los espacios sociales, públicos y privados, de manera clara o simbólica con distintas pero eficaces formas de posicionar su idealista estatus de poder y superioridad.

Las consecuencias de la Violencia Masculina son visibles a través de los síntomas desarrollados en sus parejas y familiares mujeres, así como en sus hijos e hijas, siendo alcanzados ellos mismos en algún momento.

Es este punto quizá el que permita una puerta de acceso con los hombres de tal manera que al mirar también en sí mismos las consecuencias de su violencia exista un cuestionamiento mínimo que abra espacio a la reflexión crítica de estos actos.

Los aspectos biológicos que componen la estructura masculina no representan un papel único y fundamental para explicar el comportamiento violento, más allá de estas circunstancias ni siquiera las diferencias de estructura biológica son un argumento que justifique la decisión de un hombre por ejercer violencia.

La presencia de trastornos psicopatológicos como causante u origen de la violencia masculina no dan una aportación definitiva, pues si bien puede haber sujetos con trastornos de personalidad que violenten, no explican como sujetos catalogados "violentos" y sujetos de la población "normal" comparte rasgos de personalidad ni el por que el ejercicio de la violencia se manifiesta de manera selectiva.

En lo referente al abuso de alcohol y drogas estas quedan como un facilitador de actos abusivos más que como un detonante de los mismos.

Al referirnos a la esfera de lo Psicológico como las condiciones individuales, antecedentes personales, estados mentales y condiciones endógenas, estos son considerados sólo como una de una serie de variables a considerar y no como una



explicación final, pues los estudios realizados muestran contradicciones sobre las decisiones de cometer un acto violento.

Es importante para la comprensión de la identidad masculina las aportaciones que hace el análisis de la conformación de los procesos subjetivos pues estos explican la internalización de los identidades por un lado reprimiendo e incentivando por otro actitudes y conductas esperadas para cada situación según el género, en este caso la postura masculina hegemónica poseedora de control y dominio.

De esta manera, es la perspectiva de género (como una forma no acabada de observar el problema) la que nos explica como las experiencia vitales cotidianas con diferenciaciones en el ámbito social a partir de las características sexuales trae consecuencias en las relaciones interpersonales que favorecen el ejercicio de la violencia como forma de construcción e identidad masculina.

Dicho lo anterior es por lo que es importante la crítica a los estereotipos que fomentan la inequidad y el sexismo pues a su vez generan violencia.

Desde este lugar el análisis de la construcción de la masculinidad permite fragmentar las acciones y los discursos de la masculinidad hegemónica diluyendo sus ideales sustentados en la exclusión, poder y jerarquía. Sin embargo para ello es necesaria la reflexión crítica sobre el ejercicio del poder de los hombres y las contradicciones que acompañan a este, así como las consecuencias que acarrea para las mujeres el sostener por medio de la violencia ese ideal de poder.

Por otro lado recuperar la experiencia emocional de los hombres en situaciones de miedo y vulnerabilidad permite iniciar procesos de responsabilidad en los hombres y desarrollar autonomía en el sentido de resolver por si mismos (sin culpar a las mujeres) sus problemáticas.

El trabajo para erradicar la violencia es complejo, el movimiento de las mujeres y en particular el movimiento feminista han brindado las pautas para incentivar el desarrollo de modelos de atención a partir del análisis de la masculinidad.

Existe diversidad en los modelos de atención a hombres que ejercen violencia tanto en sus procedimientos como en sus principios, sin embargo los modelos más exitosos y factibles a replicar son aquellos que apuestan por la responsabilidad de los propios hombres sobre sus actos.

Es importante contextualizar los modelos en sus particularidades, pues estas ofrecen ventajas que en otros espacios pudieran ser desventajas, por lo que es primordial en la revisión de sus procedimientos si estos además se perfilan por la equidad de género y la responsabilidad de los hombres sobre sus actos.

Para mantener los principios filosóficos es necesario que los modelos mantengan alianzas políticas y sociales con los movimientos feministas pues la autocrítica y la escucha son primordiales en un tema de tanta complejidad, este es el caso de los Modelos Profeministas, pues mantienen una visión amplia de las problemáticas sociales en las que se incluye por su puesto la violencia de género.

Por otro lado es importante no perder de vista a programas cuyos principios filosóficos promueven conceptos culturales arquetípicos que mantienen los estereotipos de género como es el caso de algunos modelos de inclinación mitopoética.

Es necesario crear participación comunitaria frente al problema de la violencia masculina de tal forma que además con la autoregulación de los hombres y sus compromisos por la no violencia estos sean susceptibles de miradas y voces críticas.

En el caso de los Programas en México existe entre ellos un desconocimiento sobre el abordaje y resultados de los otros, hace falta una estrategia de acercamientos que diluya la competencia y permita un acercamiento entre instituciones.

El Programa de Hombres Renunciando a su Violencia de CORIAC es reeducativo y cultural social, además usa técnicas terapéuticas; trabaja con Perspectiva de Género y es considerado un programa Profeminista, realiza acciones de cambio social incentivando la equidad desde la responsabilidad de los hombres y la autonomía de las mujeres.

El Programa de Hombres Renunciando a su Violencia de CORIAC ofrece como respuesta al problema de la violencia masculina a *la intimidación* entendida esta como una serie de actos de parte de los hombres por hacerse responsables de sus emociones y necesidades, así como el acercamiento afectivo con sus parejas, hijos, hijas de demás personas en relación cotidiana

El Programa de Hombres Renunciando a su Violencia de CORIAC como modelo pionero en México es susceptible críticas que permitan enriquecer la propuesta de intervención.

Es necesario diseñar estrategias de seguimiento que permitan conocer los motivos de deserción en los distintos niveles del PHRSV, así como la evolución de los hombres que egresan de tercer nivel.

Es necesario implementar estrategias que permitan en los hombres que acuden al PHRSV una reflexión más profunda sobre temas que transversalizan a la atención como el caso de la violencia familiar, la masculinidad, el cambio, la negociación, Sexualidad, de tal manera que su reflexión cuenten con más elementos para hacer frente a su violencia.

La falta de apoyos gubernamentales por un lado le permite mantener autonomía y libertad de decisiones, sin embargo esta misma situación no incentiva la investigación sistemática que de nuevas líneas de intervención.

Es necesaria la creación de Consejos Consultivos autónomos y críticos que evalúen el desempeño de los programas y al apego de sus coordinaciones a los principios éticos, filosóficos y sociales de lucha contra la violencia hacia las mujeres con perspectiva de género.

Pese a la creación de redes y alianzas nacionales e internacionales es imprescindible mantener una postura autocrítica alejada de la competencia masculina y que permita el



acercamiento entre los “hombres de cambio” pues es latente el peligro de entrar en situaciones contradictorias al trabajo que se propone.

6.5 Consideraciones Finales

Así, este trabajo cumple con los objetivos justificando plenamente la necesidad de revisar los modelos de atención más conocidos y hacer una comparación con un modelo pionero en México que además se muestra como un Modelo viable, con posibilidades de multiplicarse y crecer de manera ordenada y crítica.

De esta manera, este trabajo de investigación haciendo las siguientes consideraciones da cierre:

Invitando a los hombres ha revisar de manera consciente y comprometida sus actos de abuso de poder identificando su violencia.

Invitando a los hombres a hacerse responsables de sus actos de violencia ejercida hacia a las mujeres y contra sus hijos e hijas.

Y finalmente invitando a los hombres a manifestarse públicamente contra la violencia hacia las mujeres en todos los espacios públicos y privados impulsando de esta manera la búsqueda equidad de género en todas las actividades cotidianas.

ANEXO 1

Pronunciamiento contra la violencia construido en el marco de los trabajos que varias organizaciones civiles que luchan por los derechos de las mujeres y contra la violencia realizan año con año el Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres.

Pronunciamiento de los Hombres Jóvenes Contra la Violencia Hacia las Mujeres *

Los Hombres Jóvenes nos pronunciamos en contra de la violencia que se ejerce cotidianamente hacia las mujeres, sin importar su edad, etnia, religión, nivel socioeconómico, cultural o cualquier otra dimensión humana. Estamos a favor de relaciones basadas en la equidad y en la igualdad de derechos y de cualquier acción que fomente este tipo de relación.

La violencia tiene distintas y variadas repercusiones hacia la persona sobre la cual se ejerce, la violencia coarta las libertades de toda persona, atenta contra sus derechos fundamentales, impide el acceso de las personas a un nivel digno de bienestar en su vida, aísla a la persona de sus círculos sociales de apoyo y por supuesto afecta su salud física, psicológica y social. Es importante señalar que el ejercicio de violencia busca mantener un estado de control y dominio sobre las personas, pero por el otro lado también tiene repercusiones en quien la ejerce, sobre su salud, en la calidad de sus relaciones humanas, lo que lleva a un decremento del estado emocional y con el paso del tiempo al rechazo y pérdida de vínculos personales importantes, resultando en el aislamiento.

La población joven no está exenta de vivir hechos de violencia, ya sea de parte de cualquier tipo de autoridad, en la calle, en la escuela, en la casa, o también con nuestras amistades y frecuentemente dentro de las relaciones de pareja, noviazgo, free, amantes, amigovios y demás formas de relación erótico-afectivas; es fundamental señalar que en estas relaciones somos los hombres quienes ejercemos esta violencia en prácticamente todos los casos.

Con base en lo anterior, rechazamos la violencia que muchos hombres ejercemos hacia las mujeres basándonos en las creencias que desde nuestra condición genérica, creemos tener la posibilidad de maltratar a las personas que nos rodean, particularmente a las mujeres. Además, hacemos un llamado a los hombres jóvenes a realizar un compromiso para detener y dejar de ejercer esta violencia, a reflexionar sobre las creencias que tenemos sobre lo que socialmente hemos aprendido de lo que debe ser mujer y lo que debe ser un hombre, haciéndonos responsables de los actos de violencia que cometemos; y así poder desmontar, eliminar y abandonar el abuso de poder que es la violencia hacia las mujeres y comenzar a construir formas distintas, no violentas, equitativas de relacionarnos con ellas y con quienes nos rodean.

* Pronunciamento leído durante el Día Internacional Contra la Violencia hacia las Mujeres, original de Juan Carlos Benavides Higuera colaborador de Coriac.

REFERENCIAS DE INVESTIGACIÓN

1. Aldarondo, E. & Mederos, E. Men Who Batter: Intervention And Prevention Strategies in a Diverse Society. Civic Research Institute, EE UU, 2002
2. Asociación para el Desarrollo Integral de personas Violadas, AC (ADIVAC). Manual para diplomado en violencia y abuso sexual a menores. México, 2002.
3. Ammerman, 1990. En: Cortés & Cantón. Malos tratos y abuso sexual infantil. Siglo XXI, Madrid, 1998.
4. Azaola, Elena. El delito de ser mujer. Hombres y mujeres homicidas en la Ciudad de México: historias de vida. CIESAS/Plaza y Valdés, México, 1996.
5. Banda, Norma. Grupos de autoayuda para mujeres que viven situaciones de violencia familiar. Fundación para la equidad, APIS, AC, México, 2000.
6. Barker, G. & Nascimento, M. De la violencia para la convivencia. Instituto PROMUNDO, 2001.
7. Bergeret, Jean. La violencia fundamental: el inagotable Edipo. Fondo de Cultura Económica, 1990.
8. Bonino, Luis. Develando los micromachismos en la vida conyugal. En: violencia masculina en la pareja: una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención. Paidós, México, 1995.
9. Bonino, Luis. Los varones frente al cambio de las mujeres. Hombres por la Igualdad. España, 1997. www.hombresigualdad.com
10. Burin, M. & Dío Bleichmar, E. (comp). Género, psicoanálisis y subjetividad. Paidós, Buenos Aires, 1999.
11. Burin, M. & Meler, I. Varones, género y subjetividad masculina. Paidós, Buenos Aires, 2000.
12. Cervantes, Francisco. Hombres no violentos: para salir de la guarida. En: Vidas sin violencia. Nuevas voces, nuevos desafíos. ISIS Internacional, Chile, 1998.
13. Cervantes, Francisco. Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias: reflexiones de una experiencia de trabajo con hombres que reconocen ser violentos. En: Violencia Doméstica en América Latina y el Caribe. Washington, D.C., 1997.
14. Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias (CORIAC). Diagnóstico para la campaña 2001: violencia de género a nivel social y familiar. México, 2001.

15. Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias (CORIAC). Modelo de trabajo con hombres que ejercen violencia en el hogar. México, 2002.
16. Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias (CORIAC). Memorias del seminario: experiencias de atención a hombres que ejercen violencia en el hogar. México, 2003.
17. Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias (CORIAC). Reflexiones sobre el proceso de sensibilización en género y masculinidad dirigido a hombres de zonas rurales e indígenas de México. Xilotl-CORIAC, México, 2004.
18. Colectivo de Hombres contra la Violencia: aprendiendo nuevas formas de ser hombres. Programa de atención a hombres con problemas de poder y control en la relación de pareja. Nicaragua, 2001.
19. Comisión Interamericana de las mujeres. Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Belem do Pará). Organización de Estados Americanos, Washington, 1995.
20. Comunidad terapéutica. Género, masculinidad y drogas. Proyecto hombres de jerez. Hombres por la Igualdad. España, 2002. www.hombresigualdad.com
21. Consejo para la asistencia y prevención de la violencia familiar en el DF. Tercer Informa anual de actividades julio-200/junio-2001. México, DF. 2001.
22. Corsi, Jorge (comp). Violencia familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un gran problema social. Paidós, México, 1994.
23. Corsi, Jorge. Violencia masculina en la pareja: una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención. Paidós, México, 1995.
24. Cortés, M. & Cantón, J. Malos tratos y abuso sexual infantil. Siglo XXI, Madrid, 1998.
25. Coulton, 1995. En: Pino y Herruzo. Consecuencias comunitarias de la violencia familiar. Revista latinoamericana de psicología, Vol. 32, Núm. 2, España, 2000.
26. Dankwort, Jürgen. ¿Disuadir la violencia conyugal? Hacia una intervención eficaz con hombres violentos. En: Des hommes et du masculin, Lyon Université, Francia, 1992.
27. Desjarlais, 1995. En: Diagnóstico para la campaña 2001: violencia de género a nivel social y familiar. CORIAC. México, 2001.
28. Diccionario Enciclopédico. Lexis/22 Vox. Barcelona, 1982.
29. DIF-PREMAN. Programa de prevención del maltrato al menor. México, 1998.

30. Dohmen, Mónica. Elementos para una aproximación diagnóstica. En: violencia masculina en la pareja: una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención. Paidós, México, 1995.
31. Echeburúa, Enrique. Personalidades violentas. Pirámide, Madrid, 1994.
32. Echeburúa, E. & Corral, P. Violencia en la pareja. En: Tratado de psicología forense, Madrid, 1997.
33. Encuesta Nacional sobre Adicciones. SSA-CONADIC (ENA/1998-2002).
34. Famularo, Kinscerff & Fenton. 1992. En: Cortés & Cantón. Malos tratos y abuso sexual infantil. Siglo XXI, Madrid, 1998.
35. Federación iberoamericana contra el maltrato Infantil. La importancia de una definición completa del maltrato a los menores. México. 1992.
36. Fuller, Norma. Identidades masculinas. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica, Perú, 1997.
37. Ganzenmuller, Carlos. La violencia doméstica: regulación y análisis multidisciplinario. Bosch, Barcelona, 1999.
38. Garbarino, J. & Kostelny, K. El maltrato infantil como un problema de la comunidad. Child abuse and Neglect, 1992.
39. Garda, Roberto. Para abordar la violencia de los hombres en el hogar. Reflexiones sobre una experiencia en México. En: Frente al silencio. Testimonios de la violencia en Latinoamérica. UAM-ILEF, México, 1999.
40. Gilmore, David. Hacerse hombre: concepciones culturales de la masculinidad. Paidós, Barcelona, 1990.
41. Gomariz, Enrique. Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas: periodización y perspectivas. En: fin de siglo: género y cambio civilizatorio. Las mujeres, No 17, ISIS/FLACSO, 1992.
42. González, H. Perspectiva relacional de la violencia familiar. Universidad de la Rioja, Logroño, España, 1998.
43. González de Alba, Luis. ¿Porqué la violencia es masculina? México, 2002. www.milenio.com
44. Hierro, Graciela. La violencia de género. En: El mundo de la violencia. Universidad Nacional Autónoma de México (Facultad de Filosofía y Letras). Fondo de Cultura Económica, México, 1998.



45. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. INEGI/2001-2002. Estadística de Mortalidad. México, 2002.
46. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Encuesta Nacional sobre Violencia contra las mujeres (ENVIM-2003). México, 2003.
47. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las relaciones en los hogares (ENDIRH-2004). México, 2004.
48. Kaufman, Michael. Hombres: placer, poder y cambio. CIPAF, República Dominicana, 1989.
49. Kaufman, Michael. Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. En: Masculinidades. ISIS/FLACSO, Santiago de Chile, 1997.
50. Lagarde, Marcela. La construcción de las humanas: identidad de género y derechos humanos. En: Serie de estudios básicos de derechos humanos. Tomo IV. Instituto Latinoamericano de Derechos Humanos, PRONAVI, 1997.
51. Lagarde, Marcela. Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres. Puntos de Encuentro, Nicaragua, 1998.
52. Lara, F., Poblano, L. & Ramírez, V. Repercusiones del maltrato en la maduración visomotora en niños de la zona rural. Tesis de licenciatura. Facultad de Psicología, México, 2003.
53. Lara, Fernando. Masculinidad y violencia sexual. Tesis de maestría. Instituto Nacional de Ciencias Penales, México, 2004.
54. Liendo, Eduardo. Masculinidad y violencia desde un programa de acción en México. En: Masculinidades y equidad de género en América Latina. FLACSO/UNFPA, Santiago de Chile, 1998.
55. Loredó, A. Maltrato al menor. Interamericana Mc Graw-Hill, México, 1994.
56. Lozano, R., Híjar, M. & Torres, J. Violencia, seguridad pública y salud. Salud Pública de México, México, 1999.
57. Lozoya, 1999. En: Diagnóstico para la campaña 2001: violencia de género a nivel social y familiar. CORIAC. México, 2001.
58. Maya, Rafael. Aprovechar el día del padre para reflexionar sobre la paternidad. México, 2002. www.cimacnoticias.com

59. Montoya, Oswaldo. Nadando contra la corriente. Buscando pistas para prevenir la violencia masculina en las relaciones de pareja. Puntos de Encuentro, Nicaragua, 1998.
60. National Latino Alliance (for de elimination of domestic violence). Forum on Latinos Who Batter: hope for those who hurt others. Pasadena, Cal. EE UU, 2001.
61. Palencia, J. La violencia en la historia. En: El mundo de la violencia. Universidad Nacional Autónoma de México (Facultad de Filosofía y Letras). Fondo de Cultura Económica, México, 1998.
62. Ramírez, Antonio. Violencia masculina en el hogar. Pax, México, 2000.
63. Ramírez, Juan Carlos. Violencia masculina: algo más que gobernarse a sí mismo. En: la ventana, No. 7, Universidad de Guadalajara, México, 1998.
64. Ramos, Miguel. Modelos de intervención con varones que ejercen violencia contra sus parejas en América y lineamientos para una propuesta de intervención en el Perú. Universidad Peruana Cayetano Heredia, Facultad de Salud Pública, Lima, 2003.
65. Riquer, Florinda (coord). Estado actual de la discusión sobre la niñez mexicana. UNICEF-GIMTRAP-DIF, México, 1998.
66. Rivera, Medina. Poder, placer y penuria: reflexiones en torno a la masculinidad. Congreso Interamericano de psicología, Costa Rica, 1991.
67. Salinas, Laura. La legislación mexicana frente a la violencia familiar. En: El mundo de la violencia. Universidad Nacional Autónoma de México (Facultad de Filosofía y Letras). Fondo de Cultura Económica, México, 1998.
68. Sampson, R. Igualdad y poder. Fondo de Cultura Económica, México, 1975.
69. Sarasua, B. & Zubizarreta, I. Violencia en la pareja. Aljibe, España, 2000.
70. Soledad, Victoria. Las mujeres y los conflictos armados: violencia sexual, una moderna estrategia de guerra. Argentina, 2002. www.cir.org/icrcspa.nsf
71. Sonkin, Daniel; Martin, Del; Walker, Lenore. The Male Batterer A Treatment Approach. Springer Publishing Company, EE.UU, 1985.
72. Stoller, Robert. Facts and fancies: an examination of Freud's. Mujeres y análisis. New York, 1968.
73. Tecla, Alfredo. Antropología de la violencia. Taller abierto, México, 1999.

74. Tiempos de violencia: subjetividad y procesos sociales. Universidad Autónoma Metropolitana: UAM-Xochimilco, México, 2000.
75. Unidades de Atención a la Violencia Familiar (UAVIF). Ley de asistencia y prevención de la violencia familiar para el Distrito Federal y reglamento. GDF. Secretaría de Desarrollo Social, México, 1997.
76. Unidades de Atención a la Violencia Familiar (UAVIF). Modelo de Atención psicosocial para las Unidades de Atención a la Violencia Familiar. México, 1999.
77. Valdés, T. & Olavarria, J. Masculinidades. ISIS/FLACSO, Santiago de Chile, 1997.
78. Valdivia, Felicitas. Género, jóvenes y procesos de cambio. México, 2004. www.latarea.com.mx